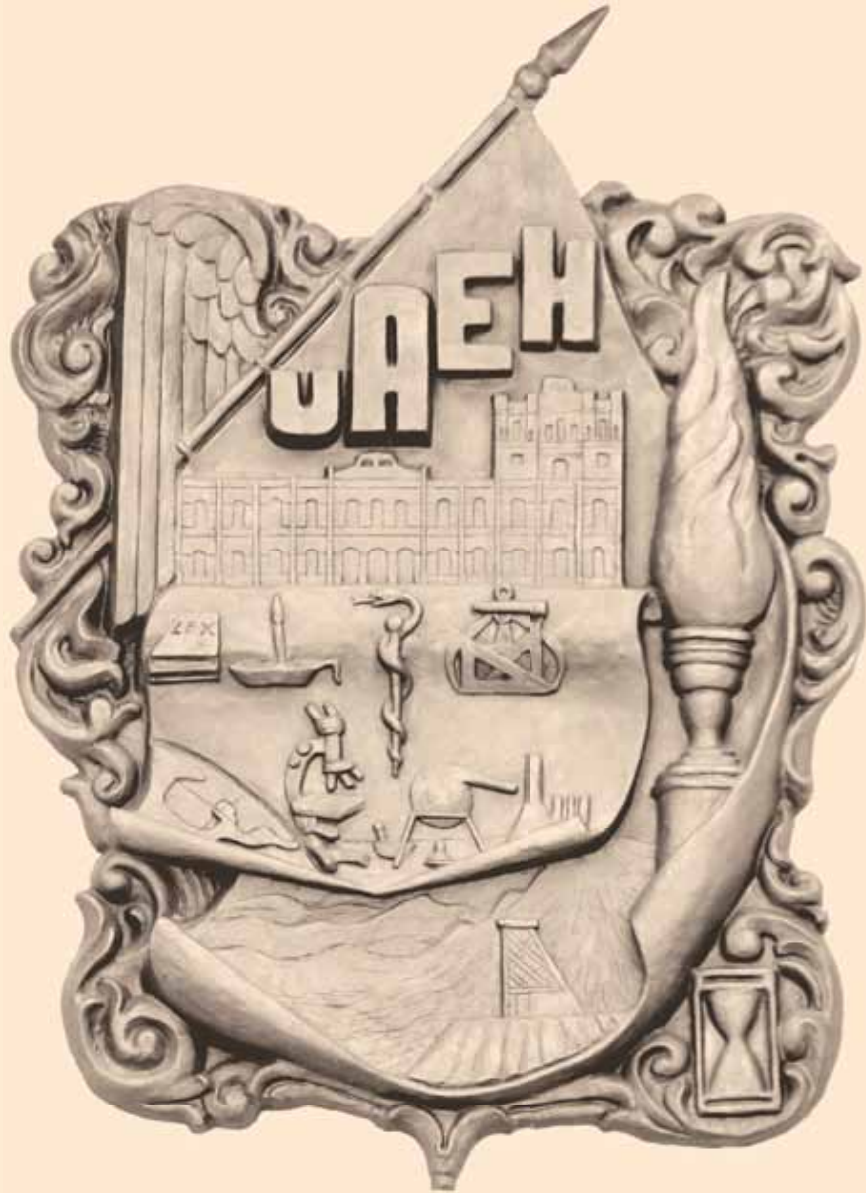




UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE  
HIDALGO

CINCUENTA ANIVERSARIO

**Charakteristika der folgenden zwei Beispiele zur Erzeugung  
von Prozess-Instanzen**











ANIVERSARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

1 9 6 1 - 2 0 1 1

*Fotografía*

Doris Jazmín Aguilar Osorio  
Archivo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
CONACULTA/INAH  
Marco Antonio Pacheco  
Alonso Rodríguez Mortellaro  
Mario Santiago Velázquez Jaén

*Diseño editorial*

Adriana Granados  
Regina Olivares

*Edición y producción*

Pinacoteca 2000

D.R. © a los autores por sus textos y fotografías.  
CONACULTA/INAH «Reproducciones autorizadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia» Sinafo/Fototeca Nacional México {pp. 21 y 45} y Dirección Regional INAH, Hidalgo {p. 195}

Primera edición, marzo 2011

D.R © 2011 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, UAEH  
Abasolo 600, Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000  
cultura@uaeh.reduaeh.mx

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Pinacoteca 2000 han procurado establecer contacto con los titulares de los derechos de autor que conciernen a esta obra. Anticipadamente se disculpan si han cometido alguna omisión y se comprometen a enmendarla en ediciones futuras.

Prohibida la reproducción total o parcial sin previo consentimiento de la UAEH.

ISBN 978 607 7528 18 0

# *contenido*

11	PRESENTACIÓN
15	PRÓLOGO
20	CREACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO
26	INSTITUTO LITERARIO Y ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
38	INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO
56	INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO AUTÓNOMO
62	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
124	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
188	PATRIMONIO ARTÍSTICO
208	PATRIMONIO DOCUMENTAL
218	PATRIMONIO CIENTÍFICO
234	NUESTRA GENTE
254	SÍMBOLOS UNIVERSITARIOS
264	NUMERALIA
270	SUMMARY
278	AGRADECIMIENTOS
279	DIRECTORIO











# presentación



*Como universitario egresado de esta gloriosa casa de estudios y en mi carácter de rector pongo a su disposición el libro conmemorativo de los 50 años de creación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.*

*Hoy nos preparamos a festejar el cincuentenario de su creación como Universidad Autónoma y también a celebrar 142 años de la fundación del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios, antecedente de aquella. Invitamos a los universitarios para que juntos vivamos estos momentos históricos y sigamos escribiendo lo que será el futuro de nuestra alma máter.*

*Las siguientes páginas tratan de resumir y recordar vidas y acontecimientos desde los distantes antecedentes de esta Universidad pública, su creación, desarrollo, obras, acciones y compromisos alcanzados por quienes nos han antecedido en la dirección, el aula, la academia, la investigación, la extensión y la vinculación. Seguramente muchos fueron protagonistas o disfrutaron en este momento su tránsito por nuestra casa de estudios. Hoy somos parte de la misma; mañana seremos historia grata que enorgullezca a la familia universitaria.*

*Los historiadores y aquellos interesados en el tema de la Universidad han llevado a cabo una tarea exhaustiva en la selección de sucesos y fotografías de tiempos lejanos y cercanos. Han investigado personajes que trascendieron, registraron acontecimientos relevantes en la vida universitaria, reconocieron a quienes han sido ejemplo de superación o legaron sus conocimientos a las nuevas generaciones.*

*Existen académicos, trabajadores administrativos, investigadores y jóvenes alumnos que encontrarán en estas páginas su presencia y su actuar por los espacios universitarios.*

*Aún escuchamos las voces de muchos de los que contribuyeron aquel 3 de marzo de 1961 a crear nuestra actual Universidad. Bien merecen el reconocimiento perenne de los universitarios de hoy, quienes disfrutaron de los resultados de lo que entonces fue un anhelo y se convirtió en realidad. Para los ausentes que entregaron su empeño y su labor a la institución, este libro es también un homenaje que les corresponde.*



*A 50 años de vida, hacemos una retrospectiva de lo que ha sido nuestra casa de estudios. Esta Universidad surgió del pueblo y con cada generación de egresados ha ido acuñando su destino y confirma su compromiso ante la sociedad.*

*Cada miembro del Honorable Consejo Universitario, cada director de escuela o instituto o cada rector, cada integrante de la gran comunidad ha cumplido con su tiempo y su momento; sus decisiones han trascendido y consolidan las bases de la calidad educativa que hoy se respira en esta casa de estudios, orgullo de los hidalguenses.*

*Tenemos un modelo educativo y una normativa que han surgido del consenso de los universitarios a través de los cuerpos colegiados, lo que permite impulsar la educación al servicio del ser humano y propicia el continuo mejoramiento intelectual, físico, social, moral y cultural entre nuestra comunidad y la sociedad.*

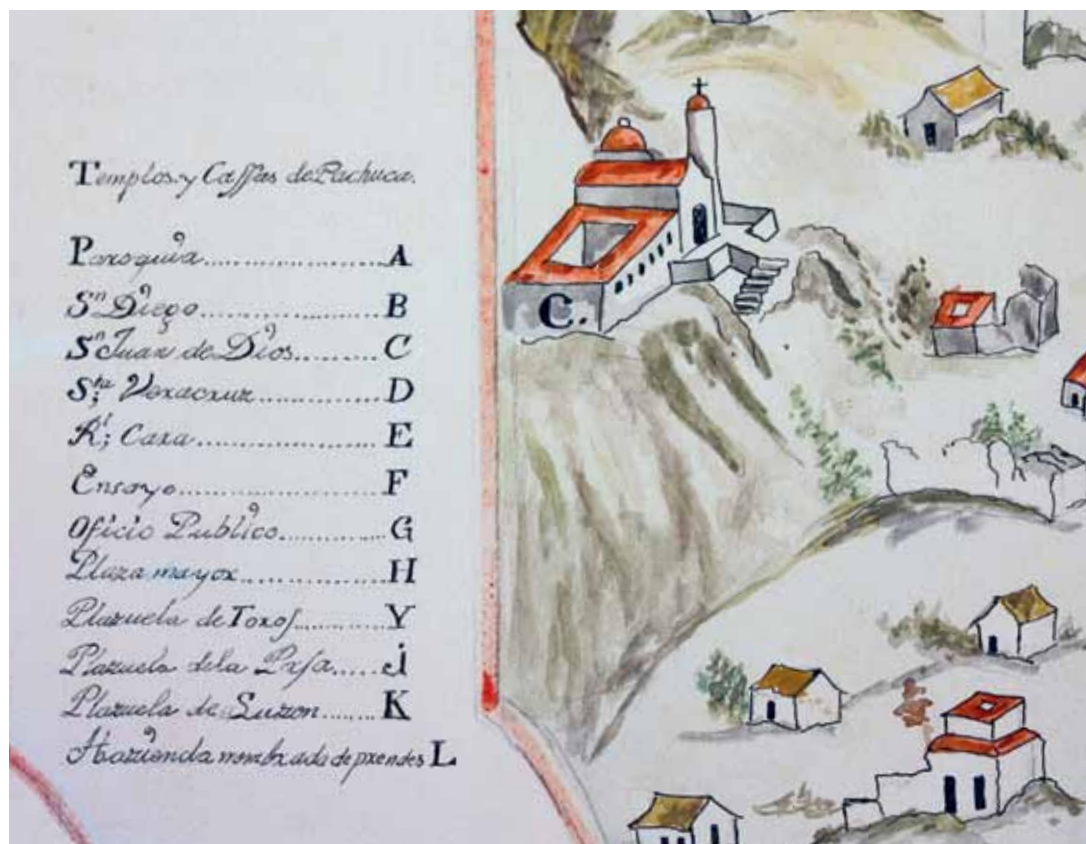
*Es nuestra obligación atender la demanda de educación superior, propiciar el impulso a la investigación científica y la generación del conocimiento, contribuir a la creación cultural y su difusión y compartir estos bene-*

*ficios con todos los sectores de la población. Para ello garantizamos la libertad de cátedra, el desarrollo de la estructura organizativa, el respeto a los derechos humanos y universales, la observancia de la equidad de género y el fomento a los valores de respeto, honestidad, transparencia, lealtad y responsabilidad, bajo el ejercicio de una autonomía responsable.*

*La capacidad para expedir, con altos índices de calidad, nuestra propia normativa y los planes, programas y proyectos que nos guían ha propiciado que la institución sea reconocida como una entidad educativa pública con excelentes niveles de eficiencia académica.*

12 AQUÍ Y P. 13 ☞ *Detalles del mapa del siglo XVIII en donde aparecen el Hospital de San Juan de Dios y la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe.*

PP. 8-9 ☞ *Contraste de la arquitectura universitaria del siglo XVIII al siglo XX.*



*Sabedor de que muchos aspectos no fueron abordados en este libro, convoco a quienes puedan aportar información, datos, documentos e imágenes para seguir construyendo la historia de esta gran institución, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, empeñada en cumplir su misión con base en la planeación estratégica, el respeto a la legalidad, la cultura de la transparencia y la productividad académica.*

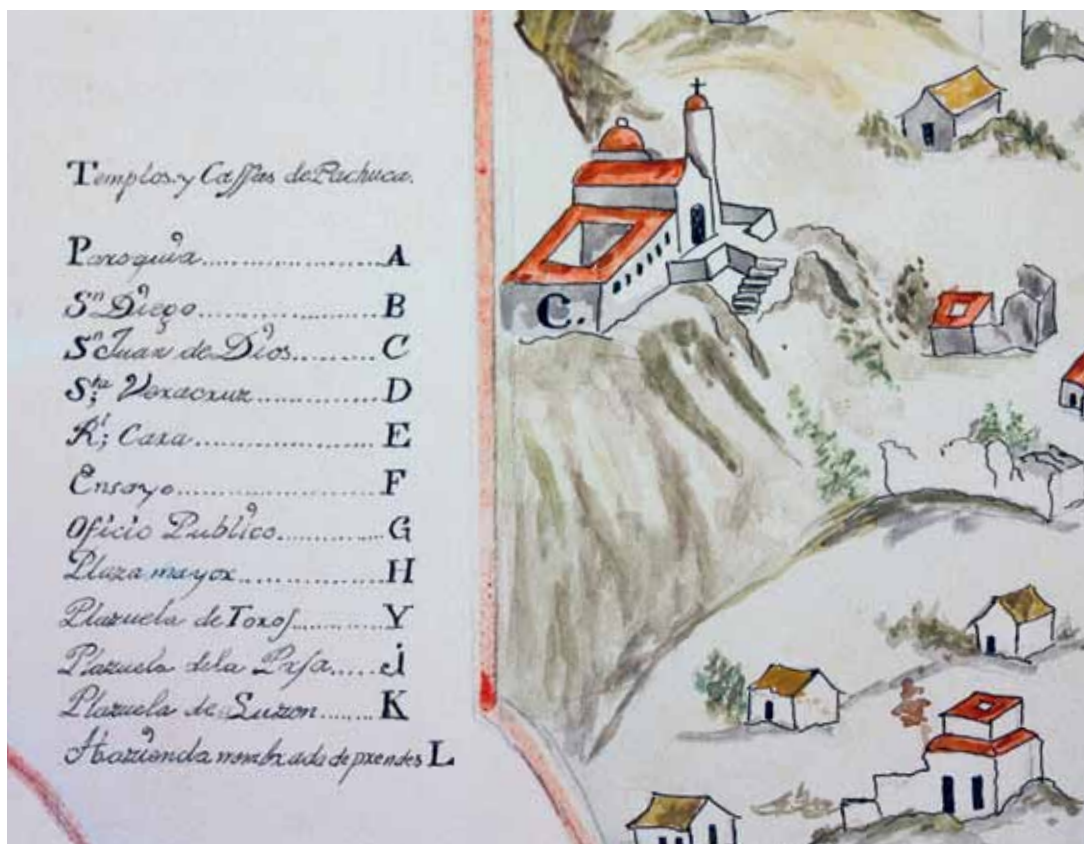
**HUMBERTO A. VERAS GODOY**

Rector

3 de marzo de 2011







*Sabedor de que muchos aspectos no fueron abordados en este libro, convoco a quienes puedan aportar información, datos, documentos e imágenes para seguir construyendo la historia de esta gran institución, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, empeñada en cumplir su misión con base en la planeación estratégica, el respeto a la legalidad, la cultura de la transparencia y la productividad académica.*

**HUMBERTO A. VERAS GODOY**

Rector

3 de marzo de 2011





# prólogo



*Con la declaratoria inaugural pronunciada por el ilustre mexicano don Jaime Torres Bodet, a la sazón secretario de Educación Pública y representante del presidente de la República Adolfo López Mateos, aquel 3 de marzo de 1961 se inicia la historia moderna de esta casa de estudios. Hoy, a 50 años de su creación, reconocemos a los alumnos, profesores y trabajadores que han hecho de esta institución una casa del saber, prestigiada por el actuar de sus dirigentes y por los principios que enarbola su comunidad.*

*En mi carácter de Doctor Honoris Causa que me fue conferido por esta casa de estudios y también como rector que fui de mi entrañable Universidad Nacional Autónoma de México, puedo ostentar una visión privilegiada para apreciar a aquellos hombres y mujeres con vocación educativa que gestaron la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Ellos se entregaron a la tarea de legar una institución de educación superior que respondiera a las necesidades del siglo XX. Hombres de su tiempo, con talento privilegiado y gran visión, su intelecto les permitió descubrir y trazar los caminos que el tiempo les demandó.*

*Debo reconocer que, si bien es cierto que la vida de los hombres estaba fincada en ilusiones, el surgimiento de esta casa de estudios fue distinto pues esos anhelos se convirtieron en realidades y grandeza. Encontramos un amplio claustro de profesores que sustenta la vida académica y científica, al que se suma una infraestructura de primer nivel y equipos de innovadora tecnología. Su comunidad evidencia que la educación superior es el medio que transforma a la sociedad, que demanda y propone soluciones a innumerables problemas ancestrales. Los universitarios hidalguenses de hoy son herederos de un orgulloso pasado que data de 1869 con la creación del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios, antecedente del añejo Instituto Científico y Literario de 1890 y el exitoso Instituto Científico y Literario Autónomo de 1948, sucesos que estimulan el orgullo institucional y el sentido de pertenencia social.*

*Recorrer pasillos y aulas invita a descubrir la Historia; compartir con los jóvenes la cátedra confirma la nobleza de la misión que los profesores tenemos con nuestros alumnos; hacer uso de las bibliotecas, los centros de autoaprendizaje de idiomas, los laboratorios y otros espacios universitarios permite impulsar la dinámica que supera la ignorancia y crea sabiduría.*

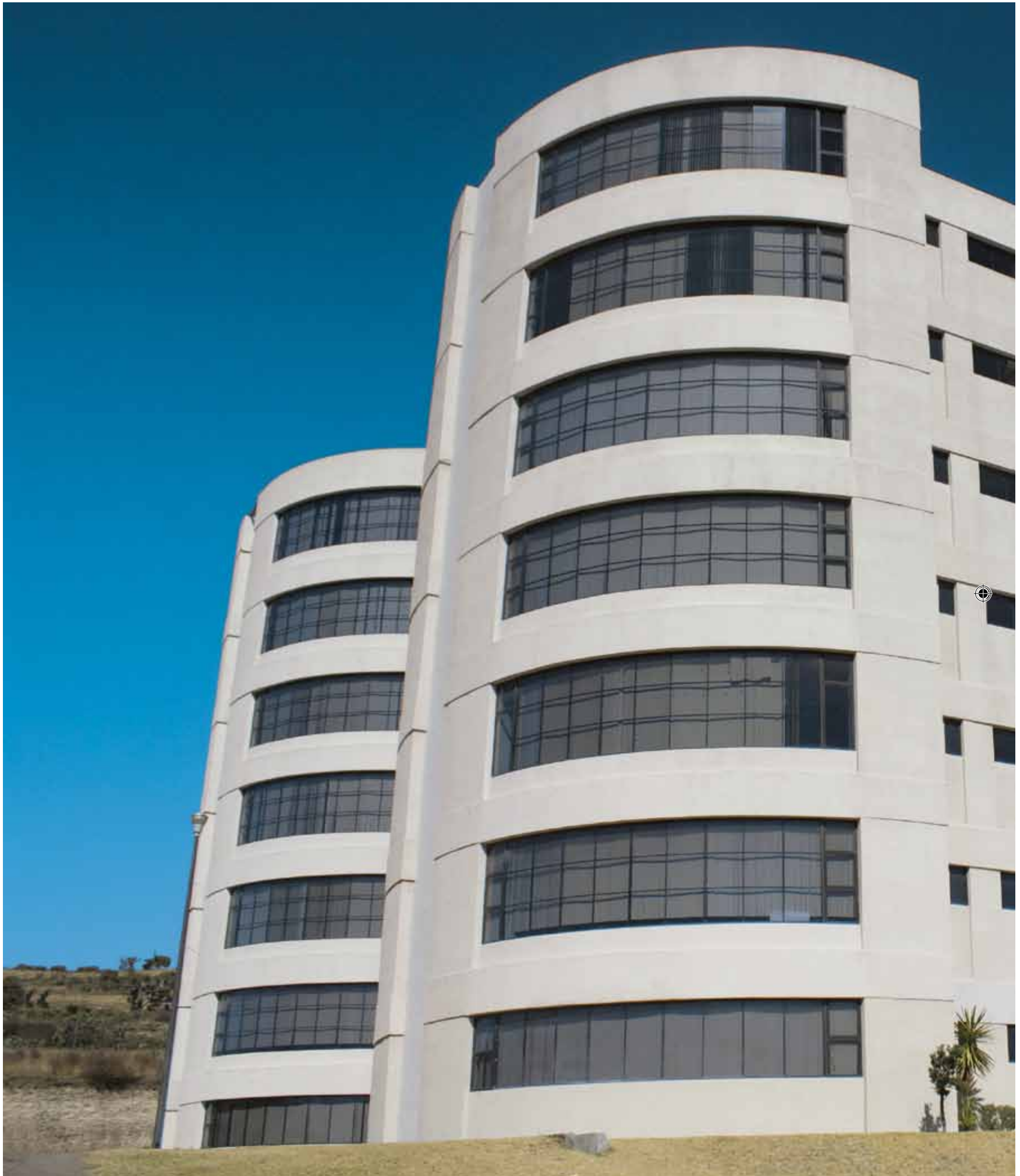
*Los diez rectores que han dirigido hasta ahora los destinos de esta casa de estudios han llegado por la legítima decisión del Honorable Consejo Universitario. Han trascendido estas cinco décadas porque han cumplido su encomienda con honestidad y responsabilidad. Cada uno de ellos ha encauzado su labor en el respeto a la normativa y un saludable ejercicio de la autonomía.*

*Los universitarios de Hidalgo se sienten ampliamente satisfechos por el primer cincuentenario de su alma máter y asumen que con la celebración de ese fausto acontecimiento se confirma la responsabilidad de seguir construyendo su Universidad. Hoy el destino los coloca frente a la Historia. Estoy convencido de que cumplirán por lo que apreciaremos una institución cada vez más grandiosa, porque el esfuerzo colectivo se vuelca en la defensa y la construcción permanente de la universidad pública, patrimonio académico del pueblo mexicano.*

**GUILLERMO SOBERÓN ACEVEDO**



17 *Edificio Central, ca. 1940.*  
pp. 18-19 ☞ *Torres de Rectoría.*





# 1 CREACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO



*Una vez que se obtuvo la independencia política de México en septiembre de 1821, y luego de pasar por la experiencia del efímero imperio de Agustín de Iturbide, se logró el consenso para que la nueva nación adoptara el modelo liberal y se conformara en una república que, a los ojos del mundo, fuera libre, soberana y democrática.*

*La nueva condición política del país obligó a una reorganización territorial con el propósito de conformar los nuevos estados. Los límites y distancias que ocupaban las antiguas intendencias de la Nueva España sirvieron de referencia para ese cambio geopolítico.*

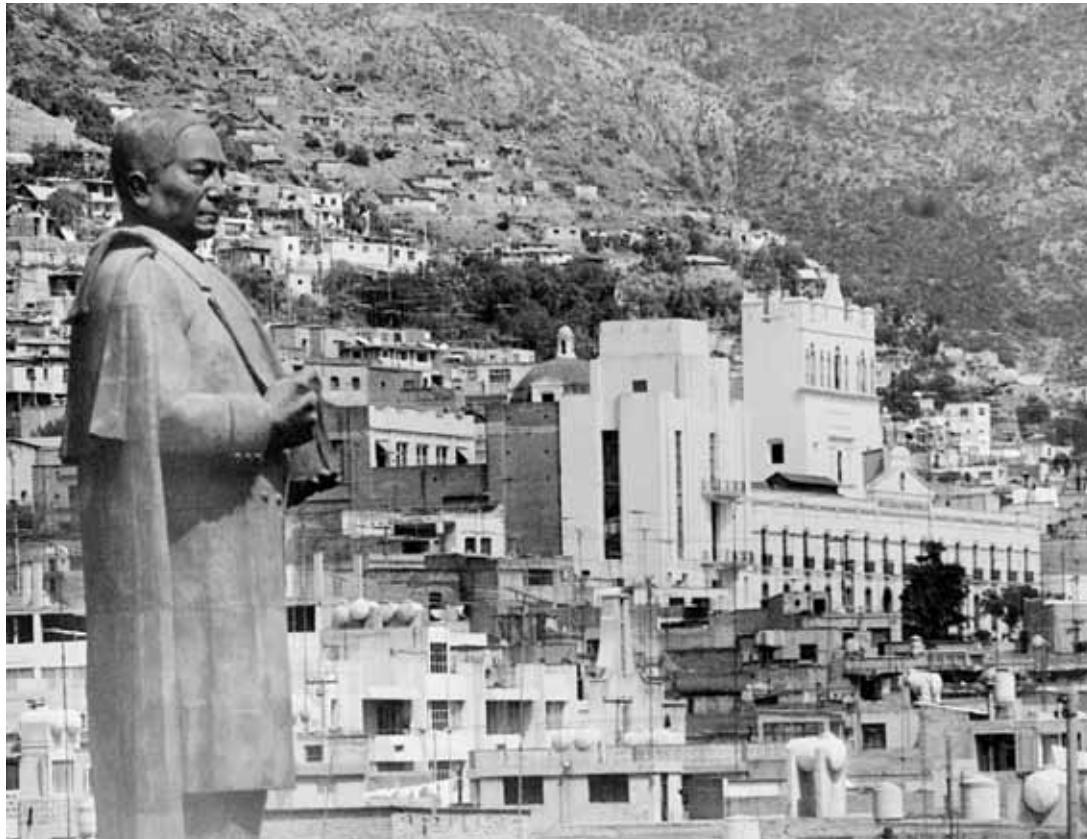
*Lo que era la Intendencia de México se transformó en el extenso Estado del mismo nombre. Sus límites abarcaban lo que en la actualidad son los estados de Morelos, Hidalgo, parte de Guerrero y el de México.*

*La zona norte de la entidad era conocida como la región minero–pulquera. Las actividades realizadas en ella la convirtieron gradualmente en el área que más ingresos aportaba a la tesorería mexiquense a través del pago de impuestos. En contraste, era una región poco atendida por las autoridades estatales.*

*Con el tiempo, la organización política, la autosuficiencia económica, el número de habitantes y el olvido en que se tenía dicha zona norte fueron elementos suficientes para provocar la escisión del Estado de México y conformar uno nuevo, que llevaría el nombre del iniciador de la lucha de independencia: Hidalgo.*







El proceso de separación inició en 1861; los motivos fueron el abandono político y administrativo de la zona norte del Estado, problemas para impartir justicia, la falta de seguridad en la población y, sobre todo, el menosprecio y la indiferencia de las autoridades gubernamentales.

El problema internacional en que se vio envuelto el país con la intervención francesa en 1862 provocó que se suspendiera el proceso formal de separación; además, la amenaza de la guerra condujo a la división de la entidad en tres distritos militares para una mejor defensa.

La región norte conformó el Segundo Distrito Militar, cuya obligación era atender de manera autónoma los asuntos públicos, así como la defensa del territorio durante el tiempo que durara la situación bélica.

La cultura ancestral, el proceso de separación y la amenaza de la guerra generaron sentimientos de unidad e identidad entre los habitantes de esta región. De 1862 a 1867, los años que duró la Guerra de Intervención, se adquirió experiencia en la organización política y administrativa, así como en el manejo de la economía.



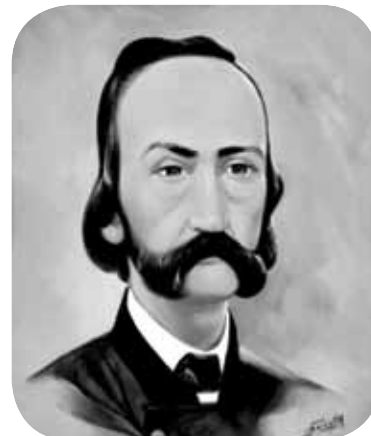
El triunfo de la República sobre los conservadores y la expulsión de los franceses del territorio nacional restablecieron las condiciones para continuar el proceso de separación y creación de la nueva entidad. Entre cabildeos y debate político se reunieron los votos necesarios de las legislaturas estatales y el 15 de enero de 1869 el Congreso de la Unión emitió el decreto de creación del Estado de Hidalgo, el cual fue promulgado al día siguiente por el presidente de

República, don Benito Juárez García, que así dio vida política a la nueva entidad.

Este suceso histórico dio como resultado que el 16 de enero de 1869 sea considerado como la fecha de erección del Estado de Hidalgo. Desde su creación, la ciudad de Pachuca fue designada capital y sede de los poderes estatales.

La entidad hidalguense se encuentra ubicada en el centro del país, con una superficie de 20,987 km<sup>2</sup>;





los estados limítrofes son San Luis Potosí al norte, Veracruz al noreste, Puebla al este, Tlaxcala al sur, México al sureste y Querétaro al noroeste. Su capital, Pachuca, está a 94 km de la ciudad de México.

El primer gobernador del Estado de Hidalgo, aunque de manera provisional, fue el abogado y coronel Juan Crisóstomo Doria, personaje de ideas liberales y hombre de las confianzas del presidente Juárez. Lo designó titular del Poder Ejecutivo estatal para que, durante un periodo breve, instalara las instituciones básicas de la nueva entidad, impartiera y procurara justicia, diera seguridad a los habitantes de estas tierras y estableciera las condiciones y el ambiente adecuado para elegir al primer gobernador constitucional hidalguense.

La entidad y la máxima casa de estudios de Hidalgo gozan de una historia cercana y paralela por la obra de Juan C. Doria. A pocos días de iniciada su administración, el gobernador provisional autorizó la creación de una institución de educación secundaria para que en ella se atendiera la formación académica de los futuros profesionistas. El *Instituto Literario* y

*Escuela de Artes y Oficios* se constituyó entonces en el antecedente más remoto de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Como buen liberal y hombre de gran visión, Doria tenía claro que la instrucción pública era deber y obligación que el Estado debía atender. Expresó al respecto: “Nada más importante que la instrucción pública, sin su desarrollo, todas las medidas de mejoramiento político y social serán estériles”.

Antes de la creación del Instituto, en la nueva entidad sólo existían establecimientos educativos para impartir instrucción elemental; éstos se limitaban a enseñar a leer y escribir, además de la aritmética básica para sumar, restar, multiplicar y dividir números. La situación cambió en poco tiempo al abrirse escuelas de nivel primario para niños y niñas, además de instaurarse el espacio y la oportunidad para los jóvenes adolescentes con la apertura de estudios secundarios y el inicio de la educación superior que se ofrecieron en el Instituto Literario. Para los jóvenes sin una amplia oportunidad de estudiar, el mismo Instituto ofreció la enseñanza de oficios.

## ACUERDO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO LITERARIO Y ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

*Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo.- Sección 2a. He dado cuenta al Sr. Gobernador con el ocurso de Uds. en que solicitan para la erección en esta ciudad de un colegio de Educación Secundaria y profesional, la aprobación del Gobierno, ‘ y abundando el C. Gobernador en los patrióticos sentimientos que animan a Uds. y penetrado de la benéfica y poderosa i influencia de la educación en el mejoramiento de la sociedad, ha tenido a bien acordar lo siguiente: Se erige un establecimiento de educación bajo el nombre de Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios del Estado de Hidalgo, según lo dispuesto en la ley de 28 de octubre de 1861.*

*Las carreras de Minería y Farmacia que en dicha ley no están comprendidas se seguirán en el Instituto Literario, a reserva de lo que disponga la Legislatura del Estado.*

*Se aprueba el nombramiento de director, prefecto y catedráticos, hechos por la Sociedad Protectora de la Educación Secundaria, a quienes se les expedirán sus nombramientos por este Gobierno y quienes, según ofrecen, desempeñarán gratuitamente sus cargos, mientras hay los fondos necesarios y se determinan los honorarios que deberán disfrutar.*

*Se destina para establecer el Instituto el ex-convento de San Juan de Dios y entre tanto se hacen las reparaciones que se necesiten, se pagará por los fondos públicos el arrendamiento de una casa, a fin de que desde luego se proceda a la apertura del colegio.*

*Se dictarán las providencias convenientes para que inmediatamente y conforme a la Ley de 9 de enero de 1849 envíen al Instituto las Municipalidades sus’ respectivos alumnos.*

*Y tengo el honor de decirlo a Uds. como resultado de su ocurso relativo, manifestándoles a la vez, la gran satisfacción con que el C. Gobernador ha visto los laudables y patrióticos esfuerzos de esa Sociedad en favor de la educación de la juventud, que asegura a no dudarlo el porvenir del Estado.*

*Independencia y Libertad.- Pachuca, febrero 26 de 1869.- Robert, Secretario de Gobierno.- Ciudadanos de la Junta Protectora de la Educación Secundaria en esta Ciudad.- Presentes.*

## 2

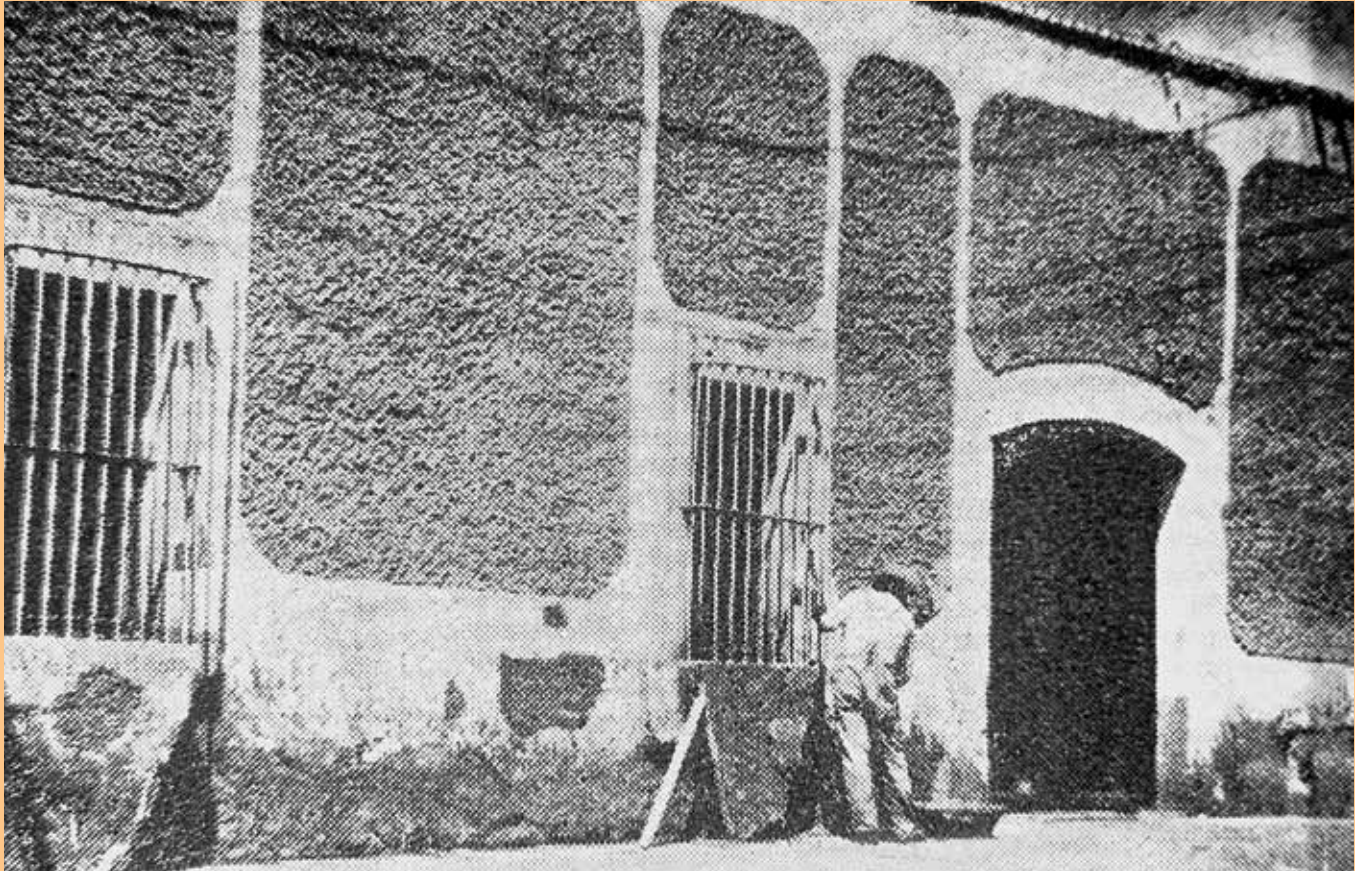
# INSTITUTO LITERARIO Y ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS 1869-1890



*El 3 de marzo de 1869 se inauguró formalmente el Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios del Estado de Hidalgo, el cual se sumó a la lista de institutos de corte liberal creados en la República Mexicana una vez que inició su vida independiente, a principio de los años veinte del siglo XIX.*

*Estos planteles surgieron como una opción ante la educación heredada del periodo colonial, que se mantenía vigente en colegios donde se impartían conocimientos dogmáticos y especulativos con el propósito de mantener el estado de cosas que favorecía a los intereses del grupo conservador y de la Iglesia católica, patrocinadores principales de ese tipo de educación.*





27 *Inmueble localizado en la actual calle Ignacio Allende de la ciudad de Pachuca, donde iniciaron las clases del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios el 8 de marzo de 1869.*

## LIBERALISMO Y EDUCACIÓN

En clara oposición, los institutos literarios ofrecían cultivar las ciencias naturales, las artes industriales y disciplinas tales como la Matemática, la Química y la Física. Centrabán su propuesta educativa en la razón y en todo conocimiento que fuera demostrable.

Esos espacios educativos fueron creados y subvencionados por autoridades de pensamiento liberal que vislumbraban cambios en el contexto político, económico y social.

Las ideas liberales surgieron en Europa como resultado del movimiento cultural de la Ilustración de los siglos XVII y XVIII. Su influencia en la política y la economía generó grandes cambios sociales. Desaparecieron o se modificaron estructuras conservadoras que a lo largo del tiempo habían construido reinos e imperios, y se crearon a su vez estados-nación. Esto sucedió primero en el viejo continente europeo y posteriormente se propagó por diferentes latitudes del planeta.

El Liberalismo proponía conceptos nuevos sobre el individuo y la comunidad; entendía al hombre como un ser libre y a la sociedad como una estructura compleja en desarrollo permanente y dinámico. El Liberalismo se oponía a los principios dogmáticos propagados e impuestos por la religión y la monarquía desde siglos atrás. Su presencia en la Nueva

España ocurrió antes de que México se conformara como nación libre y soberana, y fue base ideológica en la preparación de la lucha de independencia. Posteriormente sirvió de guía a los distintos grupos que mantuvieron el movimiento insurgente; y, una vez terminada la lucha armada, sus partidarios se conformaron en grupo político y con sus ideas participaron en la creación de las instituciones sociales que le dieron forma al nuevo país.

## ANTECEDENTES EDUCATIVOS

El modelo en materia de educación superior en la entidad hidalguense fue el Instituto Literario del Estado de México, creado en el año 1827 con el propósito de formar profesionistas en carreras liberales tales como las de abogado y médico.

Si alguna persona de las que radicaban en la región norte del Estado de México –que luego constituyó la entidad hidalguense– tenía el propósito y las posibilidades económicas para estudiar una carrera profesional, se trasladaba sobre todo al Instituto Literario del Estado de México, en la ciudad de Toluca. Al terminar, algunos regresaban a su lugar de origen a ejercer su profesión; otros se integraban a espacios de trabajo en las ciudades de Toluca o de México, donde había más oportunidades para desarrollarse profesionalmente.





### FACTORES QUE ENCAUZARON LA CREACIÓN DEL INSTITUTO LITERARIO DE HIDALGO EN 1869

En la estructura administrativa de la nueva entidad hidalguense se hacía necesario tener una institución responsable de coordinar la instrucción secundaria y profesional. Ante esta consideración, un grupo de personas constituyó la Sociedad Protectora de la Educación Secundaria en la nueva entidad. El 25 de febrero dicha sociedad presentó al gobernador Doria un

documento que señalaba la necesidad de un plantel dedicado a la educación secundaria, y al día siguiente recibieron la pronta respuesta afirmativa. El 26 de febrero, el señor Cipriano Robert, secretario de Gobierno, respondió a nombre del gobernador y expresaba la satisfacción de éste para la fundación de la nueva escuela. La autoridad gubernamental dictó el acuerdo por el que se crea el Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios y le destinó como sede el inmueble antiguamente ocupado por el Hospital de San Juan de Dios, edificio perteneciente a la Federación como consecuencia de la aplicación de la Ley Lerdo.

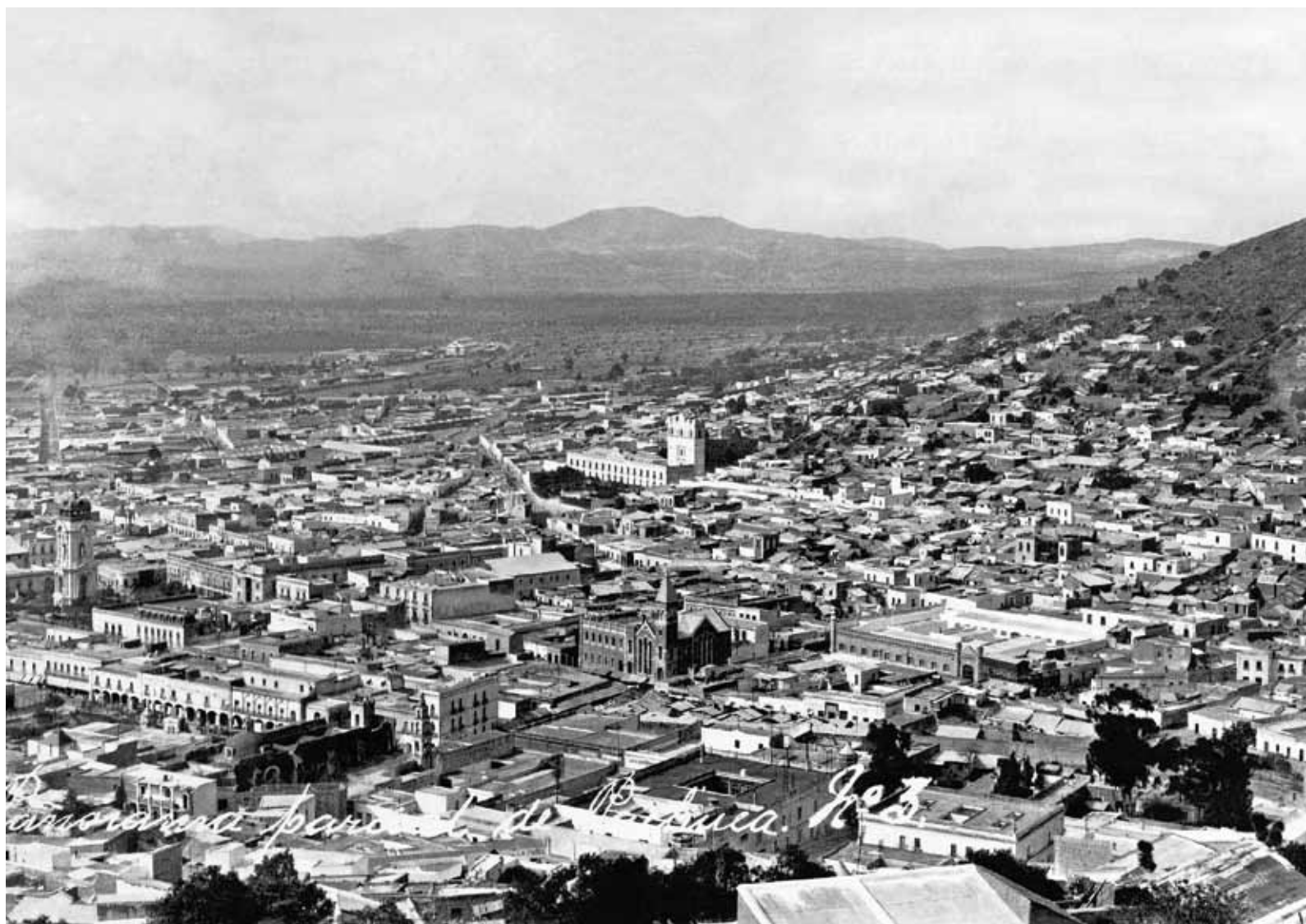


El gobernador provisional Juan C. Doria era un hombre de ideas liberales que creía en la educación como base del progreso social. Tal visión propició que, antes de cumplirse dos meses de la creación del Estado de Hidalgo, autorizara la creación y la consecuente apertura de una institución de educación secundaria y profesional.

La organización del Instituto tuvo por base el Reglamento Interior del Instituto Literario del Estado de México, de febrero de 1850, y la Ley Orgánica del mismo plantel, del 28 de octubre de 1851. Formaron la primera Junta Directiva el gobernador Juan C. Doria, en calidad de presidente honorario, y como

presidente fundador, el licenciado Ignacio Durán, quien había sido diputado constituyente de 1857 y gobernador del Distrito Militar del Estado de México; vicepresidente, el médico Marcelino Guerrero; primer secretario, el señor Agustín Cárdenas; segundo secretario, el ingeniero José María Vergara y Lope; y tesorero, el señor Felipe Guerrero.

El nuevo Instituto tendría presencia en el ámbito estatal. Los municipios se obligaban a enviar alumnos becados. Por su parte, los directivos ofrecerían sus servicios de manera gratuita hasta que existieran los fondos necesarios para pagarles.



31 *Panorámica de la ciudad de Pachuca, ca. 1930. En el centro de la imagen se aprecia el Instituto Científico y Literario.*





## INAUGURACIÓN DEL CURSO ESCOLAR

El coronel Juan C. Doria, gobernador provisional del Estado, declaró inaugurados el Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios y el primer curso el 3 de marzo de 1869, a las ocho de la noche, en solemne ceremonia en el Teatro El Progreso, que se localizaba en la Plaza de las Diligencias, que hoy se llama *de la Independencia*. En esa ocasión, la Sociedad Filarmónica, de reciente creación, interpretó la *Marcha Zaragoza* del médico y compositor tulancinguense Aniceto Ortega del Villar.

En su discurso el gobernador Juan C. Doria expresó las siguientes ideas:

### **La Marcha Zaragoza**

*Don Aniceto Ortega del Villar (1825-1875), médico y músico oriundo de Tulancingo, todavía del extenso Estado de México, compuso esta marcha en el año 1863 por encargo de la Sociedad Filarmónica Mexicana, en honor al general Ignacio Zaragoza. La pieza fungió como el himno patriótico de los liberales durante la intervención francesa. Se estrenó formalmente el 1 de octubre de 1867, en el Teatro*

*Nacional, en un concierto ofrecido por la Sociedad Filarmónica Mexicana, al que asistió don Benito Juárez.*

*La Marcha Zaragoza se interpretó en el acto inaugural del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios de Hidalgo, ante don Juan Crisóstomo Doria, la Junta Directiva de la Sociedad Protectora de la Instrucción Secundaria, los invitados de honor y el público que llenó el teatro.*

*La apertura de un Instituto de Educación Secundaria en el Estado era una necesidad que reclamaba seriamente a la atención del Gobierno.*

*Por eso desde el momento que personas de la ilustración de las que forman la Junta Directiva de Instrucción Secundaria, a quienes tributo un voto de gracias, concibieron esa idea y la propusieron al Gobierno, fue aceptada; y por eso hoy, a pesar de las dificultades y obstáculos propios de toda administración naciente, podemos ver realizada la idea de la fundación del Plantel de Educación Secundaria que preparará a la Juventud para el ejercicio de las artes como para el cultivo de las ciencias.*

*Las constantes revueltas que se han sucedido en la República desde que se consumó su independencia, se deben en gran parte a la falta de instrucción de nuestro pueblo.*

*[...] El nuevo Estado de Hidalgo ve apenas inscrito su nombre en el catálogo de los que forman la Confederación Mexicana y tiene ya su Instituto Literario y su Escuela de Artes y Oficios.*

*[...] La enseñanza es cuestión del Estado; por eso mi Gobierno, aunque provisional, y de existencia pasajera, sin desatender los otros ramos de la Administración, se ha ocupado preferentemente de la Instrucción Pública, porque así cree cumplir con su deber, y por el convencimiento que tiene de que instruyendo al pueblo será como mejor se gobierne.*

La institución inició con la oferta de estudios preparatorios, que incluían cinco años para este nivel –luego separados en tres de secundaria y dos de bachillerato– y las carreras profesionales de Abogado, Ensayador de Metales, Farmacéutico, Ingeniero en Minas, Ingeniero Metalurgista, Ingeniero Topógrafo, Ingeniero Hidrógrafo, Médico y Notario. En el área de artes y oficios se incluía Carpintería, Carrocería, Dibujo, Música, Sastrería, Talabartería y Zapatería.

Las clases iniciaron el siguiente 8 de marzo. Las primeras autoridades del Instituto fueron el abogado Mariano Navarro, director, el médico Miguel Varela, subdirector, el señor Ramón Rosales, secretario, y don Pablo Cazares, prefecto de estudios.

## ESPACIOS Y EDIFICIOS ESCOLARES

Entre 1869 y 1890 el Instituto tuvo dos sedes. Con base en el acuerdo de creación, el establecimiento se alojaría en el antiguo Hospital de San Juan de Dios, pero en ese momento éste no contaba con las condiciones adecuadas para un espacio escolar, pues durante la intervención francesa se utilizó como cuartel militar y quedó deteriorado a tal estado que requería de amplios trabajos de mantenimiento y restauración. Mientras tanto, con cargo al erario público, se arrendó una casa particular en la vieja Plazuela de la Excolecturía del Diezmo, en la actual tercera calle

de Allende. En este edificio las actividades escolares se desarrollaron durante seis años.

El 5 de mayo de 1875, resueltos los problemas de restauración y adaptación, el viejo hospital de los juaninos se convirtió en la sede del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios; desde entonces ha funcionado ininterrumpidamente durante el tránsito de denominaciones y funciones.

### NIVELES DE ESTUDIO ENTRE 1869 Y 1890

La educación impartida en el Instituto fue diversa, según las necesidades, la moda educativa o la demanda escolar que hubiese. En esta primera etapa el Instituto ofreció los siguientes niveles educativos:

- ☼ Instrucción artesanal, con los oficios de Carpintería, Tornería, Sastrería, Herrería y Zapatería.
- ☼ Estudios preparatorios para las carreras de Abogado, Escribano Público, Ensayador y Beneficiador de Metales e Ingeniero Topógrafo de Minas.
- ☼ Estudios superiores o profesionales de Abogado, Escribano Público, Ensayador y Beneficiador de Metales, Ingeniero Topógrafo de Minas y Medicina.

### MARCO LEGAL DEL INSTITUTO

Entre 1869 y 1890 la vida escolar del Instituto se reguló mediante varios ordenamientos.

En su etapa inicial, el Instituto Literario no tenía una normativa propia. Para evitar este vacío legal, se utilizaron, de manera provisional, el Reglamento Interior del Instituto Literario del Estado de México, de 1850, y su Ley Orgánica, de 1851.

De acuerdo con las condiciones propias, las necesidades explícitas y los objetivos estatales en materia educativa, en 1872 fue emitido el Primer Reglamento del Instituto Literario del Estado de Hidalgo, elaborado específicamente para la institución. En sus apartados se puede observar el funcionamiento del Instituto:

- ☼ El plantel funcionaba como internado; había alumnos y funcionarios que vivían en el plantel.
- ☼ El personal que laboraba era el siguiente: un director, un secretario, un mayordomo, un prefecto por turno, un cocinero y profesores según las materias.
- ☼ Asistían alumnos con distintas asignaciones: *de número*, aquellos que apoyaban los distritos políticos; *de municipio*, los enviados por los ayuntamientos; *pensionistas*, quienes pagaban de manera particular una cantidad para estudiar y vivir en su interior; *externos*, aquellos que



35 *Cúpula de la antigua capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, actual Salón de Actos Baltasar Muñoz Lumbier.*



asistían exclusivamente a sus clases y después se retiraban a sus domicilios.

- ☼ Las labores iniciaban a las cinco de la mañana y terminaban a las nueve de la noche.
- ☼ La duración de los estudios era de cinco años: tres de secundaria y dos de preparatoria, según la carrera por seguir.

El Congreso local emitió la primera Ley Orgánica de Instrucción Pública del Estado de Hidalgo en 1878. En ella se establecían estudios preparatorios para las carreras de Ingeniero Topógrafo, Ensayador de Metales, Ingeniero de Minas, Abogado, Médico, y cátedras para el primer año de las carreras profesionales de Jurisprudencia y Medicina. Los planes de estudio eran similares a los de la Escuela Nacional Preparatoria.

La Ley Orgánica de Instrucción Pública del Estado de Hidalgo de 1879 era similar a la Ley Orgánica del Instituto Literario, con excepción de dos puntos: la desaparición de la carrera de Medicina y la incorporación de la carrera de Escribano Público.

### LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y EL INSTITUTO

La Escuela Nacional Preparatoria inició sus labores educativas en 1868. Célebre institución de alcance nacional fundada por don Gabino Barreda, fincó sus principios en la filosofía positivista de Augusto Comte, postura que mantuvo hasta iniciado el siglo XX. Dentro de su radio de influencia estuvo el Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios del Estado de Hidalgo, al grado que durante décadas éste utilizó los planes y programas de estudios de aquélla. De esos tiempos se ha conservado el lema “Amor, Orden y Progreso”.

36 *Documento registrado en el año de 1869.*

p. 37 ☼ *Fachada barroca que fue el acceso principal de la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe del siglo XVIII.*





## 3

# INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO 1890-1948

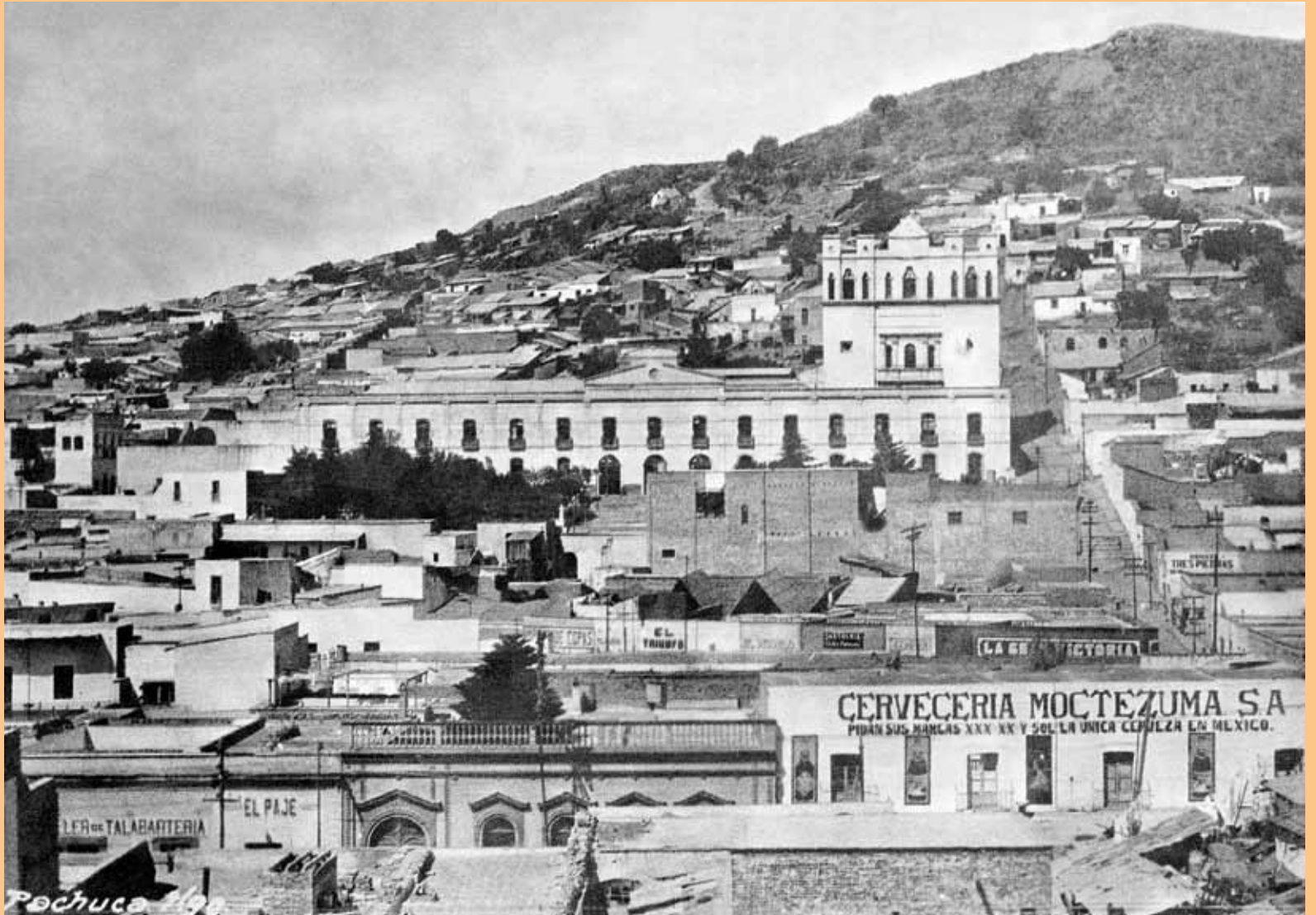


*A finales del siglo XIX hubo la necesidad de reflexionar sobre el estado de la educación en México. Entre 1889 y 1891 se desarrollaron dos congresos nacionales de Instrucción Pública en la capital del país, a los que asistieron profesores de diferentes lugares de la República. Se hizo un balance de los diferentes niveles educativos, la orientación ideológica de los contenidos, el perfil profesional de los maestros y la metodología utilizada, entre otros temas. Referente a la educación preparatoria y profesional, se tomó al Positivismo como base ideológica de planes y programas de estudio con el propósito de alejar todo rasgo teológico o metafísico, que sólo llevaba a conocimientos especulativos, alejados de la comprobación racional y científica. La ciencia debía ser el sustento de la enseñanza.*

*Los resultados de esos congresos repercutieron en distintos espacios del país y niveles de gobierno. En el Estado de Hidalgo las autoridades educativas, el Congreso local y el jefe del Ejecutivo estatal decidieron cambiar el rumbo del Instituto Literario. En 1890 se emitió una nueva Ley Orgánica de Instrucción Pública del Estado de Hidalgo y el Reglamento Interno del Instituto, con los cuales se cambiaba el sentido del plantel para cumplir su compromiso social y mantenerse acorde con el contexto político, económico, social y cultural del país y del mundo.*

*Los cambios realizados fueron de fondo. En adelante sería el Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo. Su objetivo: impartir instrucción preparatoria, científica y educación especial, según determinaran las leyes. Esto último se refería a las carreras profesionales.*





39 *Así lucía el Instituto en una ciudad minera en auge, a finales del siglo XIX.*



El Gobierno del Estado expidió un nuevo Reglamento Interno del Instituto, que derogaba al de 1872.

Para cumplir los nuevos propósitos se realizaron los siguientes cambios:

- ☼ Aceptar el Positivismo como base ideológica.
- ☼ Seguir los parámetros de la ciencia dura experimental para el desarrollo del conocimiento científico.
- ☼ Apoyar enfáticamente los estudios profesionales de Ingeniería en sus distintas especialidades.
- ☼ Disminuir el apoyo de los estudios sociales. Las carreras de Derecho, Escribano Público y Agente de Negocios fueron a la baja y desaparecieron en poco tiempo.
- ☼ Desaparecer la Escuela de Artes y Oficios.
- ☼ Hacer planes y programas de estudio de preparatoria de manera general, sin importar la carrera profesional por seguir.
- ☼ Dar por terminado el sistema de internado.
- ☼ Ofrecer de manera gratuita los estudios de instrucción preparatoria.

Para hacer realidad los nuevos propósitos, el gobernador de Estado, el general Rafael Cravioto, destinó una importante suma de dinero con el fin de dotar al Instituto de equipo didáctico y espacios más apropiados, y transformó la apariencia del inmueble. Se arreglaron los jardines, se colocó un reloj en el centro de la fachada y se acondicionaron sus interiores.

En 1891 se inició la construcción de un espacio para la biblioteca, que a finales de ese mismo año estrenó una elegante estantería. Se catalogaron todos los acervos bibliográficos; se adquirieron instrumentos para las clases de Química, Física y Geografía, e instrumentos para la clase de Topografía.

Posteriormente, en 1893, se adquirieron 56 volúmenes y 252 láminas. Se compraron objetos y material para la clase de Historia Natural; se incrementó la colección de Mineralogía y Geología; se compraron en París, Francia, 227 aparatos para el Gabinete de Física y varios ejemplares para la clase de Botánica.



## NUEVA LEY ORGÁNICA EN 1895

A finales de 1895 se elaboró la Ley sobre Instrucción Preparatoria y Profesional, expedida por el gobernador constitucional interino, don Ramón F. Riveroll. En ella se ratificaba la gratuidad de la escuela, se aceptaba a los alumnos únicamente en calidad de externos y se confirmaba la obligación de los municipios para mantener a un alumno de su localidad con una cuota mensual de veinte pesos.

Las únicas carreras profesionales que continuaron funcionando fueron tres: Ensayador y Apartador de Metales, Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo e Ingeniero de Minas y Metalurgista.

A un año de finalizar el siglo XIX, el Instituto era una escuela distinta a la proyectada en 1869. El número de alumnos fue en aumento con el paso de los años.

Como consecuencia lógica del crecimiento de la matrícula, también se incrementó la cantidad de profesores. En 1869 iniciaron actividades ocho profesores, y en 1900 la escuela contaba con un total de 24 profesores y cuatro auxiliares.





### EL INSTITUTO Y LA LEGITIMACIÓN DEL CONOCIMIENTO

La expedición de títulos profesionales fue una práctica desde que el Instituto inició labores. Los alumnos que habían terminado sus estudios de alguna carrera profesional y aspiraban a titularse tenían que defender un trabajo ante el jurado examinador y, si aprobaba, se le otorgaba su título profesional.

Este reconocimiento se extendía a las personas que habían realizado sus estudios de manera autodidacta o en otras instituciones del país. Para ello, el candidato se presentaba ante un jurado examinador,

nombrado ex profeso por el Instituto, y se le concedía el título si aprobaba.

En el mismo sentido, al no existir una escuela para profesores, el Instituto Científico y Literario era la instancia autorizada para examinar y expedir títulos de profesor de educación primaria.

También se expidieron dos títulos de médico, entre 1880 y 1883.

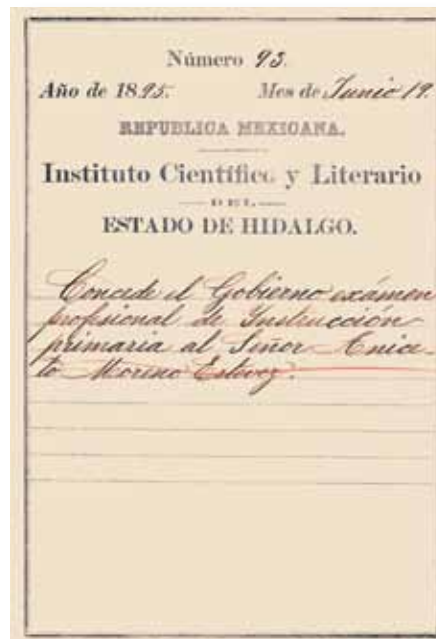
En materia de recursos, la institución dependía directamente del Ejecutivo estatal. La subvención hasta 1897 logró mantenerse en un mismo porcentaje, que era de 4.75 % del total de egresos del presupuesto estatal.

## EL INSTITUTO Y EL NACIONALISMO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

El Instituto nació con la influencia liberal y posteriormente permeó en él la tendencia del Positivismo. Los cambios al inicio del siglo XX en la vida social hicieron que ideológicamente se retomaran los principios liberales y se acentuara un sentimiento nacionalista, mismo que manifestaban los estudiantes en sus actividades conmemorativas. Se tomó por costumbre organizar actos literarios y musicales en los aniversarios luctuosos de los próceres Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

En la velada del 30 de julio de 1900, en el desaparecido Teatro Bartolomé de Medina, los números musicales se alternaron con discursos y poemas, intervenciones en las que destacaron los jóvenes Alfonso Cravioto Mejorada y César Becerra Archer.

Al año siguiente, 1901, se conmemoró la muerte de Benito Juárez con una manifestación pública de tinte anticlerical; la policía de Pachuca disolvió tal reunión. Cuatro días más tarde, el 22 de julio, los estudiantes, entre los que estuvo Alfonso Cravioto Mejorada, protestaron con toda energía por la represión. El día 25 se organizó otra manifestación, en cuya marcha fueron juntos alumnos del Instituto de Pachuca y estudiantes de la capital del país. La policía y la fuerza de seguridad pública de la ciudad volvieron



a disolver la reunión; en la Plaza de las Diligencias los jinetes de las guardias rurales dispersaron a los manifestantes. Los organizadores del acto dialogaron con la policía y acordaron realizar el mitin en un lugar cerrado; para tal efecto se señaló la plaza de toros, adonde se trasladaron oradores y público. Cuando todo finalizó, algunos de los organizadores fueron encarcelados. El hecho fue consignado y reprobado con fuertes expresiones en el periódico *Regeneración*, que publicaban los hermanos Flores Magón en la ciudad de México.

Estos hechos muestran el grado de conciencia social que poseían los alumnos del Instituto, quienes, sin temor a condicionamientos externos tales como el retiro de su beca, perder su libertad o recibir golpes y lesiones, continuaron defendiendo su derecho a opinar a favor de causas sociales.

### LA NORMATIVA INSTITUTENSE, ACORDE CON LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

En 1902 el Instituto Científico y Literario contó con un nuevo plan de estudios. El anterior tenía una duración de cinco años y el nuevo la aumentó a seis. La razón del cambio obedeció a lo realizado en la Escuela Nacional Preparatoria, que había implantado un nuevo plan de estudios con duración de seis años. Al conocer la noticia, el gobernador del Estado de Hidalgo, don Pedro L. Rodríguez, ordenó reformar el plan de estudios del Instituto de Hidalgo para unificarlo con el de México. El trámite se formalizó por medio del decreto 820, emitido por el Congreso local. Para regular la organización escolar, en 1904 se emitió el respectivo Reglamento Interno del Instituto.

Entre las nuevas disposiciones había una relacionada con los exámenes de admisión. Los candidatos tenían que presentar un examen ante jurado, integrado por un presidente, un sinodal y un secretario.

### EL INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

La educación preparatoria que impartía el Instituto se regía por un plan general, con la diferencia de las materias obligatorias para quienes seguirían estudios de Jurisprudencia, Medicina o Ingeniería, carreras profesionales que no se ofrecían en la ciudad de Pachuca. Sin embargo, ante la homologación de los planes de estudio con los que operaban en la Nacional Preparatoria, los egresados del Instituto podían cursar aquellas carreras en la ciudad de México.

La educación superior en el Instituto seguía la política de finales del siglo XIX; continuaba sólo con la oferta de carreras relacionadas con las ciencias duras o exactas: Ensayador y Apartador de Metales, Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo e Ingeniero de Minas y Metalurgista.



### LAS LLUVIAS DE MAYO Y LOS AIRES REVOLUCIONARIOS

Las lluvias de mayo y junio de 1910 dañaron gravemente los techos del edificio, lo que exigía su inmediata reparación; pero esto no se realizó hasta enero de 1911, cuando el gobernador autorizó \$300.00 para reparar todo el edificio. Se vislumbraba la presencia de problemas sociales en México, los que pronto desencadenaron una serie de luchas para cambiar las estructuras del país. El sentimiento de inconformidad

germinaba desde años atrás entre los alumnos del Instituto. El *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo* publicaba por esas fechas una noticia relativa a una sesión académica en la que, al corresponder el turno al alumno Ismael Pintado para hablar sobre Química Orgánica, lo hizo "...imprudentemente y de manera irrespetuosa, mezcló en su disertación frases ofensivas para el gobierno local y contra el profesorado del plantel..."; como consecuencia, las autoridades del Instituto lo suspendieron de sus derechos estudiantiles por un periodo de cuarenta días.





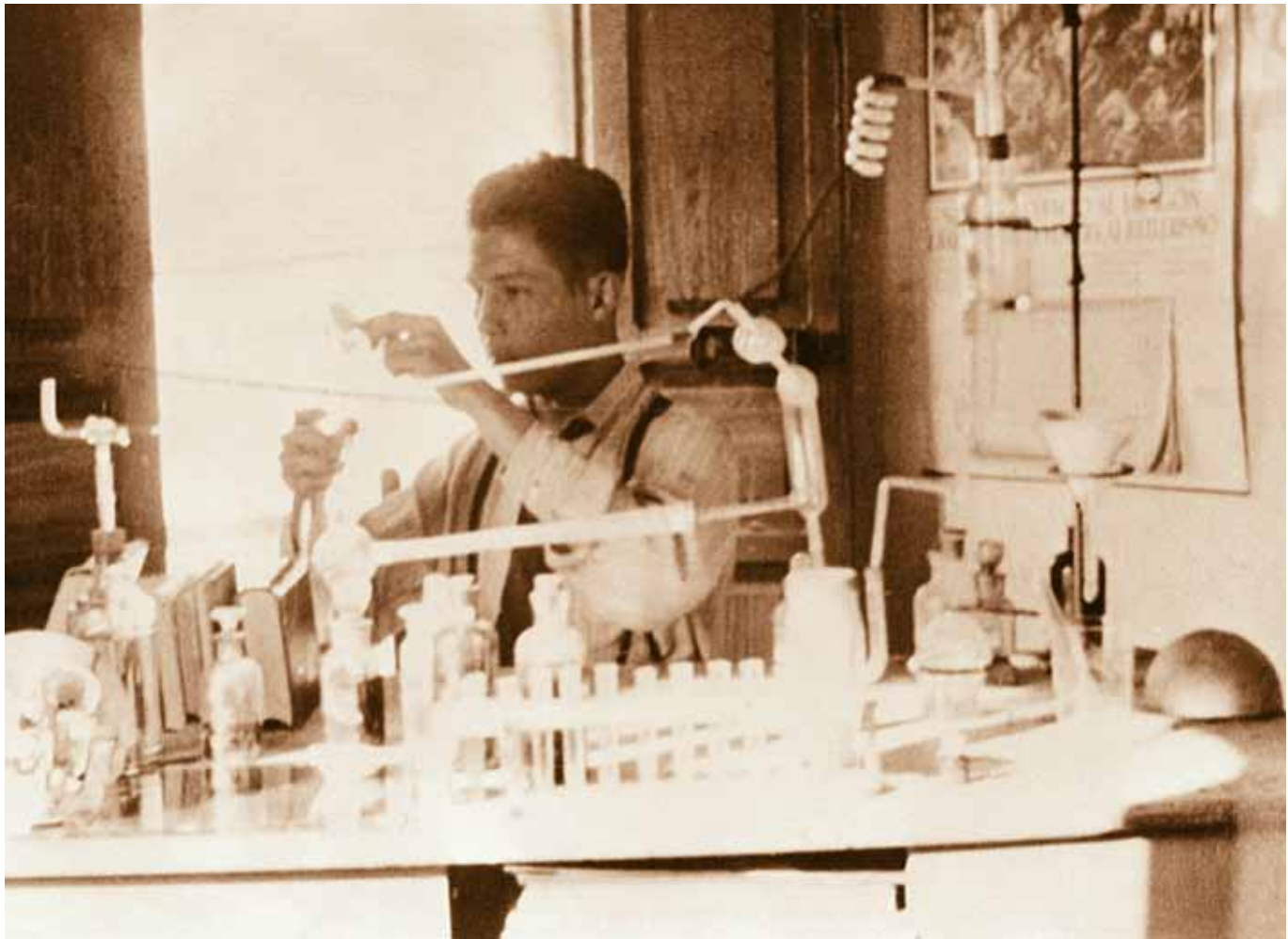
El Instituto Científico y Literario, al igual que las demás instituciones similares del país, sufrió las consecuencias de la guerra, pero con la salvedad de que ninguna acción causó daños físicos al inmueble o al personal que ahí laboraba y, aunque la vorágine de sucesos modificó algunos aspectos de su ritmo habitual, pronto se retomó la estabilidad de la institución. De esos momentos destacan los siguientes hechos:

- ✿ El plantel cambió de nombre. En 1915 fue creada la Dirección de Instrucción Pública del Estado de Hidalgo, y bajo su jurisdicción quedaron contemplados los estudios preparatorios. En este decreto desaparece el nombre de *Instituto Científico y Literario* y se le impone el de *Preparatoria*

o *Colegio Preparatoriano del Estado*. Hubo tal oposición al respecto que pronto se le regresó su denominación anterior.

- ✿ Por falta de recursos para subvencionar la educación, en 1914 el gobernador de la entidad, el general carrancista Daniel Cerecedo Estrada, intentó clausurar el Instituto y la Escuela Normal. Las defensas del ingeniero Andrés Manning Michel, director del Instituto, y del profesor Teodomiro Manzano, director fundador de la Normal, evitaron que aquella medida se consumara.
- ✿ Se abrieron nuevas asignaturas, las que luego se clausuraron: Música, Teneduría de Libros, Taquigrafía y Mecanografía.





### LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE HIDALGO DE 1921

Como una muestra de haber superado la crisis política que había desencadenado la revolución armada, se dio un giro a los desacuerdos y se buscó que tanto la cultura como la legalidad restablecieran el rumbo de las instituciones.

La Constitución Política de 1917 marcó enfáticamente el proyecto de país por construir. Uno de los cometidos sociales tenía que ver con la educación, institución sin la cual no se alcanzaría la igualdad social. En 1921 fue creada la Secretaría de Educación Pública para hacer realidad la educación popular en todos los niveles. Estos ideales influyeron en la toma de decisiones del Gobierno del Estado de Hidalgo

que, tras revisar el proceso educativo en sus diferentes niveles, decidió crear una universidad para tener la oportunidad de formar de manera propia a los futuros profesionistas de la entidad. El gobernador del Estado, el general Amado Azuara, encomendó el proyecto al director del Instituto Científico y Literario, licenciado Alfredo Cristerna, quien presentó una propuesta de universidad popular. La instancia encargada de revisar y aprobar el proyecto era la Legislatura estatal, que lo analizó y le hizo una serie de modificaciones que derivaron en una nueva propuesta. Ésta consistía en tomar como referencia el modelo napoleónico de universidad: unir y coordinar una serie de escuelas con un mismo objetivo.

El 23 de diciembre de 1921 se promulgó el decreto número 50 de la Legislatura local correspondiente a la ley que establece la Universidad del Estado de Hidalgo.

En esa ley se establecieron los siguientes principios:

- ⊗ El gobernador del Estado será el jefe de la Universidad, pero el gobierno interior quedará a cargo de un rector y un Consejo Universitario presidido por el rector, e integrado por los secretarios de las escuelas o facultades universitarias y el profesorado de éstas.
- ⊗ La nueva institución iniciará funciones el primero de enero de 1922.
- ⊗ Las escuelas que componen la Universidad son: Escuela Preparatoria, Escuela Normal de Profesores y Profesoras, Escuela de Comercio para Varones y Señoritas, Escuela de Enfermeras, Parteras y Farmacéuticos, Escuela de Artes y Oficios, Escuela de Jurisprudencia y Escuela de Ingenieros.
- ⊗ La Escuela Preparatoria será el espacio para quienes hayan terminado su educación primaria superior.
- ⊗ Los estudios de preparatoria servirán como preparación para los que se realicen en las facultades universitarias y contribuirán, además, al desarrollo físico y moral de los educandos.
- ⊗ El sostenimiento de la Universidad estará a cargo del erario del Estado, mientras ésa no pueda disponer de recursos propios suficientes.

La responsabilidad de rector recayó en la persona del licenciado Alfredo Cristerna. Sin embargo, la falta de condiciones necesarias hizo que las intenciones no alcanzaran su cometido. La propuesta de universidad no funcionó y, en abril de 1925, se disolvió el proyecto. El Instituto recuperó su nombre y su independencia de las otras instituciones agrupadas en aquella efímera universidad.

## NUEVAMENTE EL INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO, 1925–1948

Un periodo difícil y complejo se desarrolló en esta etapa histórica de la humanidad. Los cambios estructurales habidos en el mundo fueron modificando la geografía política, la economía mundial y las relaciones sociales entre personas, países y culturas.

En el contexto internacional, se padecían los resultados de la Primera Guerra Mundial, la depresión económica de 1929, la preparación, el desarrollo y los efectos devastadores de una Segunda Guerra Mundial y el inicio de la era atómica, entre otros sucesos de alto impacto.

A nivel nacional se vivieron los efectos posrevolucionarios de la reconstrucción, el inicio de la era de las instituciones, el cardenismo y el comienzo de la industrialización del país.

### CONTEXTO INTERNACIONAL

Las potencias que participaron en la Primera Guerra Mundial intentaban recuperarse a través de nuevos proyectos sociales para solucionar los problemas políticos, económicos, sociales y culturales en que habían quedado inmersos su población y la cultura.

Uno de estos proyectos tenía que ver con la educación de los jóvenes, responsables de construir la

**Universidad del Estado de Hidalgo**

*Justificante de conducta, aprovechamiento y asistencia del alumno*  
 Ríos Francisco, ..... durante el mes que hoy termina.  
 Numerario de 1er. año.

	Ausente	Faltas	Promedio de aprovechamiento		Ausente	Faltas	Promedio de aprovechamiento
	+	=			+	=	
Francés.	8	0	7	<b>PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO: 6.4</b>  <b>QUINENTA:.....7</b>			
Matemáticas.	11	1	7				
Raíces Gr. y Lat.	5	1	5				
Dibujo.	6	2	6				
Gimnasia.	3	1	7				

No ha sido presentada la calificación de Lengua Castellana por el Prof. de la Materia.

Escala actual de calificaciones:  
 5, Mal; 6, Mediano; 7, Bien; 8, Muy Bien; 9, Perfectamente Bien; 10, Sobresaliente.

**ESCALA DE CALIFICACIONES.**

Conducta fuera de clases..... 0, malo.  
 Número de castigos impuestos..... 1, mediano  
 2, bien  
 3, muy bien  
 4, perfectamente bien

Fecha de Soto, 19... de... JUNIO..... de 1925.

OBSERVACIONES. Las calificaciones obtenidas en este reconocimiento, se aplican al 1er. trimestre del año escolar.

Vr. H.

sociedad en un futuro inmediato, diferente al que estaba en ruinas. En el proceso anterior, los alumnos terminaban la educación primaria y se incorporaban de manera inmediata a los estudios preparatorios, que por lo general estaban dentro de la competencia de las escuelas superiores. Había que cambiar el proceso, convertir la educación secundaria en la columna vertebral de la educación organizada. En ese nivel se encontraba la masa juvenil, los adolescentes, los futuros ciudadanos.

Se consideró necesario separar la educación secundaria de la universitaria con el propósito de dar más contenido educativo que instrucción; educar a los jóvenes en la reflexión y la construcción de la personalidad, más que la formación científica.

Con estos referentes pedagógicos, los países desarrollados realizaron cambios en su educación y le dieron nuevos objetivos a la educación secundaria:

- ☼ En Francia la educación secundaria se usó para dar respuesta a tres vertientes necesarias en ese momento: trabajo social, carrera profesional y formación de la personalidad.
- ☼ En Inglaterra ese nivel educativo tenía la misión de formar el carácter de los jóvenes.
- ☼ En Alemania el propósito era desarrollar de manera integral todas las facultades y reunir las en una sola: la voluntad, el sentimiento y el intelecto aplicados en la vida real.

- ☼ En Estados Unidos de América la educación secundaria tendía a la preparación de los jóvenes para cumplir con los deberes ciudadanos.

## CONTEXTO NACIONAL

En México se experimentaba un doble desajuste, el cual frenaba la dinámica social. De manera interna, se buscaba recuperarse de los resultados provocados por la Revolución Mexicana; externamente había que sortear los efectos de la Primera Guerra Mundial.

Con la nueva Constitución Política iniciaba un proceso de reconstrucción nacional; se buscaba el rumbo que diera sentido y nuevos objetivos al país. En materia educativa, la Secretaría de Educación Pública daba sus primeros pasos con el propósito de transformar la educación del país en sus diferentes niveles.

Pensando en la educación de los jóvenes y el futuro del país, se tomó en cuenta lo realizado en los países desarrollados y la circunstancia mexicana. Desde esa secretaría se hizo la propuesta de separar la educación secundaria de la Universidad. El nuevo plan de estudios para aquel nivel educativo fusionaba las propuestas educativas de Alemania y Estados Unidos con las necesidades y las aspiraciones de la clase popular mexicana.



## CONTEXTO ESTATAL

Las acciones realizadas en los ámbitos nacional e internacional influyeron en las autoridades estatales para tomar decisiones en materia educativa. Previo trabajo legislativo, el gobernador de la entidad, Matías Rodríguez, emitió el decreto número 14, de julio de 1925, en el que presentaba la propuesta para los niveles educativos de secundaria, preparatoria, educación técnica y normal para profesores.

Con base en un discurso posrevolucionario, se buscaba cumplir con cuatro cometidos de urgente solución:

- ☼ Incorporar los principios pedagógicos en boga en los países desarrollados.
- ☼ Cumplir los postulados de la Revolución Mexicana de educar a las clases populares.
- ☼ Resolver los problemas educativos ocasionados por el fracaso de la recién desaparecida Universidad del Estado de Hidalgo.
- ☼ Encaminar nuevamente de manera independiente las escuelas que habían integrado la Universidad del Estado de Hidalgo.

El decreto estaba compuesto por varios considerandos. En el primero se expresaba “la preocupación del gobierno por elevar el nivel intelectual de la población, no sólo alfabetizando a las clases populares, sino logrando el perfeccionamiento de la cultura

general de todos los elementos que integraban la vida social”.

En los demás considerandos se definieron los objetivos para las escuelas Normal de Profesores, Preparatoria (del Instituto Científico y Literario), de Artes y Oficios para Varones Melchor Ocampo, de Artes y Oficios para Mujeres Corregidora de Querétaro y de Comercio.

En lo referente a estudios de preparatoria se expuso que

*[...]el Instituto de Ciencias del Estado que tiene el carácter de Escuela Preparatoria, y por lo tanto, la finalidad primordial que persigue es colocar al alumno en condiciones propicias de elegir la carrera profesional que mejor cuadre su profesión y que, por esta razón, debe acondicionarse el plan de estudios del propio Instituto de acuerdo con los postulados de la ciencia pedagógica moderna, para así colocar al alumno en circunstancias de poder ingresar, sin dificultades mayores a las Escuelas Profesionales de la capital de la República.*

## CONTEXTO INSTITUTENSE

Con la reforma educativa se recuperó nuevamente el nombre y la dinámica del Instituto Científico y Literario: impartir educación secundaria y estudios preparatorios. En el decreto mencionado se publicaba el nuevo plan de estudios del Instituto con las siguientes características: la estructura escolar se dividía en dos ciclos; el primero, con una duración de tres años, correspondía al nivel de secundaria y en él se estudiaba cultura general. El segundo ciclo correspondía a estudios preparatorios, llamados de *especialización*, con duración de dos años y se estudiaban materias básicas de las carreras profesionales por seguir.

Los estudios preparatorios especializados estaban dirigidos a las carreras profesionales de Abogacía, Medicina, Ingeniería, Arquitectura, Odontología y Química Farmacéutica, cuyas escuelas profesionales se localizaban sobre todo en la ciudad de México, lugar adonde se trasladaba la mayoría de los jóvenes del país que aspiraban a ser profesionistas.

Fueron notorios los cambios entre 1926 y 1929. Se duplicó el número de alumnos, que pasó de 238 a 543; en consecuencia, aumentó el de profesores y el presupuesto para cumplir tales cometidos.

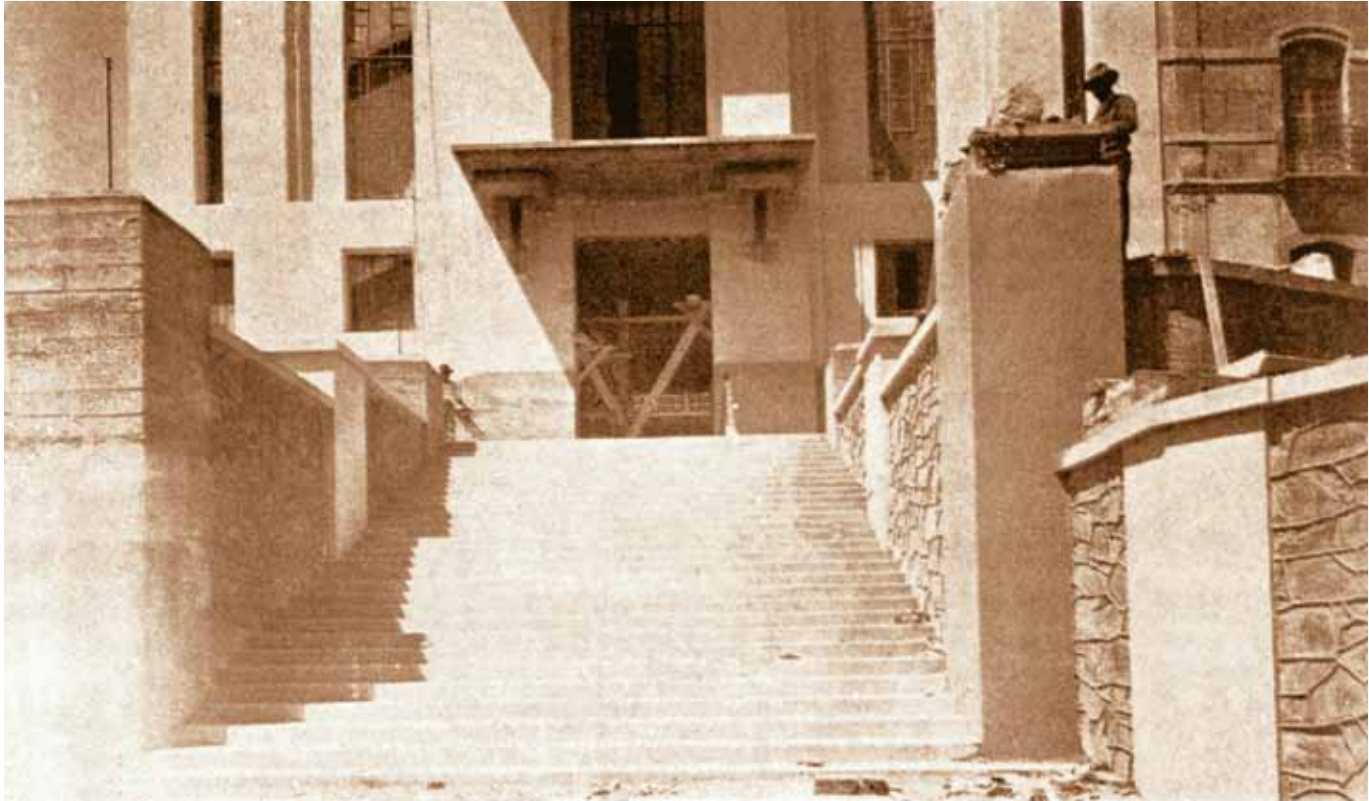
## LA DÉCADA DE LOS TREINTA DEL SIGLO XX

Esta década le mostró al mundo desajuste económico a nivel mundial, una fuerte influencia marxista en las posturas teóricas empleadas para hacer política, la recuperación alemana y los primeros sucesos que propiciaron el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

En el espacio nacional se vivía el inicio de la revolución institucional, el cardenismo, el corporativismo, la modificación del artículo 3º constitucional que declaraba socialista la educación pública, el impulso a la educación técnica y la creación del Instituto Politécnico Nacional, entre otros acontecimientos.

## EL INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO EN LA DÉCADA DE LOS TREINTA DEL SIGLO XX

En el Instituto Científico y Literario se mantuvo la política de realizar el trabajo académico con el mismo plan de estudios de la Preparatoria de la Universidad Nacional. Con ello los egresados evitaban problemas de revalidación de estudios y podían ingresar a carreras profesionales. La Universidad Nacional Autónoma de México, con su recientemente adquirida autonomía, consideraba al Instituto hidalguense un equivalente de la Preparatoria Nacional.



Por problemas de espacio, se instaló de manera temporal en el Instituto la Escuela Normal de Profesores (1930-1936).

Al igual que sucedía en la entidad, el país y diferentes partes del mundo, el Instituto dio un giro a su orientación formadora, incorporando principios socialistas. Decía el artículo 1º de su Reglamento Interior de 1937:

*El Instituto Científico Literario tiene por objeto según lo previene la Ley de Enseñanza Pública del Estado, elevar el grado de conocimientos con mayor extensión que el proporcionado por la Escuela Primaria, impartiendo una educación físicamente, intelectual, ética y estética, que capacite debidamente a los jóvenes para una participación inteligente, en las actividades de la vida y los prepare convenientemente para la continuación de sus estudios en las Facultades Universitarias. Dicha labor educativa deberá orientarse hacia las doctrinas socialistas, en todas las asignaturas en relación con el movimiento filosófico actual.*

Ese mismo año se aplicó un nuevo plan de estudios en el Instituto; se destacaba la importancia de los programas de estudio, que en tal ocasión no habían sido diseñados por el personal del plantel. Los estudios se realizaban en dos ciclos: el primero correspondía al nivel de secundaria, regido por los principios educativos de la Secretaría de Educación Pública.

El segundo ciclo, referente a los estudios de bachillerato, se realizaba de acuerdo con los programas aprobados por la Universidad Nacional Autónoma de México. De acuerdo con la naturaleza del nuevo plan de estudios del Instituto, no se podían revalidar estudios realizados en otros planteles educativos.

En 1937, a través del decreto número 435, se incorporó la Escuela de Enfermería y Obstetricia al Instituto. La carrera de Enfermería se cursaba en dos años y se podía ingresar a ella terminando la educación primaria. La carrera de Obstetricia tenía una duración de dos años con la obligación de haber cursado y aprobado las materias de la carrera de Enfermería, además de cubrir seis meses de prácticas como interna en la sala de maternidad del Hospital Civil del Estado.

## LOS AÑOS CUARENTA DEL SIGLO XX

Un panorama internacional con tintes bélicos por el inicio, el desarrollo y la conclusión de la segunda gran guerra volvió a afectar la vida y los propósitos sociales de todos los países del orbe.

En México, desde la Presidencia de la República se encauzaba una política de reconciliación a través de los principios de unidad nacional; además, iniciaba el proceso que haría posible la industrialización del país.





## EL DESARROLLO INSTITUTENSE

La vida escolar del Instituto fue trastocada por la influencia de la guerra. La práctica de valores cívicos y militares en alumnos y profesores y el empleo de uniformes, disciplina castrense y grupos de seguridad fueron algunas de las acciones impuestas en el plantel.

Con el incremento de las inscripciones escolares se propuso aumentar los niveles de enseñanza en el Instituto. Se contaba con los estudios de secundaria y preparatoria, que le habían dado fama y buena imagen; en consecuencia, ofrecer estudios superiores, aunque fuese en la etapa inicial, aumentaría el prestigio social del plantel.

Con base en lo anterior, en 1944 las autoridades estatales asumieron la responsabilidad de abrir nuevamente las carreras de Medicina, Derecho e Inge-

niería, con la salvedad de que sólo se cursarían los dos primeros años y se concluirían los estudios en la Universidad Nacional Autónoma de México.

No obstante, al carecer de las condiciones favorables para su funcionamiento, la experiencia de estudios profesionales en suelo hidalguense fue muy breve: la carrera de Derecho inició el curso en 1945 con doce alumnos y lo terminaron sólo dos; al siguiente año no hubo alumnos regulares que se inscribieran al primer año, por lo que la carrera fue suspendida. La carrera de Ingeniería pasó por las mismas condiciones y suspendió labores en 1946. Los únicos estudios profesionales que permanecieron fueron los de Medicina. El espacio que se le destinó para actividades de estudio y formación fueron los altos del Hospital Civil de Pachuca. Estos resultados no satisficieron a las autoridades estatales ni a las del propio Instituto.

4

# INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO AUTÓNOMO 1948-1961



*En 1948, en respuesta a las gestiones encabezadas por el médico Ricardo García Ysunza, a la sazón director del Instituto, y después de un cuidadoso trabajo legislativo de los diputados locales, se decretó otorgarle la autonomía a la institución para que cumpliera de mejor manera su responsabilidad social. La autonomía implicaba responsabilidades nuevas. El Gobierno del Estado dejaría de incidir en la vida del Instituto, que desde su creación en el siglo XIX había dependido directamente del Ejecutivo estatal, quien designaba autoridades, cuerpo de catedráticos y las reglas por seguir. Con la nueva designación jurídica el Instituto estaría gobernado por una Junta de Gobierno. Su fin sería impartir educación superior y estaría conformado por las escuelas Preparatoria, de Medicina, de Enfermería y Obstetricia, las incorporadas y aquellas que se crearan en el futuro.*





57 *El 1 de abril de 1948 se le concede la autonomía al Instituto Científico y Literario.*



Con la nueva investidura, el Instituto podría organizarse como lo considerara conveniente, pero siempre con la salvedad de que lo hiciera bajo los lineamientos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A partir de 1 de abril de 1948, fecha en la que el gobernador de la entidad, el licenciado Vicente Aguirre del Castillo, expidió la ley que le otorga la autonomía, su nueva denominación fue *Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de Hidalgo*, al que por las siglas y el uso popular se le conoció coloquialmente como *ICLA*. De esta manera, el Instituto obtuvo la autonomía 19 años después de que le fuera otorgada a la UNAM. La Ley Orgánica del ICLA fue publicada el 13 de julio de 1950.

### LA FASE FINAL DEL INSTITUTO, 1948–1961

Mientras los países desarrollados se encontraban en procesos de recuperación tras la Segunda Guerra Mundial, se iban generando las condiciones para la creación de dos bloques que dividirían a la humanidad. El mundo acabó definiendo la situación como una confrontación entre capitalismo y comunismo. La guerra fría y el tercer mundo se volvieron temas comunes en las noticias internacionales.

En México se encadenaban los cambios que modificaban constantemente la realidad social.

En el ámbito educativo mexicano, en 1950 se creaba la Asociación Nacional de Universidades e Institu-





ciones de Educación Superior, ANUIES, y en 1952 se inauguró la Ciudad Universitaria en la capital de la República.

En 1954 el peso mexicano sufrió una severa devaluación frente a la moneda estadounidense y el tipo de cambio variaba de \$8.63 a \$12.50 pesos por dólar.

En 1955 se fundó la Universidad de Tamaulipas y al año siguiente la del Estado de México; en 1957, las universidades de Baja California y Coahuila; y en

1958, la Juárez de Tabasco y la de Yucatán. En ese contexto, el Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de Hidalgo iniciaba su cuenta final con las características que tenía hasta entonces. Con la autonomía otorgada años atrás y los cambios que ésta trajo, el Instituto fue modificándose a ritmo acelerado. Aumentó la oferta educativa en 1952, al abrirse nuevamente la Escuela de Derecho en sus dos primeros años; el lugar asignado para realizar



sus actividades fue una casa rentada en la calle de Arista, a un costado de la iglesia de San Francisco en la ciudad de Pachuca.

Desde fines de los años treinta del siglo XX, la Escuela Politécnica Álvaro Obregón impartía carreras técnicas. La escuela operaba en un edificio estilo Art-Decó, construido ex profeso al sur del ICL. Los intereses distintos de los estudiantes de ambos planteles provocaron encuentros no cordiales de distintas magnitudes. En 1955 se desarrolló una batalla campal entre ellos, que sólo el cuerpo de policías de la ciudad de Pachuca logró controlar.

En el año 1956 hubo dos hechos relevantes para la vida del Instituto. Por un lado se reunieron los

elementos necesarios para ampliar los estudios de Medicina, que así pasaron de dos a tres años en la ciudad de Pachuca; luego los alumnos se trasladaban a la ciudad de México para terminar su formación profesional.

El otro hecho significativo tenía que ver con un derecho social anhelado desde antaño: la jubilación del personal que laboraba y hacía posible la existencia del Instituto. El Ejecutivo estatal emitió el decreto 104, en el que se publicó el reconocimiento de la jubilación del personal administrativo y los catedráticos del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de Hidalgo. El decreto incluía a personal del ICL y del ICLA que hubiera cumplido más de treinta años de ser-

vicio. Se estableció una pensión vitalicia de \$500.00 mensuales a los maestros del ICL que hasta antes de la declaratoria de la autonomía hubiesen prestado sus servicios por más de treinta años. Se otorgó la jubilación con el sueldo total al personal que estuviese activo después de emitido el decreto de autonomía, hubiese cumplido más de 30 años de antigüedad y continuara prestando sus servicios.

En el año 1959 se desarrollaron dos sucesos que fortalecieron la oferta educativa de las ciencias sociales ofrecidas en el ICLA: la Licenciatura en Derecho aumentó de dos a tres los años de estudio que se ofrecían en Pachuca; después los alumnos se trasladaban a la Universidad Nacional Autónoma de México para concluir su carrera. Igualmente, el apoyo y los servicios a la comunidad se vieron beneficiados con la apertura de la carrera de Trabajo Social, última escuela en crearse en el Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de Hidalgo.

Otra confrontación, ésta de mayor grado, se suscitó en agosto de 1960 entre los estudiantes de la Escuela Politécnica Álvaro Obregón y los del ICLA; las autoridades estatales decidieron trasladar la Escuela Politécnica a otro inmueble y el edificio que ocupó hasta entonces le fue otorgado al ICLA, que así amplió sus instalaciones.

Entre 1960 y principios de 1961, autoridades federales, estatales e institutenses iniciaron pláticas para



transformar en universidad el Instituto, casa máxima de estudios de la entidad que estaba por cumplir 92 años de servicios ininterrumpidos.

Se llegó al acuerdo de que el Instituto a partir de 1961 pasaría a formar parte de las universidades públicas del país. Su financiamiento sería a través de los erarios federal y estatal, y la nueva institución tendría en adelante la responsabilidad de la docencia, como lo venía haciendo, y además realizaría las funciones de investigación y difusión de la cultura y los servicios, conforme al modelo que se venía consolidando en el país.

## 5

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE HIDALGO  
1961

*Durante la administración del licenciado Adolfo López Mateos en la Presidencia de la República y con don Jaime Torres Bodet como secretario de Educación Pública, se propusieron iniciativas singulares para impulsar la educación. En el nivel básico se instituyeron los libros de texto gratuitos y, en lo concerniente a la educación superior, se impulsó la creación de nuevas universidades en varios estados del país. En Hidalgo la población estudiantil demandante de educación superior aumentaba de manera notable. El crecimiento de la entidad requería nuevos profesionistas para incorporarse a tareas públicas o del sector privado. Las fábricas de Ciudad Sahagún, en el municipio de Tepeapulco, solicitaban profesionistas capacitados; los sistemas de seguridad social establecidos en esa época, como el Instituto Mexicano del Seguro Social, abrían plazas para médicos y enfermeras. El aumento de la población demandaba todo tipo de servicios y atención.*

*Circunstancias tales como el prestigio que el Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de Hidalgo había obtenido a lo largo de su existencia, los estudios pertinentes de los funcionarios escolares bajo la dirección del licenciado Rubén Licona Ruiz así como el apoyo del Gobierno del Estado y autoridades federales sentaron las bases para que nuestra institución se convirtiera en Universidad. El 24 de febrero de 1961, la XLIII Legislatura local promulgó el decreto número 23, que creaba la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.*







LICENCIADO EN DERECHO RUBÉN LICONA RUIZ

1961-1963



La solemne ceremonia de instauración se efectuó en el Salón de Actos Ingeniero Baltasar Muñoz Lumbier el 3 de marzo de 1961, fecha conmemorativa y coincidente con el aniversario de su lejano antecedente, el Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios. Ese viernes, el escritor Jaime Torres Bodet, en representación del presidente de la República, declaró inaugurada la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Presidía la sesión el licenciado Rubén Licona Ruiz, en su calidad de primer rector, y lo acompañaron los 30 miembros del primer Consejo Universitario y el decano de la institución, el abogado César Becerra Archer. También asistieron el mayor Oswaldo Cravioto Cisneros, gobernador interino del Estado, los rectores de la Universidad Autónoma de Morelos, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad de Guadalajara, el presidente y el secretario de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior, el director del Instituto Politécnico Nacional y el representante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La naciente institución contaba con enseñanza secundaria y preparatoria, además de estudios a nivel medio profesional y profesional. La secundaria pronto fue cancelada pues su impartición ya no correspondía a la Universidad y este nivel educativo dejó de depender de ella en 1963. El Gobierno estatal fundó entonces la Secundaria Oficial de Pachuca, que funcionó en un



edificio de la calle de Bravo, en el centro histórico de la ciudad de Pachuca. Muchos distinguidos docentes que lo habían sido del Instituto y lo eran de la nueva Universidad se incorporaron a ese plantel.

La Preparatoria se cursaba en el edificio de Mariano Abasolo número 600. La Escuela de Enfermería, de nivel medio profesional, había nacido en 1922 e inauguró el 15 de abril de 1961 nuevas instalaciones, construidas con un estilo de arquitectura funcional a

un costado del Hospital Civil de Pachuca. La Escuela de Trabajo Social, creada en 1959, vio egresar a la primera generación en el año de 1961.

La Escuela de Medicina impartía el primero y el segundo años desde 1945; en 1956 se incorporó el tercer año, y la carrera completa comenzó a funcionar desde 1973. La Escuela de Derecho se fue desarrollando paulatinamente, de manera que en 1965 egresó la primera generación de abogados que había

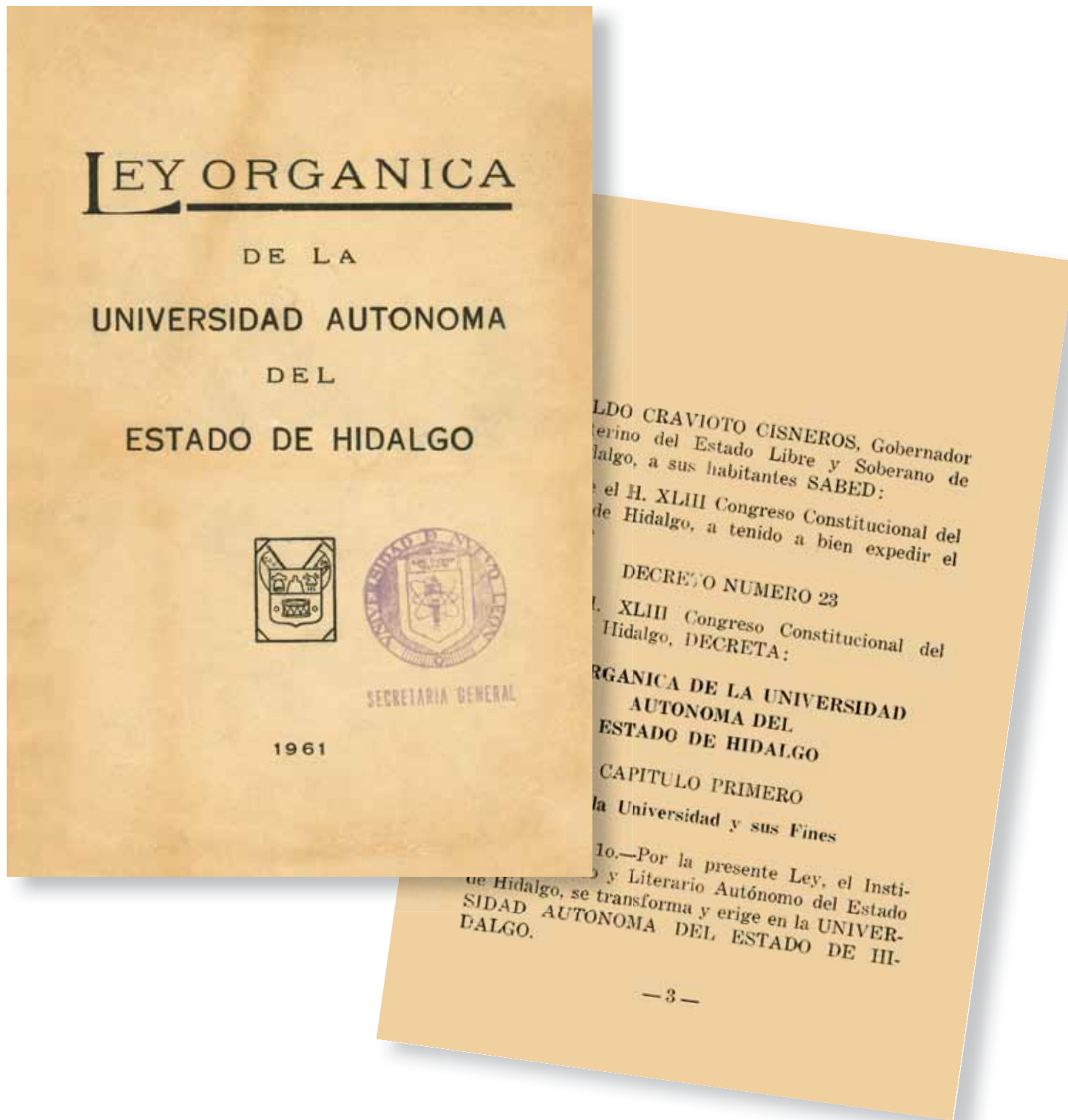


realizado sus estudios completos. La Escuela de Ingeniería Industrial se creó junto con la Universidad; comenzó su funcionamiento el 22 de marzo de 1961 y los primeros profesionistas de esta área egresaron en 1964. Las escuelas de Enfermería y Obstericia de Tula y Tulancingo y la de Filosofía y Letras anunciadas en el decreto de creación nunca se abrieron.

Los espacios físicos con que contaba la Universidad eran el edificio de Abasolo, con su anexo de la antigua Escuela Politécnica Álvaro Obregón; en ellos se alojaba la mayor parte de la oferta educativa. Fuera de allí se contaba con las nuevas instalaciones de la Escuela de Enfermería y la de Medicina, que funcionaban en espacios facilitados por el Hospital Civil.

La totalidad del personal docente era por asignatura. En los aspectos administrativos y de apoyo, la naciente Universidad contaba con la Secretaría General, la Tesorería, la Biblioteca y personal de intendencia y jardinería. Al término de ese periodo se creó la Dirección de Servicios Escolares. Las escuelas tenían director, secretario y personal administrativo.





67 Portada de la primera Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1961.





69 *El Hospital Civil de Pachuca fue sede de las escuelas de Medicina y Enfermería.*

LICENCIADO EN DERECHO JUVENTINO PÉREZ PEÑAFIEL

1963-1970



El licenciado Juventino Pérez Peñafiel fue electo en el año 1963. Entre las primeras iniciativas que emprendió estuvo la ampliación de la oferta educativa. Con el acuerdo del 7 de julio de 1964, el Honorable Consejo Universitario aprobó la creación de la carrera de Comercio y Administración a nivel medio superior y los cursos iniciaron al año siguiente. Ante la buena acogida de alumnos y empleadores de esta nueva profesión, el 19 de julio de 1969 se autorizó la creación de la Licenciatura en Contaduría Pública.

Para la atención del crecimiento de la oferta educativa y la matrícula se gestionaron los apoyos necesarios a fin de construir las aulas de la Escuela de Comercio y Administración en el edificio de Abasolo. También se habilitó el Aula Juan C. Doria para las sesiones del Honorable Consejo Universitario.

La preparatoria demandaba mayores espacios debido al incremento de su población estudiantil. Se gestionó la donación de un terreno en la Avenida Juárez de Pachuca y se construyeron modernas instalaciones con aulas, laboratorios, espacios deportivos, que incluyeron un gimnasio con una cancha de basquetbol y volibol, así como áreas administrativas. Esas instalaciones se inauguraron en 1966.

El Departamento de Fomento Deportivo fue creado en ese periodo y funcionó en el Gimnasio Alfonso García de la escuela Preparatoria; desde ahí dio impulso de manera sistemática a las actividades físicas





y al deporte en la Universidad. Durante esa fase de adecuaciones del Edificio Central se desmontaron los gabinetes donde se impartían materias específicas a fin de utilizar los espacios para nuevas aulas u otras áreas que la institución requería. La mayoría de equipos y especímenes fueron asignados a la Escuela Preparatoria. En el edificio anexo se instalaron las escuelas de Trabajo Social e Ingeniería Industrial, además de la Dirección y el Seminario de Derecho.

En aquel momento la Universidad tenía el encargo de regularizar la impartición del bachillerato en el Estado. De esa manera, en Tulancingo la Preparatoria José María Lezama pasó a depender, en 1966, de la Universidad y se transformó en la Escuela Preparatoria Número 2, mientras la de Pachuca se designó como la *Escuela Preparatoria Número 1*. Se incorporaron la Preparatoria Morelos de Tula (1966) y la José Ibarra Olivares de Pachuca (1969).

71 *Desde el pasillo del Edificio Central se observa el jardín de la Garza y, al fondo, la Sala de Sesiones Juan C. Doria, primera sede del Honorable Consejo Universitario.*



Una conmemoración importante fue el centenario de la fundación del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios, antecedente de la actual Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. La celebración fue motivo de solemne ceremonia, de un congreso de cultura y, a lo largo de todo 1969, de gran cantidad de actividades culturales: conciertos, exposiciones y presentación de libros. Eso constituyó el primer gran ejercicio de extensión de la cultura que la Universidad aportó a la comunidad. El Salón de Actos Ingeniero Baltasar Muñoz Lumbier fue acondicionado para alojar cómodamente a audiencias mayores; se construyeron sendas rampas isópticas en la planta baja y en el antiguo coro. Se instaló una pantalla en el escenario y se adquirieron equipos de proyección de películas.

Los alumnos de las escuelas de Derecho, Medicina, Enfermería, Trabajo Social y las preparatorias crearon en ese tiempo la Federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo.

Una consideración interesante sobre el personal académico es la siguiente: la mayoría de ellos tenía su principal actividad laboral fuera de la institución. Muchos se ocupaban en la administración pública, la iniciativa privada o el ejercicio libre de su profesión. Lo anterior funcionaba en su momento como elemento de vinculación para los alumnos que tenían acceso, a través de sus maestros, a los sitios de práctica profesional que el entorno ofrecía.



73 *El presidente Díaz Ordaz visita la Universidad e inaugura la Escuela Preparatoria en la Avenida Benito Juárez el 18 de marzo de 1966. Lo acompañan, entre otros, el rector Juventino Pérez Peñafiel y el gobernador hidalguense Carlos Ramírez Guerrero.*



74 *Festejos del centenario del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios en 1969.*

p. 75 ✻ *Antigua Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe.*





LICENCIADO EN DERECHO JESÚS ÁNGELES CONTRERAS

1970-1975



En abril de 1970 fue electo rector el profesor y licenciado en Derecho Jesús Ángeles Contreras. Durante su administración la oferta educativa se amplió, en 1971, con la aprobación de la Licenciatura en Administración de Empresas.

Para estar acordes con las propuestas de la reforma educativa que el Gobierno federal impulsó, se planteó la reorganización de la Universidad. Los estudios de bachillerato fueron reformados en 1971, de acuerdo con los criterios de la ANUIES, y su duración pasó de dos a tres años cursados en programas semestrales, los cuatro primeros comunes y los dos últimos propedéuticos, según el área de conocimiento elegida por el alumno.

En 1973 se incorporó la Preparatoria Salvador Allende Gossens de Ciudad Sahagún, del municipio de Tepeapulco, Hidalgo.

En el nivel superior se planteó una nueva organización con el fin de aumentar la oferta educativa a partir de semestres comunes. En septiembre de 1974 apareció el esquema de los institutos. En el de Ciencias Sociales quedó incluida la Licenciatura en Derecho. En el Instituto de Ciencias Exactas, el tronco común se impartió para las carreras de Ingeniería Industrial, en existencia, y de Químico, de reciente creación.

El Instituto de Ciencias Contable-Administrativas incorporó la carrera de Contador Público y la recién creada Licenciatura en Administración de Empresas.



En 1974 se llevó a efecto la primera titulación por promedio en donde fue entregado el documento correspondiente a los pasantes de diversas carreras con promedio de 9 o más a lo largo de sus estudios profesionales y que no hubieran reprobado ninguna asignatura. Esta modalidad fue una importante práctica de nuestra Universidad.

En 1975, por acuerdo del Honorable Consejo Universitario, nació la Escuela de Odontología. Las Escuelas de Enfermería, Trabajo Social y Medicina

no incorporaron el esquema de troncos comunes y continuaron operando como opciones específicas de formación.

Con la intención de atender las demandas de las funciones sustantivas universitarias, que además de la docencia incluyen la investigación y la extensión, fueron contratados los primeros académicos de tiempo completo. Para dar soporte a la investigación se creó el Instituto de Investigaciones Científicas. En los aspectos administrativos, se estructuraron la



Dirección de Planeación y la Dirección de Servicio Social; esta última implementó, con alumnos de las diversas carreras que impartía la Universidad, el Bufete Multidisciplinario Gratuito. También se organizaron el Departamento de Personal y la Dirección de Relaciones Públicas.

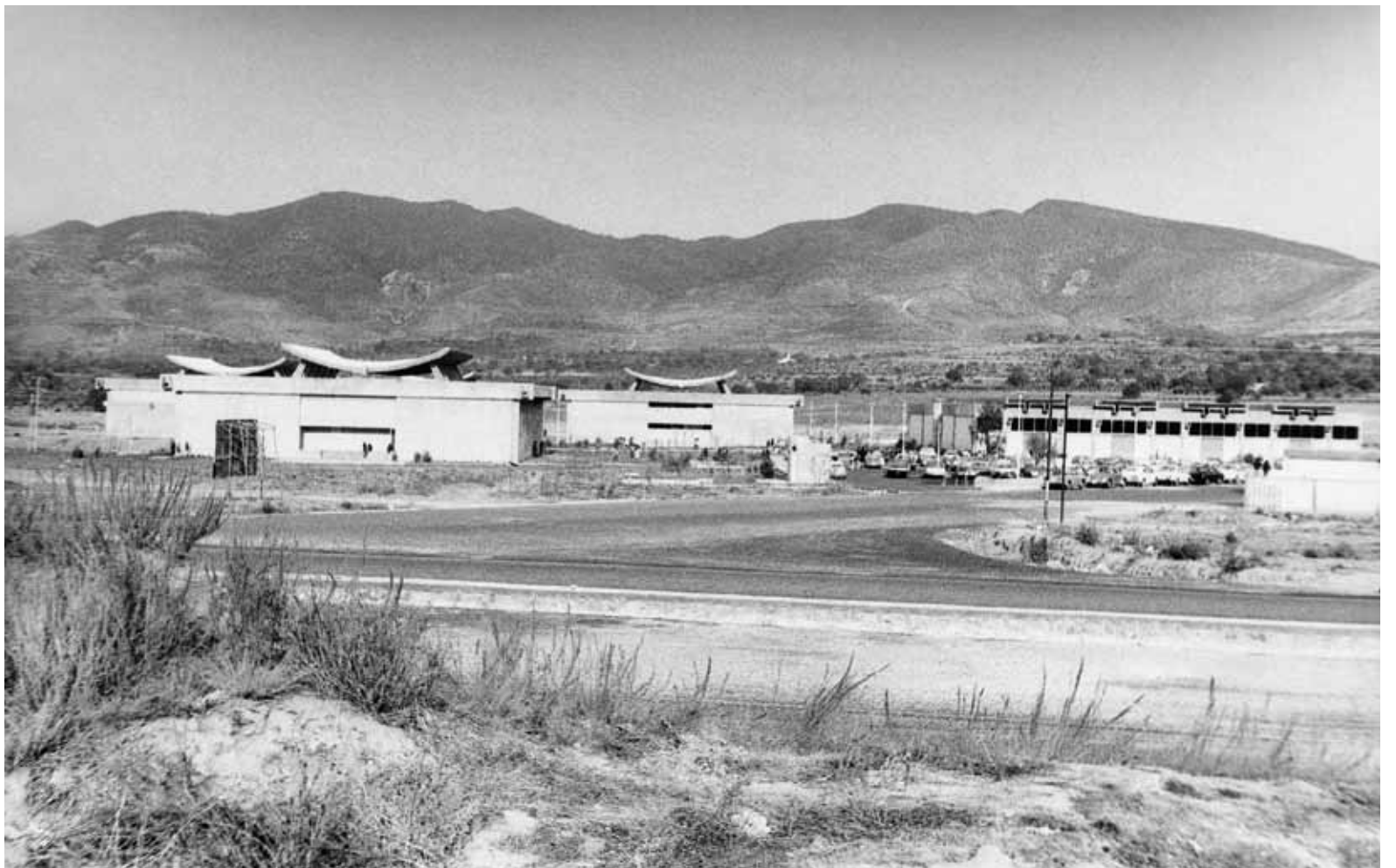
Durante este periodo, en el Edificio Central se restauraron las escalinatas y se cambiaron los pisos de Rectoría y Tesorería. La Escuela de Medicina se amplió con la construcción de instalaciones varias: aulas, espacios administrativos y de apoyo a la docencia, así como una cancha deportiva. En 1973, la Preparatoria Número 2 de Tulancingo se trasladó a sus nuevas instalaciones, construidas de acuerdo con los requerimientos del momento.

El más importante esfuerzo constructivo del periodo fue el inicio de la Unidad Universitaria, ambicioso proyecto que cobró forma en terrenos del rancho El Álamo, en la carretera Pachuca-Tulancingo, municipio de Mineral de la Reforma, recibidos en donación.

La intención era alojar, en un sitio amplio y con inmuebles e instalaciones modernas, las carreras que hasta entonces se impartían en el edificio de Abasolo. Las gestiones ante autoridades estatales y federales permitieron una rápida construcción y la terminación de los trabajos en 1975. Aparte de lo referido, se consiguió la dotación de los servicios de agua, energía eléctrica y otros aspectos indispensables para la operación de las nuevas instalaciones.









81 *El secretario de la Presidencia de la República, licenciado Hugo Cervantes del Río, acompañado por el gobernador del Estado, profesor y licenciado Manuel Sánchez Vite, y el rector Jesús Ángeles Contreras, entrega oficialmente la Unidad Universitaria, 1975.*

P. 80 *☞ La Unidad Universitaria en distintos momentos de su construcción.*



QUÍMICO CARLOS HERRERA ORDÓÑEZ

1975-1982



Este periodo rectoral inicia en junio de 1975. Una vez concluida la primera etapa de la Unidad Universitaria, en septiembre de ese año se trasladaron allá el Instituto de Ciencias Sociales y la Escuela de Trabajo Social. Al año siguiente se incorporaron el Instituto de Ciencias Contable Administrativas y el de Ciencias Exactas. Para este instituto se consiguió un presupuesto destinado al equipamiento de laboratorios y se recibió una donación de equipos de la Universidad Nacional Autónoma de México. De esta manera se dejaron de impartir licenciaturas en el edificio de Abasolo.

En la misma Unidad Universitaria se construyeron aulas, clínicas y laboratorios para la Escuela de Odontología, que fueron puestos en servicio en 1979. En ese mismo año se aprobó la creación de la Escuela Preparatoria Número 3, en un predio localizado en la salida de la ciudad de Pachuca hacia Actopan.

Se crearon las coordinaciones de las licenciaturas a fin de atender los asuntos que cada programa educativo demandaba de manera particular. En 1978, al terminarse los semestres comunes, se crearon las coordinaciones de las licenciaturas en Química, del Instituto de Ciencias Exactas, y en Administración Pública, del Instituto de Ciencias Sociales.

Una de las primeras computadoras del Estado fue instalada en el Área de Laboratorios de la Unidad Universitaria y comenzó a funcionar en enero de 1977.





Con objeto de impartir cursos de idiomas a los integrantes de la comunidad universitaria y público en general, se creó el Departamento de Lenguas Extranjeras y se habilitó en 1980, en el Edificio Central, un área con aula y el laboratorio de idiomas correspondiente.

La oferta en posgrado comenzó en 1981 con la Especialidad en Impuestos que se impartió en el Instituto de Ciencias Contable Administrativas. En el mismo año iniciaron formalmente los trabajos de investigación científica con el Centro de Estudios de Población. En este organismo se impartió la Maestría

en Estudios de Población con carácter regional, y se contó con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En el trabajo docente, sobre todo en las preparatorias, se estableció el Plan Keller, modelo educativo que propone que el docente tenga todos los elementos audiovisuales y didácticos necesarios en el aula, además del auxilio de personal que, con la denominación de *monitores*, contribuye al logro de los objetivos de aprendizaje. La tecnología educativa se planteaba como una alternativa para responder al aumento en la demanda educativa.



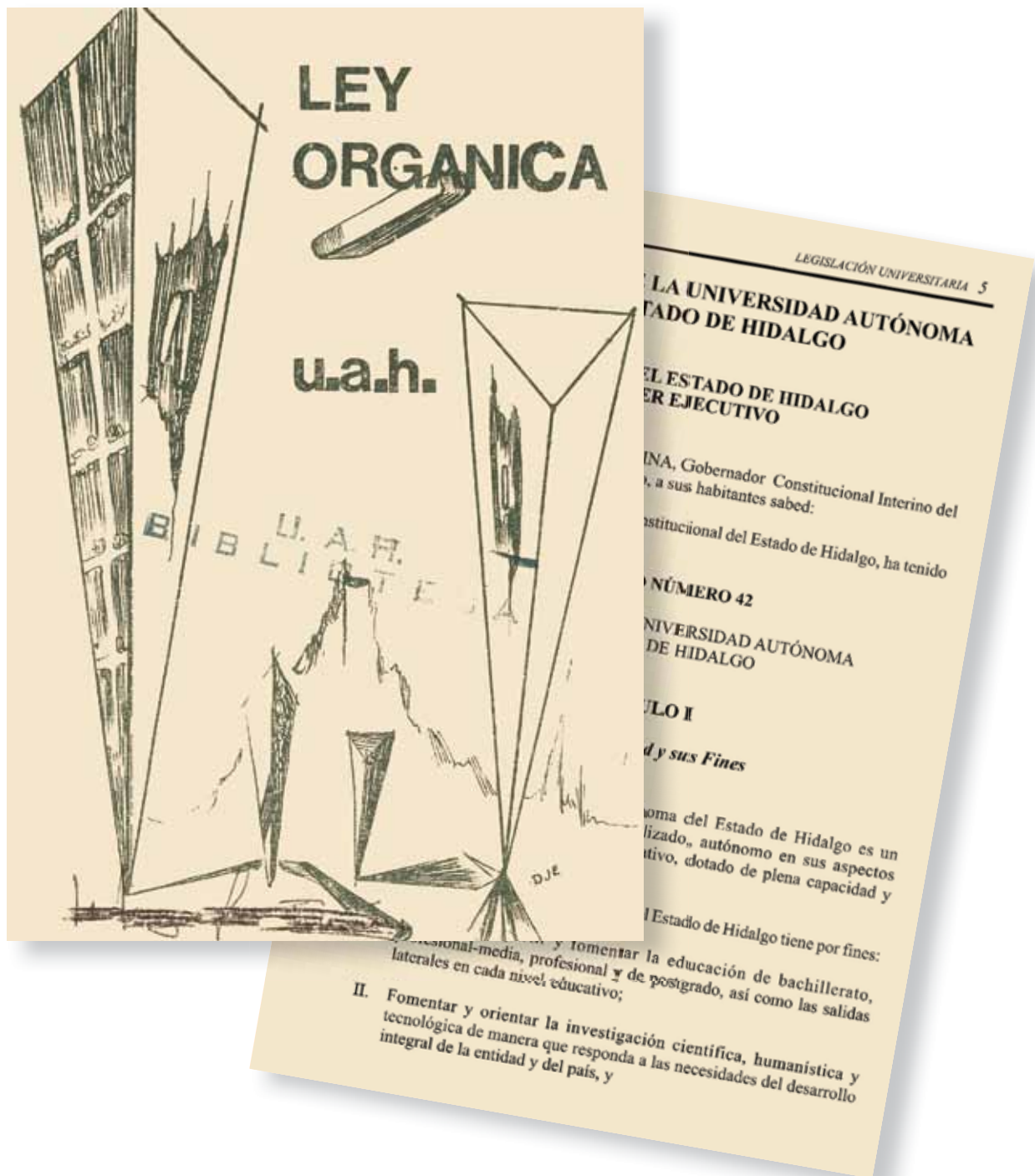
Durante los dos periodos rectorales del químico Carlos Herrera Ordóñez, a partir de un proceso de autodiagnóstico la institución trabajó en una amplia reestructuración. Se crearon las divisiones de Docencia, Investigación y Extensión y nuevas dependencias destinadas a trabajos administrativos. Durante varios años se adecuaron y rehabilitaron diversos espacios del Edificio Central para alojar las nuevas áreas que el crecimiento de la institución requería.

La profesionalización de la actividad académica más la contratación de un número significativo de profesores de tiempo completo y de medio tiempo orientó

la creación, en noviembre de 1975, de la Asociación de Maestros de Tiempo Completo y Medio Tiempo así como de la Asociación de Trabajadores de la Universidad, las cuales fueron las bases del Sindicato de Personal Académico de la UAEH, SPAUAEH, y del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la UAEH, SUTEUAEH. En ese tiempo se firmaron los primeros contratos colectivos de trabajo. A consecuencia de los cambios sustanciales que experimentaba la institución, en 1977 el Congreso del Estado emitió una nueva Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la segunda de la institución.



85 ARRIBA ☼ Entrega de la venera universitaria al químico Carlos Herrera Ordóñez, posterior a su reelección como rector. Lo acompañan el médico Nicolás Licona Ruiz y el decano Alberto Zoebisch Sánchez.  
ABAJO ☼ Inauguración de la plaza de la Unidad Universitaria, 1980.







87

ARRIBA ☼ *El gobernador Jorge Rojo Lugo inaugura las instalaciones de la Escuela Preparatoria Número 3.*

ABAJO ☼ *Reunión de trabajo de la UAEH encabezada por el presidente José López Portillo, el gobernador Jorge Rojo Lugo y el rector Carlos Herrera Odoñez, 1980.*

LICENCIADO EN DERECHO JUAN ALBERTO FLORES ÁLVAREZ

1982-1986



Resultó significativa la llegada a la Rectoría del licenciado en Derecho Juan Alberto Flores Álvarez, pues fue el primer egresado de la institución en ocupar tal puesto.

Con objeto de atender la creciente demanda de bachillerato, la Preparatoria Número 4, construida en el barrio El Lobo de la ciudad de Pachuca, se inauguró en 1983. Ese mismo año se incorporaron las preparatorias Efrén Rebolledo de Tizayuca y Justo Sierra de Actopan; en 1985, la Sor Juana Inés de la Cruz de Tlahuelilpan; y en 1986, los planteles Aurelio Jiménez Patiño de Tulancingo y Carlos Herrera de Atotonilco el Grande.

En el Instituto de Ciencias Sociales se abrió en 1982 la primera maestría propia de la Universidad, la de Criminalística. Nuevas licenciaturas se ofrecieron a partir de 1984: Computación, Ingeniería Minero Metalúrgica y Química, dentro de un esquema de tronco común con la de Ingeniería Industrial, todo ello en el Instituto de Ciencias Exactas.

Con la intención de atender las actividades entre grupos de investigadores en campos del conocimiento afines, se crearon en 1985 los centros de investigaciones Químicas, Biológicas y de Estudios sobre el Estado de Hidalgo.

El área de idiomas se trasladó del edificio de Abasolo a la Unidad Universitaria, a un edificio con aulas, laboratorios y todos los elementos para el aprendizaje de lenguas.



Durante esta gestión se acondicionó el Aula Miguel Hidalgo como sala de usos múltiples y el Edificio Central se remodeló con el cambio de los pisos de los pasillos y la adecuación de muros interiores, canteras y otros detalles arquitectónicos a fin de lograr una mejor imagen del conjunto.

Entre 1983 y 1986 el Gobierno del Estado hizo la donación y el acondicionamiento del Centro de Extensión Universitaria, *CEUNI*, donde se asignaron

áreas para las coordinaciones de Investigación y Extensión.

En tales instalaciones, además de los espacios para los centros de investigación, se dispone de canchas deportivas de tenis, frontón, fútbol, alberca, salones para danza y el Aula Magna Alfonso Cravioto Mejorada, que se ocupa en ocasiones solemnes de la vida universitaria y es actualmente sede de la Orquesta Sinfónica de la Universidad.



90 *El presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado, acompañado por el licenciado Jesús Reyes Heróles, secretario de Educación Pública, el arquitecto Guillermo Rosell de la Lama, gobernador de la entidad, y el rector Alberto Flores Álvarez, entrega las instalaciones del Centro de Extensión Universitaria, CEUNI.*







92 *El CEUNI en proceso de construcción. En primer plano se aprecia la futura Aula Magna Alfonso Cravioto Mejorada.*





LICENCIADO EN DERECHO JUAN MANUEL MENES LLAGUNO

1986-1991



El licenciado Juan Manuel Menes Llaguno fue elegido por el Honorable Consejo Universitario en 1986 como rector de la Universidad. En agosto de ese año, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos donó un terreno de la antigua hacienda de Aquetzalpa, en el municipio de Santiago Tulantepec. Ahí se creó el Instituto de Ciencias Agropecuarias para impartir la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial. En ese sitio se encuentra también el Rancho Universitario, con la fábrica universitaria de productos lácteos y donde operó temporalmente una fábrica de muebles para equipar los espacios escolares y administrativos de la institución.

En 1987 se creó el Centro de Estudios de Ciencias de la Tierra; dos años después, el Centro de Estudios sobre la Universidad inició sus funciones.

En agosto del mismo año se organizó por primera ocasión la Feria Universitaria del Libro, que año con año reúne en torno al libro y la lectura diversas manifestaciones culturales tales como presentaciones editoriales, conferencias, conciertos, exposiciones y actividades artísticas diversas. En cada edición se promueve la vinculación de la Universidad con la comunidad, y se ha logrado que la feria se constituya en uno de los principales programas culturales de la entidad.

Con el objeto de contar con instalaciones que cumplieran con los requisitos que el crecimiento de la institución planteaba, se construyeron en la Unidad





Universitaria las nuevas instalaciones de la Biblioteca Central. Se dispuso por vez primera del sistema de acervo abierto, que permite a los usuarios buscar y descubrir la información que libros y publicaciones diversas aportan al conocimiento.

En 1989 quedaron incorporadas a la UAEH las siguientes escuelas preparatorias: Dr. Alberto Zoebisch Sánchez de Pachuca, Nicolás García de San Vicente de Acaxochitlán, Mangas de Tezontepec de Aldama, Dr. Jorge A. Berganza de Tulancingo y Lic. Rubén Licona Ruiz de Pachuca.

En este periodo se remodeló el Salón de Actos Baltasar Muñoz Lumbier. Se limpiaron las fachadas frontal y lateral, con lo que se apreció el esplendor del trabajo en cantera; se retiró el aplanado interior de los muros y se recuperó la pintura de Bartolomé de Medina realizada por el maestro Medardo Anaya.

Una tarea de importancia creciente durante el periodo fue la planeación. Se propusieron los primeros ejercicios de programas operativos que esbozaban una perspectiva del quehacer, y en ejercicios de planeación participativa intervinieron representantes de los

LICENCIADO EN DERECHO JUAN MANUEL MENES LLAGUNO

1986-1991



El licenciado Juan Manuel Menes Llaguno fue elegido por el Honorable Consejo Universitario en 1986 como rector de la Universidad. En agosto de ese año, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos donó un terreno de la antigua hacienda de Aquetzalpa, en el municipio de Santiago Tulantepec. Ahí se creó el Instituto de Ciencias Agropecuarias para impartir la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial. En ese sitio se encuentra también el Rancho Universitario, con la fábrica universitaria de productos lácteos y donde operó temporalmente una fábrica de muebles para equipar los espacios escolares y administrativos de la institución.

En 1987 se creó el Centro de Estudios de Ciencias de la Tierra; dos años después, el Centro de Estudios sobre la Universidad inició sus funciones.

En agosto del mismo año se organizó por primera ocasión la Feria Universitaria del Libro, que año con año reúne en torno al libro y la lectura diversas manifestaciones culturales tales como presentaciones editoriales, conferencias, conciertos, exposiciones y actividades artísticas diversas. En cada edición se promueve la vinculación de la Universidad con la comunidad, y se ha logrado que la feria se constituya en uno de los principales programas culturales de la entidad.

Con el objeto de contar con instalaciones que cumplieran con los requisitos que el crecimiento de la institución planteaba, se construyeron en la Unidad



Universitaria las nuevas instalaciones de la Biblioteca Central. Se dispuso por vez primera del sistema de acervo abierto, que permite a los usuarios buscar y descubrir la información que libros y publicaciones diversas aportan al conocimiento.

En 1989 quedaron incorporadas a la UAEH las siguientes escuelas preparatorias: Dr. Alberto Zoebisch Sánchez de Pachuca, Nicolás García de San Vicente de Acaxochitlán, Mangas de Tezontepec de Aldama, Dr. Jorge A. Berganza de Tulancingo y Lic. Rubén Licona Ruiz de Pachuca.

En este periodo se remodeló el Salón de Actos Baltasar Muñoz Lumbier. Se limpiaron las fachadas frontal y lateral, con lo que se apreció el esplendor del trabajo en cantera; se retiró el aplanado interior de los muros y se recuperó la pintura de Bartolomé de Medina realizada por el maestro Medardo Anaya.

Una tarea de importancia creciente durante el periodo fue la planeación. Se propusieron los primeros ejercicios de programas operativos que esbozaban una perspectiva del quehacer, y en ejercicios de planeación participativa intervinieron representantes de los

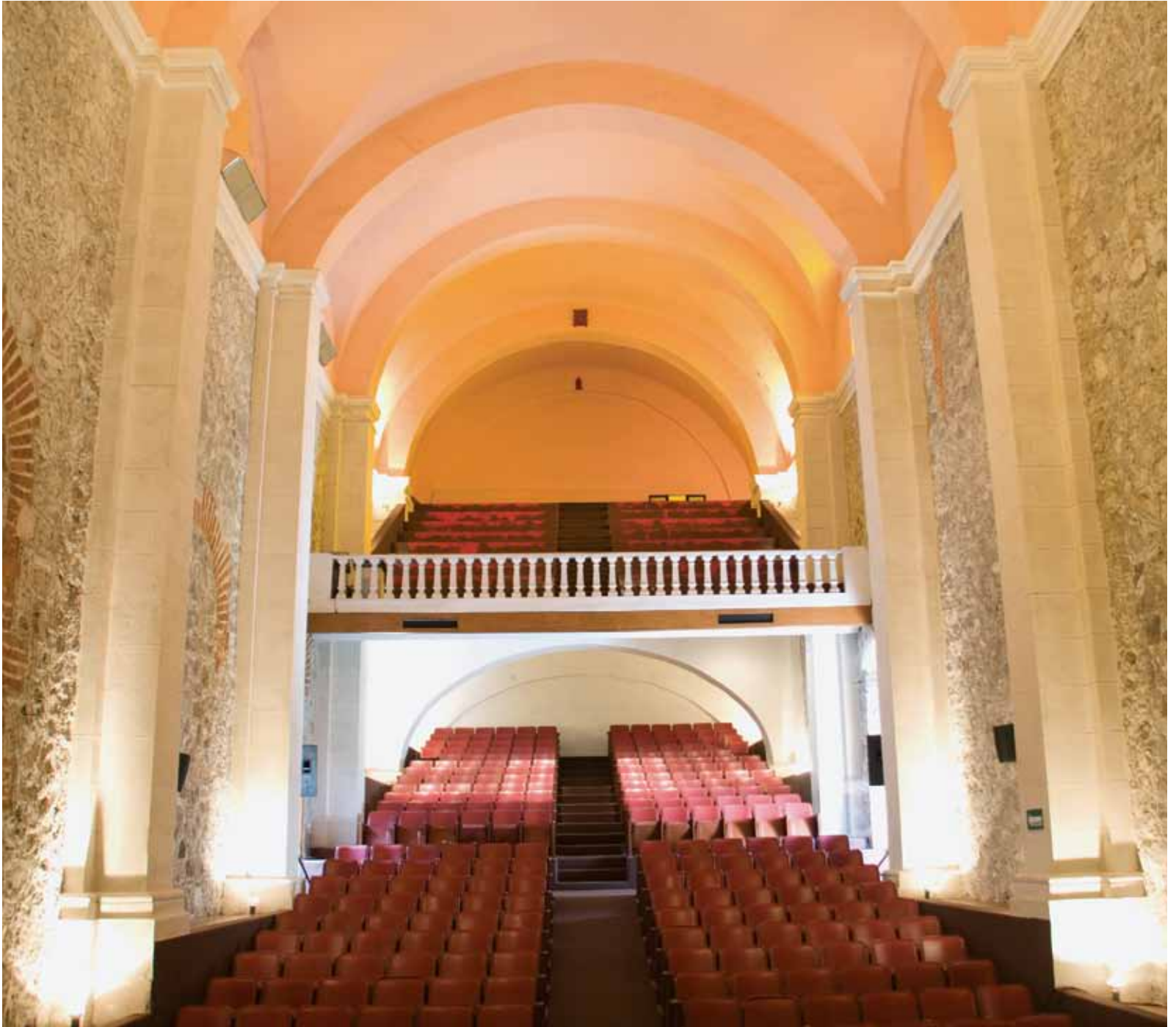


institutos, las divisiones y las demás dependencias universitarias. Se establecieron compromisos y se trazaron planes de acción que permitieron asumir la responsabilidad de la acción conjunta. El Plan Institucional de Desarrollo, *PIDE*, 1987-1990 fue resultado de tales actividades.

Complemento de lo anterior fueron las reuniones anuales de evaluación, que en su momento acercaron a las autoridades con los integrantes de las diversas comunidades de institutos y dependencias universitarias.











LICENCIADO EN DERECHO GERARDO SOSA CASTELÁN

1991-1998



En 1991 el Honorable Consejo Universitario designó al licenciado Gerardo Sosa Castelán rector, cargo que desempeñó hasta 1994. Al término de esta gestión se le reeligió para dirigir los destinos de la Universidad hasta el año 1998. Durante la gestión del licenciado Sosa Castelán, se incrementó la oferta educativa con las licenciaturas en Economía (1994), Comercio Exterior (1995) y Farmacia (1995). En el posgrado se incorporaron las especialidades en Administración de Personal, Pediatría Médica y Ortopedia y Traumatología, y las maestrías en Ciencias Computacionales, Ciencias con Orientación en la Enseñanza de las Matemáticas, Química, Educación y Regional en Estudios de Población. El 9 de diciembre de 1996 se aprobó el Doctorado en Química, primer programa universitario en ese nivel educativo.

De gran importancia fue la reestructuración de escuelas e institutos en dependencias de educación superior, en las que se integraron las funciones de Docencia, Investigación y Extensión. El nuevo modelo también contempló la constitución de los cuerpos académicos al igual que el desarrollo de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

El Proyecto Integral de Transformación Académica, *PITA*, incorporó la metodología de la investigación, el fortalecimiento del aprendizaje de una segunda lengua y el impulso a la práctica de la computación para fortalecer la formación integral de





los alumnos universitarios mediante el desarrollo de habilidades.

Durante ese periodo se incorporaron las preparatorias de Ixtlahuaco, Tepeji del Río de Ocampo, el Centro Educativo Cultural Bilingüe Tollantzingo y el plantel Dr. Jorge A. Berganza en Pachuca.

Con objeto de disponer de mejores espacios para las funciones universitarias hubo un importante esfuerzo constructivo: el Instituto de Ciencias de la Salud en la exhacienda de la Concepción y el Centro para el Desarrollo y la Investigación de las Ciencias Sociales, *CEDICSo XXI*.

El edificio de la Biblioteca Central se amplió y se le dotó de laboratorio de cómputo. El Sistema Bibliotecario de la Universidad se estructuró con una Biblioteca Central y siete periféricas. En 1997 el Archivo Histórico de la Universidad fue alojado en la Biblioteca Memorial Leonor Gutiérrez de Samperio.

En 1993, en el CEUNI se puso en operación el Centro de Cómputo Académico, que destacó entre los de su género en América Latina.

En 1995 se inauguró el edificio del Centro de Vinculación Internacional y Desarrollo Educativo, *CEVIDE*. Ahí se alojaron el Nodo Central de Telecomunicaciones,



Empresas Universitarias, la Dirección de Intercambio Académico, la Dirección de Educación Continua y la Coordinación de Investigación y Posgrado.

La Unidad Central de Laboratorios fue reorganizada. El equipamiento de laboratorios, tanto en la Unidad Universitaria como en otras dependencias, se logró a partir de 1994 por medio de proyectos específicos.

En la Escuela de Medicina, donde fuera Hospital Civil de Pachuca, se estableció el Laboratorio de Microscopía Electrónica; también ahí se ampliaron y equiparon las áreas de quirófanos. En Ciencias Agropecuarias se puso en funciones el Laboratorio de Tecnología de Alimentos. Se acondicionaron espacios para el Centro de Investigaciones Químicas y los laboratorios de Paleontología de Vertebrados

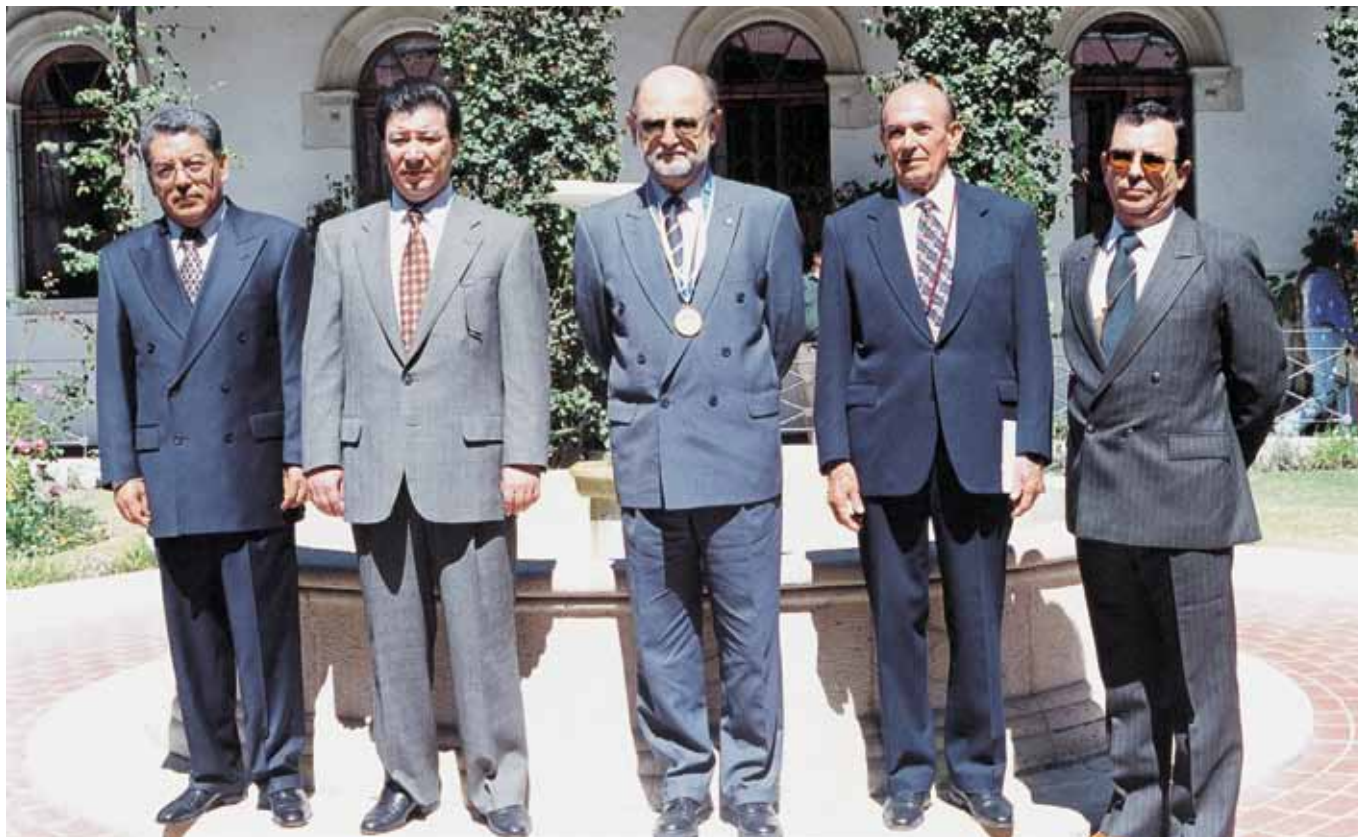
y Metalurgia Extractiva. El Centro de Estudios de Población recibió equipo de cómputo.

En 1991 se adaptaron la Sala Dr. J. Pilar Licon Olvera y una galería de exposiciones; en una sala anexa se instaló el Museo de Mineralogía, que fue reorganizado en esa ocasión.

El Centro Cultural Universitario, que se localiza en la calle de Morelos de la ciudad de Pachuca, fue inaugurado en 1995.

En el Servicio Social universitario se emprendió el programa Adopta una Comunidad, que fue reconocido por el buen éxito de su propuesta.

El área de idiomas se reestructuró en 1994: se amplió el edificio correspondiente y se construyó el Centro de Autoacceso de Idiomas. En ese mismo año se edificó una unidad en Tulancingo.



La División de Extensión de la Cultura y los Servicios amplió su programa de promoción cultural con concursos y actividades literarias y artísticas, además de la formación y el auspicio de grupos artísticos representativos. La Feria Universitaria del Libro comenzó a celebrarse en Tulancingo a partir de 1995. Se creó el Consejo Editorial Universitario y se procuró difundir la producción de los investigadores y creadores en diversas colecciones. La Editorial Universitaria se ocupó de la impresión de textos escolares dirigidos al nivel medio superior. A partir de 1991 se organizó el torneo La Garza de Plata para promover

la participación de los alumnos en diversas disciplinas deportivas. La alberca semiolímpica del CEUNI fue techada en 1997.

En 1993 se creó la Orquesta de Cámara y el 29 de agosto de 1997 comenzó sus actividades la Orquesta Sinfónica de la Universidad.

Las actividades artísticas y deportivas se incorporaron en 1997 al nuevo plan de estudios de la educación preparatoria.

El Sistema Integral de Telecomunicaciones proveyó servicios de comunicación de datos, transmisión de voz y videoconferencia. En la Ciudad Universitaria





y en el CEUNI se instaló una red de fibra óptica que enlazó los edificios de estos espacios; y a partir de 1997 está operando una amplia red telefónica privada en la Universidad. En ese mismo año se puso en servicio una planta de tratamiento de aguas residuales y en Ciudad Universitaria se realizaron obras de urbanización: red de cableado oculto, paraderos de autobuses y pasillos techados.

La institución amplió su vinculación con 120 universidades de 19 países, además de establecer convenios firmados con instituciones nacionales y organismos internacionales.

Durante este periodo se establecieron las bases para la planeación estratégica y la programación por presupuesto, elementos que aseguraron la concatenación de esfuerzos de la comunidad universitaria. Lo anterior permitió contar con una serie de apoyos federales, entre ellos el Programa de Mejoramiento del Profesorado, *PROMEP*, y el Fondo para la Modernización de la Educación Superior, *FOMES*, los cuales propiciaron mejorar la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, además de impulsar la función de Administración y la vinculación con el entorno.

104 *El certamen La Garza de Plata brindó gran impulso al deporte universitario.*

P. 105 ARRIBA ☼ *La Orquesta Sinfónica de la Universidad en su sede de conciertos.*

P. 105 ABAJO ☼ *Urbanización de Ciudad Universitaria.*





LICENCIADO EN DERECHO JUAN MANUEL CAMACHO BERTRÁN

1998-2005



La gestión rectoral del licenciado Camacho Bertrán prestó especial atención a la planeación como proceso fundamental para el crecimiento institucional. En 1999 el Honorable Consejo Universitario aprobó el Proyecto de Desarrollo y Consolidación Académica, *PRODECA*. Este proyecto contempló la misión de la Universidad y sus funciones sustantivas, de apoyo y normativas de manera integral. Para su cumplimiento previó siete etapas por desarrollarse en el periodo 1999-2006.

Durante esta administración hubo un importante impulso a la oferta educativa. En diciembre de 2001 se aprobó la creación del Bachillerato en Sistema Abierto y a Distancia. Y en marzo de 2002 se inauguró el Instituto de Artes, instalado en la antigua mina de San Cayetano, en Mineral del Monte.

Se incorporaron a la Universidad las licenciaturas en Contaduría y Administración del Colegio Dr. Jorge A. Berganza y de la Torre en la ciudad de Tulancingo, y las licenciaturas en Derecho, Contaduría y Administración del Centro Universitario Continental de la ciudad de Pachuca. También se incorporaron las escuelas preparatorias San Bartolo Tutotepec, de Huautla, Pedro de Gante y la de Santa Ana de Tulancingo y la de Apan.

En 2004 el bachillerato universitario se incorporó al Programa Integral de Fortalecimiento de la Educación Media Superior Universitaria, *PIFIEMS*, para

impulsar la continuidad entre la educación media superior y la superior.

Igualmente diversas áreas y procedimientos administrativos obtuvieron certificaciones de calidad internacionales.

También en 2004 el número de profesores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores, *SNI*, al Sistema Nacional de Creadores, *SNC*, y certificados ascendió a 143, lo cual contribuyó a la consolidación de los cuerpos académicos, que en esa fecha se ocupaban de 158 líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Los investigadores institucionales mantuvieron un total de 423 proyectos con financiamientos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, *CONACyT*, otros organismos y la propia Universidad. El Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Empresas Tecnológicas, *RENIECyT*, otorgó 27 números de registro a diversas instancias universitarias, lo que permitió un incremento significativo de recursos para proyectos de investigación.

Se otorgaron apoyos financieros a alumnos a través de PRONABES y de otros programas.

Un importante logro para la difusión de la cultura aconteció el 20 de noviembre de 2000, cuando salió al aire la señal de XHUAH Frecuencia 99.7, Radio Universidad, emisora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.







Las empresas universitarias cumplieron su función de generar recursos alternos para la institución, además de vincular programas educativos con los sectores productivos.

En el año 2000 se creó la Unidad de Vinculación, integrada por el Centro de Servicios al Comercio Exterior, el Club de Empresarios Universitarios, la Incubadora de Empresas, la Bolsa Universitaria de Trabajo y Proyectos Productivos. Una de las actividades principales ha sido la Feria del Emprendedor, con la participación de alumnos, profesores asesores, evaluadores, conferencias magistrales y actividades artísticas.

La Universidad participó, a través del Área de Proyectos Productivos, en acciones de desarrollo rural sustentable a través de la capacitación, la formulación de proyectos de inversión, la asesoría y la consultoría

a agroempresarios, técnicos y funcionarios de presidencias municipales.

Se trabajó en la promoción de estancias académicas y prácticas profesionales de alumnos y académicos universitarios en el extranjero, para lo cual se establecieron programas específicos. En el año 2004 se realizaron dos misiones académicas empresariales entre México y Brasil, para consolidar la cooperación interuniversitaria en materia de docencia, investigación y actividades culturales.

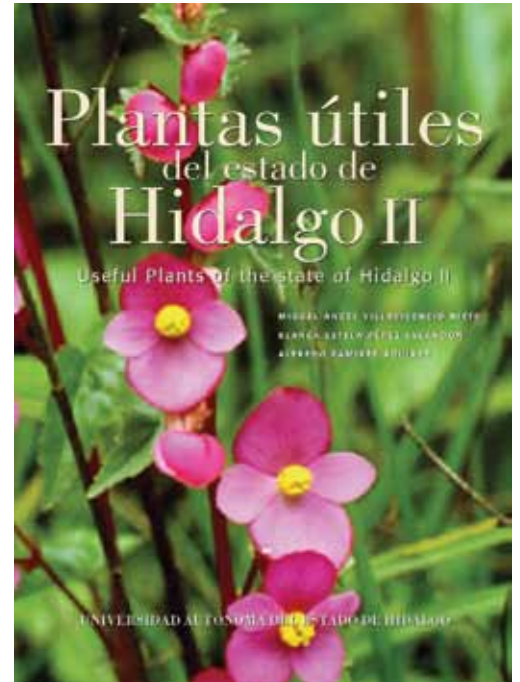
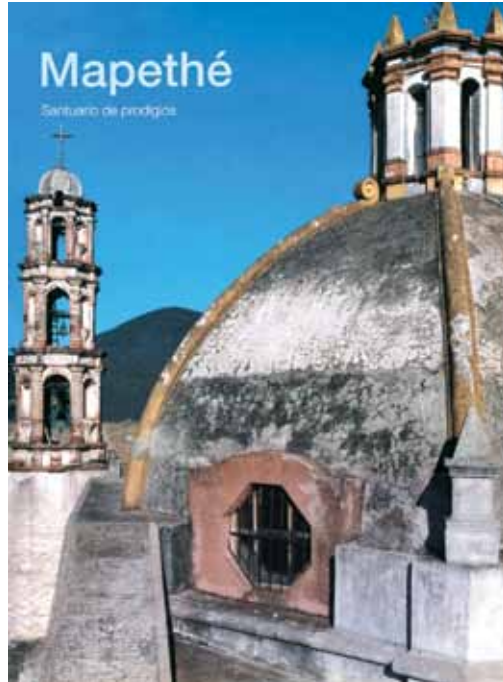
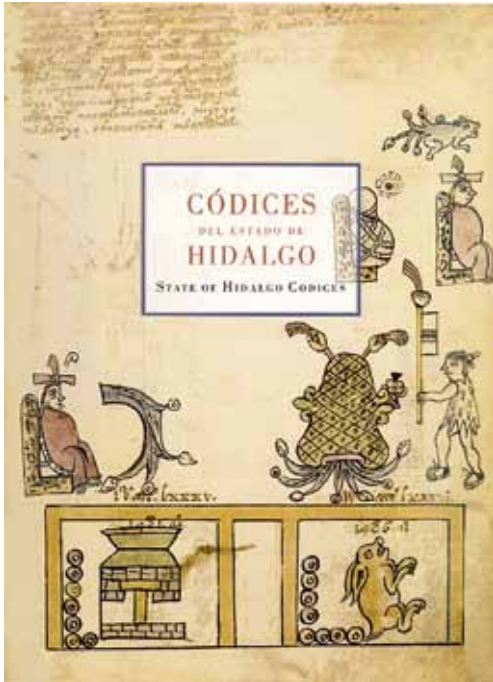
Una de las bases de la administración fue la atención de la planeación por medio del Plan Institucional de Calidad Universitaria, *PICU*, y del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, *PIFI*. Este proceso permitió a la UAEH actualizar los planes de desarrollo de las dependencias universitarias.

108 *El rector Juan Manuel Camacho Bertrán presidió la Región Centro-Sur de la ANUIES.*

P. 109 ARRIBA ☼ *Fomento a la producción editorial.*

P. 109 ABAJO ☼ *Se crearon los campus de Actopan, Ciudad Sahagún, Tepeji del Río, Tizayuca, Thahuelilpan, Huejutla y Mineral del Monte.*







Al cierre de 2004, el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil PRO-MEP vigente fue de 319; ellos participaron en las convocatorias emitidas por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, de la Secretaría de Educación Pública, y obtuvieron recursos para la realización de proyectos individuales y equipamiento de espacios para el fortalecimiento de los cuerpos académicos.

En el área del Servicio Social, se dio continuación a Adopta una Comunidad, que luego fue ampliado y se transformó en el programa Hidalgo Nuestra Casa.

La Universidad registró, en el mes de marzo de 2005, un total de 98 programas educativos: 43 licenciaturas, 20 especialidades, 22 maestrías, ocho doctorados, tres carreras de profesional asociado técnico y dos programas de bachillerato. La mejora y la ampliación de la infraestructura física destinada a la docencia recibió atención sustancial en este periodo, como se apreció con la descentralización en los campus siguientes que requirieron construcciones nuevas o importantes adaptaciones: Actopan, Ciudad Sahagún, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tepeji del Río, Huejutla, Zimapán y Mineral del Monte.

110 *El presidente de la República, doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, inaugura las instalaciones del Campus Tlahuelilpan.*

P. 111 ARRIBA ✿ *Construcción del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.*

P. 111 ABAJO ✿ *El Rancho Universitario se moderniza durante este periodo.*





CIRUJANO DENTISTA LUIS GIL BORJA

2005-2010



El año 2005 el Honorable Consejo Universitario eligió al cirujano dentista Luis Gil Borja para encabezar la administración universitaria. Durante este periodo rectoral se amplió la oferta educativa con las licenciaturas en Gestión Tecnológica, Inteligencia de Mercados, Ingeniería en Agronegocios, Gerontología, Ingeniería en Agronomía para la Producción Sustentable y Antropología Social. Con base en las nuevas tecnologías, se creó el Sistema de Universidad Virtual, que atendió un programa especial de bachillerato y la Maestría en Tecnología Educativa. En el posgrado se implementaron los programas de Especialidad en Desarrollo Social y las maestrías en Ciencia de los Alimentos, Auditoría, Administración, Ciencias Biomédicas y de la Salud y Ciencias Sociales. En el nivel de doctorado se abrieron los correspondientes en Administración y Ciencias Sociales.

Se continuó con el proceso de certificación de los programas educativos a fin de ofrecer las mejores opciones a los alumnos. En posgrado se inscribieron quince programas en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

Se revisó la normativa institucional; en estos trabajos destacan las reformas al Estatuto General de la Universidad y el Reglamento de Administración Escolar. Se creó la Coordinación de Vinculación para articular las actividades universitarias con el entorno social. Con la idea de fortalecer sus funciones, los





campus fueron transformados en escuelas superiores y se fundó la correspondiente de Atotonilco de Tula.

En atención al proceso de movilidad de estudiantes y profesores iniciado con anterioridad por la Universidad, se incrementaron de manera significativa las salidas de integrantes de la comunidad hacia otros espacios educativos nacionales y extranjeros; al mismo tiempo fueron recibidos visitantes, en correspondencia con los acuerdos que mantiene nuestra institución. La formación de académicos permitió incrementar el número de éstos que obtienen posgrado y que al incor-

porarse a los programas educativos y a los cuerpos académicos aportan innovaciones en el ejercicio de las funciones sustantivas de la institución.

En cuanto a las actividades de investigación, hubo un significativo aumento en los cuerpos que alcanzan la categoría de *consolidados*; ello permitió apoyos para publicaciones, proyectos y equipos, y se incrementó el número de publicaciones de los investigadores universitarios.

La Universidad ejerció una presencia activa en organismos que agrupan instituciones educativas,



tales como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y el Consorcio de Universidades Mexicanas, *CUMex*, organismo que nuestra casa de estudios presidió de agosto de 2008 a agosto de 2010.

En esta gestión la construcción incluyó los siguientes espacios: la sede del Archivo General; en el Instituto de Ciencias de la Salud, aulas, laboratorios y cubículos; en el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, el edificio de Química en Alimentos; en el Instituto de Ciencias Agropecuarias, la Policlínica de Medicina Veterinaria y Zootecnia y un centro de cómputo; en el Instituto de Artes, la biblioteca y la sala de conferencias; y se inició la obra de las nuevas instalaciones del Instituto de Ciencias Económico Administrativas en terrenos de la exhacienda de La Concepción.

En el Edificio Central de la Universidad comenzó una restauración de los espacios ocupados por Rectoría y áreas vecinas. Se procedió a trabajar con supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia a fin de respetar los lineamientos que se aplican en edificios históricos.

Se habilitaron las Torres de Rectoría en el kilómetro 4.5 de la carretera Pachuca-Actopan, donde se ha concentrado la mayoría de las oficinas de la administración central.

A fin de contar con comunicaciones adecuadas entre los diferentes institutos y dependencias, se amplió el tendido de una red de fibra óptica y se puso en funcionamiento una red de microondas; estas obras permitieron satisfacer los requerimientos de telefonía e internet en la zona conurbada de Pachuca.







116 *La pertenencia de la UAEH al CUMex ha impulsado el intercambio académico.*

P. 117 *⊗ Modernización de la enseñanza en el Instituto de Ciencias de la Salud.*





MAESTRO HUMBERTO A. VERAS GODOY

desde 2010



El Honorable Consejo Universitario, en sesión extraordinaria del 24 de marzo de 2010, lo eligió como rector para el periodo 2010-2014.

En su administración impulsó la reforma a los artículos 19 y 25 de la Ley Orgánica de la UAEH de 1977, para ampliar el término de gestión de cuatro a seis años tanto para el rector como para los directores de las escuelas y los institutos. La iniciativa fue aprobada por el H. Congreso del Estado, sancionada por el gobernador constitucional y publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. La reforma tiene como propósito la generación de coincidencias programáticas y el mejor clima de cooperación entre la Universidad y el Ejecutivo estatal. Por única ocasión el rector y los directores de las escuelas y los institutos durarán en su cargo un año, a fin de dar cumplimiento al ordenamiento legislativo.

El eje de desarrollo de esta gestión se ha sustentado en el respeto irrestricto a la normativa universitaria y la toma de decisiones colegiada, lo que permitió generar un programa de capacitación incluyente para todos los académicos, que comprende el dominio de un segundo idioma, la aplicación de la metodología de la investigación como herramienta fundamental en la construcción de proyectos institucionales a corto, mediano y largo plazos, así como el manejo de los sistemas de computación para la interpretación y la distribución de la información.



Se han mantenido los indicadores para alcanzar o conservar las certificaciones por órganos internacionales y nacionales en cuatro macroprocesos estratégicos, los sistemas de Gestión de la Calidad y de Gestión Ambiental, el Modelo de Equidad de Género y el distintivo de Empresa Socialmente Responsable.

Se dio inicio al proceso de construcción metodológica archivística, que permite la regulación documental a través de la instauración del Sistema Integral Universitario de Archivos y Documentación, tendente a organizar, clasificar y describir los acervos

documentales con los que cuenta la institución, que datan desde 1869. Para ello se puso en operación el Archivo General, que cuenta con sala de fumigación, taller de conservación y restauración, área de procesos técnicos, laboratorio de digitalización, salas de consulta física y electrónica y zonas de resguardo para los acervos.

En esa dependencia se utiliza la más alta tecnología en la materia, además de contar con espacios y equipo diseñados para la salvaguarda y la investigación documental.





# PERIODICO OFICIAL



**TOMO CXLIII Alcance al Periódico Oficial de fecha 7 de Junio de 2010 Núm. 23**

**LIC. FERNANDO ARTURO ESPINOSA RESENDIZ**  
Director General Jurídico

**LIC. JOSE VARGAS CABRERA**  
Director del Periódico Oficial

Tel. 71 7-60-00 Ext. 2467 Jaime Nunó No. 206 Col. Periodistas  
Correo Electrónico: poficial@hidalgo.gob.mx

Registrado como artículo de 2a. Clase con fecha 23 de Septiembre de 1931

#### SUMARIO:

Decreto Núm. 394.- Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Págs. 1 - 4

*"2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México  
y Centenario de la Revolución Mexicana."*



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
PODER EJECUTIVO**



**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, A SUS HABITANTES SABED:**

**QUE LA LX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, HA TENIDO A BIEN DIRIGIRME EL SIGUIENTE:**

#### **DECRETO NÚM. 394**

#### **QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.**

El Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en uso de la facultades que le confiere el Artículo 56 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Hidalgo,  
**DECRETA:**

#### **ANTECEDENTES**

**PRIMERO.-** En sesión ordinaria de fecha primero de junio del año en curso, por instrucciones del Presidente de la Directiva, nos fue turnada la **Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**, presentada por el Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Gobernador Constitucional del Estado.



Para asegurar el patrimonio inmobiliario, se ha gestionado la escrituración de los predios que ocupan las escuelas superiores de Tepeji del Río y Actopan.

En la gestión académica se creó la primera cátedra patrimonial: Bioética Doctor Guillermo Soberón Acevedo, en reconocimiento a la labor de este destacado científico mexicano.

Se ha actualizado el programa de rediseños curriculares, con lo que se consolida la oferta educativa y se da respuesta a las necesidades que demanda la sociedad en materia de educación superior.

Se mantuvo la calidad de la educación universitaria mediante la acreditación de los programas educativos ante órganos externos certificados.

Con motivo del Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y el Centenario del comienzo de la Revolución Mexicana, se propició en el seno de la comunidad universitaria una serie de acciones orientadas a fortalecer la identidad y el respeto a los valores que sustentan la nación. Destaca la organización del Simposio Homenaje Médicos Hidalguenses. Siglos XIX y XX. *In memóriam*.

Durante esta administración se organizan los festejos del cincuentenario de la creación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, acontecida el 3 de marzo de 1961. Se convocó a la comunidad universitaria para participar en el concurso del diseño del logotipo alusivo a la conmemoración. Además,





con el consenso de los universitarios, se estableció un amplio programa de reconocimiento a quienes han contribuido al engrandecimiento de esta casa de estudios, y se programó una serie de actividades por desarrollarse durante todo el año 2011, en la que se incluyen foros académicos y culturales.

Se ha mantenido el ejercicio responsable de la autonomía universitaria, lo que ha incidido favorablemente en la debida interlocución y cooperación interinstitucional, entre los actores internos y con los sectores público y privado. Se favoreció la suscripción de convenios de colaboración académica que permiten a estudiantes, profesores e investigadores participar en foros nacionales e internacionales, así como en programas de movilidad, intercambio y colaboración con redes académicas y sociales.

Sobresalen los convenios de colaboración entre TELMEX-UAEH, que permiten la instalación y la

operación de WiFi móvil de Infinitum en trece unidades académicas en su primera etapa, así como la integración de la institución a la red de investigación académica, eje fundamental del Plan de Universidades Solución Integral Educativa.

En coordinación con la Fundación Hidalguense, A.C., inició el programa Universitarios en Acción, que brinda atención a comunidades hidalguenses en aspectos tales como salud, asesoría contable, administrativa y jurídica, así como actividades culturales. En esta forma se da continuidad a la prestación del servicio social institucional establecido en los programas Adopta una Comunidad e Hidalgo Nuestra Casa.

En noviembre de 2010 el profesor Roald Hoffmann, premio Nobel de Química 1981, dictó la conferencia *The Chemical Imagination at Work in Very Tight Places*, en la Novena Reunión Mexicana de Físicoquímica Teórica, celebrada en la Universidad.



123 *Participación académica de estudiantes, profesores e investigadores en foros nacionales e internacionales.*



# 6

## PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO



*La infraestructura de la UAEH se caracteriza por su diversidad tipológica. Tiene como elemento de identidad el Edificio Central de la calle Mariano Abasolo en la ciudad de Pachuca de Soto, un inmueble del siglo XVIII, y se ha ido enriqueciendo con la adquisición o la construcción de inmuebles de variadas épocas y estilos.*

*La nueva arquitectura de la institución se impulsa con la creación de la Unidad Universitaria, luego Ciudad Universitaria. Durante más de cuarenta años de construcción de espacios, la demanda de crecimiento ha exigido la generación y la producción de arquitectura influida por diversas tendencias, según la época y las necesidades por cubrir, pero siempre caracterizada por servir cabalmente a los fines y funciones educativos. Estas exigencias han surgido desde la ciudad de Pachuca; la infraestructura universitaria se ha ido extendiendo sobre el territorio hidalguense, en donde cuenta con instalaciones en los municipios de Pachuca de Soto, Tulancingo de Bravo, Santiago Tulantepec, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Mineral del Monte, Actopan, Zimapán, Atotonilco de Tula, Huejutla, Tepeapulco, Tepeji del Río, Tizayuca, Tlahuelilpan y Zimapán. Esta expansión y la diversidad geográfica de la entidad son los principales motivos de la variedad arquitectónica que caracteriza los inmuebles de la UAEH.*

*La cantidad, la calidad y la diversidad de los inmuebles de la Universidad dan muestra del desarrollo que ha vivido la institución desde su lejana creación como Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios en 1869. En esta sección compartimos la observación de algunos detalles que recuerdan que esos muros son testigos del desarrollo y el crecimiento exitoso de esta noble institución universitaria.*





125 *El viejo claustro del Hospital de San Juan de Dios enmarca el jardín de la Garza.*

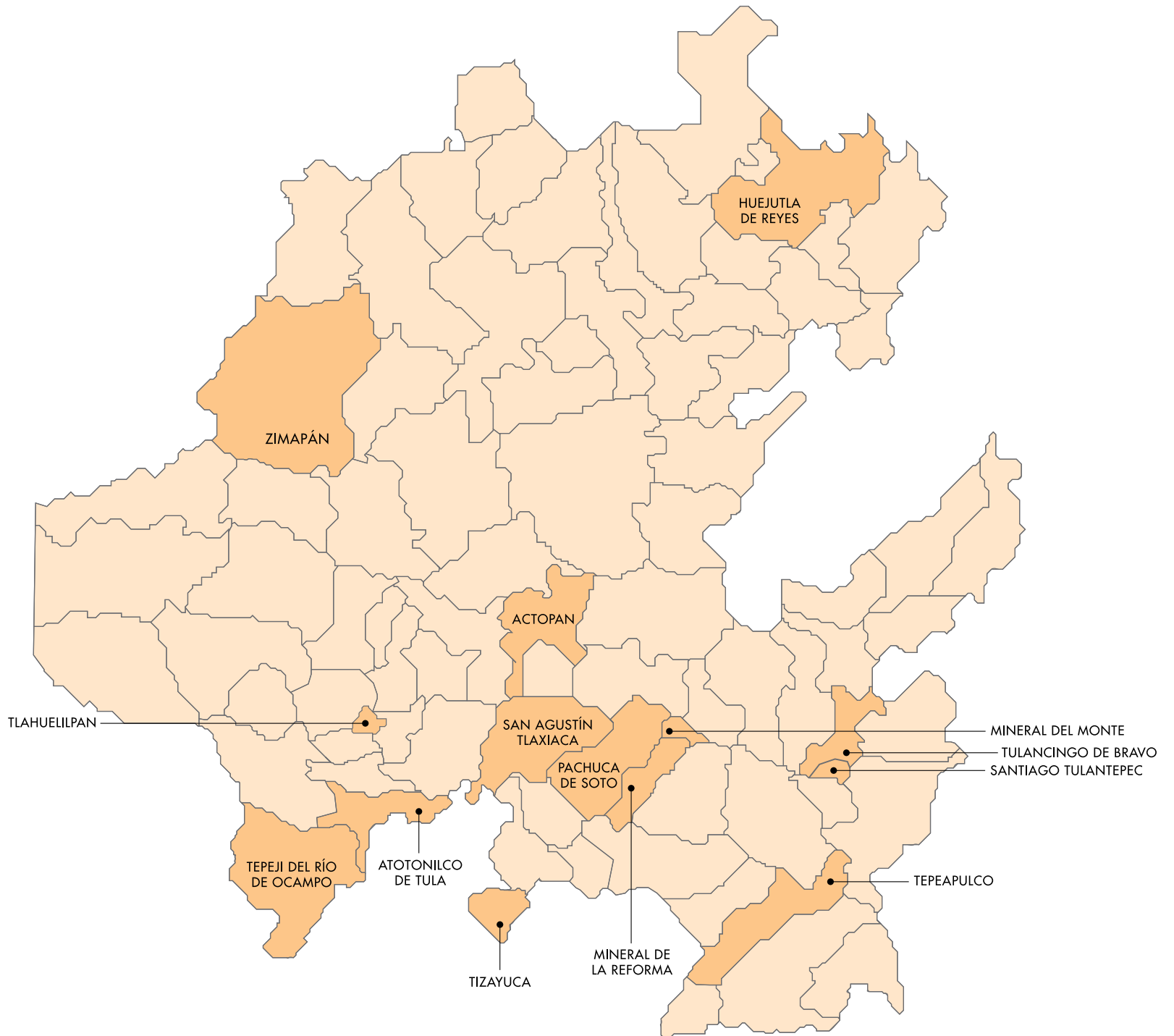


### UNA SEDE PROVISIONAL

La casa marcada con el número 6 en la calle de Allende, frente a la actual Plaza Felipe Ángeles –que muchos conocen como de los *Niños Héroe*s por encontrarse ahí un monumento dedicado a ellos– fue el primer predio donde se estableció nuestra institución. De manera provisional este espacio de sencillo trazo bastaría para emprender las labores de lo que con el

tiempo ha llegado a ser la más importante casa de estudios de la entidad.

La gran aceptación y el beneplácito por el buen desempeño propiciaron el crecimiento de la matrícula y, consecuentemente, de la institución. A pesar de las serias dificultades para sostener el plantel, en tan sólo seis años se concluyeron las obras de rehabilitación y se inauguró la sede definitiva, que se convirtió en el espacio más simbólico de los universitarios.







## EL EDIFICIO CENTRAL, COMIENZO E IDENTIDAD

El 5 de febrero de 1875, en solemne ceremonia presidida por el gobernador Justino Fernández, se inaugura el nuevo local del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios en el edificio que alojó antiguamente al Hospital de San Juan de Dios, y fue ocupado el 5 de mayo siguiente. Aquel inmueble, que hoy se localiza

en el número 600 de la calle Mariano Abasolo, en esquina con la calle Juan C. Doria, provocó un referente urbano pues destacaba por sus dimensiones, la altura y la calidad constructiva, además de que encajaba perfectamente a tan sólo tres calles de la Plaza de las Diligencias, hoy conocida como *Plaza Independencia*.

La adaptación de la construcción al terreno ocasionó una serie de terrazas al frente, donde anterior-



mente funcionaba un cementerio. Jardines y escalinata permiten hoy alcanzar la imponente fachada.

Tres amplios vanos con arcos de medio punto dan la bienvenida al inmueble y reparten simétricamente el resto de los elementos que la componen. Los colores naturales de materiales pétreos característicos de la región, como cantera blanca y recinto negro, provocan contrastes estéticos que, además, cumplen funciones estructurales y de protección a las paredes del edificio.

En el segundo nivel se repite el trazo de manera más discreta y se remata en un frontón cuya cornisa denticulada está cortada por la carátula del antiguo reloj de fina manufactura. Un poco más arriba otro frontis pequeño soporta una astabandera del conjunto.

Seis módulos a cada lado dan ritmo al resto de la fachada. Su sección es rectangular y guarda vanos con arcos rebajados y forjas elaboradas; pilares que apenas destacan del paramento delimitan cada uno de ellos. Sencillas cornisas separan cada nivel y lisas molduras continúan los trayectos de ventanas y barandales. En esta forma resulta una continuidad vertical y horizontal.

El predominio del macizo sobre el vano, además de la gran altura con que se construían dichos espacios, brinda una pared de gran tamaño que destaca sobre cualquier otro edificio construido en esa ladera. Se aprecia igualmente cómo diversas etapas han contribuido a definir esta fachada, tal como ocurre con la





ampliación de la sección norte, que ocultó el atrio de la capilla de Guadalupe.

Sin embargo, es en el actual Salón de Actos Ingeniero Baltasar Muñoz Lumbier donde se descubre uno de los mejores elementos de talla en piedra, característica del siglo XVIII, que hace juego con el acceso ubicado al sur de la nave principal.

La rítmica secuencia de tres en tres se repite en todas las aberturas de la fachada e inclusive en la parte más elevada del conjunto, donde se adapta el Observatorio Meteorológico durante el mandato del director Gabriel Mancera, en el que continúa el trazo tripartita, pero ahora evocando el gótico europeo, pues las ventanas rematan con arcos trilobulados intentando revivir una etapa del medievo.

El interior brinda un espacio generoso y agradable. El claustro combina momentos estilísticos que recuerdan la ocupación juanina que le dio origen, así como la etapa de desarrollo industrial que vivía la ciudad, lo que permitió su adaptación mediante madera y acero con finos detalles.


El claustro adjunto a la nave principal es la residencia del icono de la tradición: la fuente de la Garza ocupa el centro del cuadrángulo y distribuye los jardines; los pasillos adjuntos combinan pilares de fierro colado con viguería de madera y son delimitados con blancas paredes cuyo ritmo se percibe en los marcos de cantera tallada.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE HIDALGO





- 132 *Fusión de estilos arquitectónicos.*  
P. 133  *Sección en madera de la escalera helicoidal que conduce al Observatorio Meteorológico.*







### ESCUELA POLITÉCNICA ÁLVARO OBREGÓN, ANEXO DEL EDIFICIO CENTRAL

Una de las etapas más representativas de la arquitectura pachuqueña de la primera mitad del siglo XX fue el estilo denominado *Art-Decó*, que se refleja claramente en la construcción de la Escuela Politécnica Álvaro Obregón, en la sección sur del predio donde se localiza

el emblemático Edificio Central de la UAEH. La obra se realizó durante la administración del gobernador Bartolomé Vargas Lugo, en la década de los treinta del siglo pasado. Su diseño se convirtió en un acierto de adaptación al conjunto anterior. Se decidió construir una torre que contribuyera a equilibrar el conjunto valiéndose de las líneas *Art-Decó* para evidenciar su etapa modernista. El diseño, atribuido al ingeniero Abel Valadez, mantiene alturas y ritmos de





manera tanto horizontal como vertical, repitiendo la terciada modulación de su viejo vecino. Destacan los materiales que responden a esta etapa de industrialización del país posterior a la Revolución Mexicana, que incluía una política amplia en el sector educativo: el tabique en doble aparejo asentado con cemento, el uso de concreto armado en techumbres y acabados como granito y latón, que se emplean en geométricas formas para consolidar los nuevos tiempos.

Su fachada consta de un volumen cuadrado cuya sección central sobresale del paramento plano. En su parte más baja cuida el acceso una puerta corrediza realizada en marcos de perfiles de fierro, lámina soldada y latón, que aún conserva el monograma con las letras 'E' y 'P' del diseño original. Arriba sobresale una marquesina con pedestales rectangulares.

En el siguiente nivel las ventanas remetidas y el uso de volúmenes rectangulares dispuestos de manera vertical provocan dosis precisas de luz y sombra, extendiéndose a detalle en los trazos cuadrados de la cancelería metálica de ventanas y barandales. Finalmente, la sección central se extiende un nivel más, dando espacio a una ventana cuadrada y un pretil con ligeros rematamientos cuadrados que recuerdan las almenas de torres antiguas.

En la esquina derecha del vestíbulo se conserva la base que guardó el busto de Álvaro Obregón, elaborada en mármol negro, en secciones poligonales que

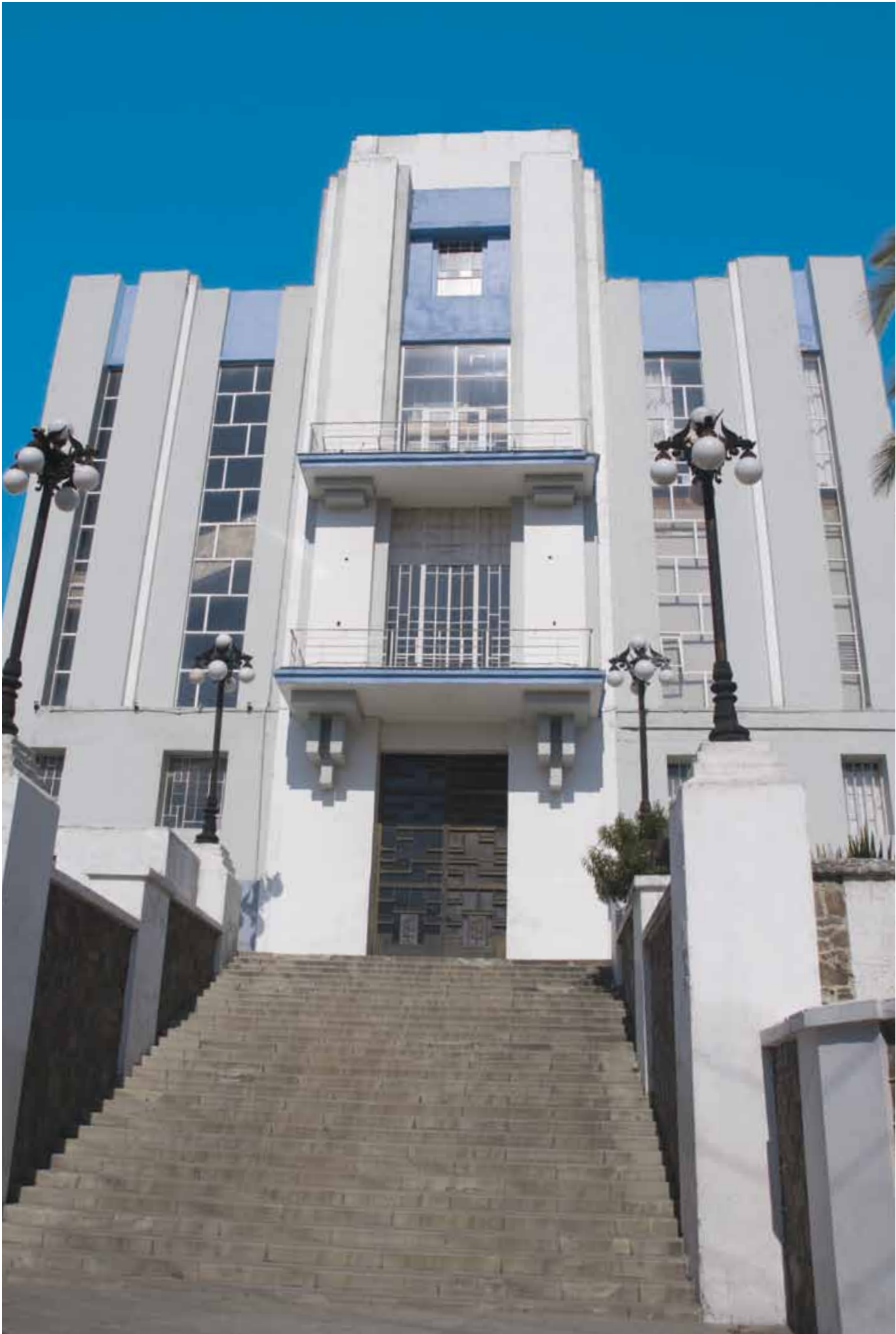
se adaptan al espacio. Al otro lado, ese mismo juego geométrico realizado en granito blanco y negro da pie a la sobria escalera que comunica los diferentes niveles. La armonía de formas se extiende hasta los pasamanos de latón y fierro fundido y se combina con los remates a manera de pedestales de los entresijos.

La cúpula de vidrio se encarga de iluminar adecuadamente el espacio. La decoración integral, así como los murales realizados por el maestro Medardo Anaya, son el resultado de esta arquitectura posrevolucionaria.

Tras las diferencias entre las instituciones educativas vecinas, en 1960 se decide construir un inmueble para la Escuela Politécnica y el edificio Art-Decó se entregó al Instituto. Se conforma entonces un conjunto urbano que fusionará una manzana completa de esta zona, y se convierte en el mayor referente arquitectónico del rumbo oeste del centro histórico pachuqueño.

El crecimiento de la institución, que durante un largo tiempo concentró en este conjunto sus funciones, derivó en el aumento de las necesidades de espacios y provocó constantes adaptaciones, siempre con una vocación de servicio. Este enorme legado ha permitido que, con el paso del tiempo, el conjunto se transforme en un museo viviente que identifica a nuestra alma máter.







### EL HOSPITAL CIVIL, LUEGO ESCUELAS DE MEDICINA Y DE ENFERMERÍA, AHORA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

Realizado por el prolífico constructor Ricardo Vázquez Barqueda en 1940, este edificio responde perfectamente al movimiento funcionalista impulsado por el Estado mexicano. Se localiza en los terrenos que en algún momento pertenecieron a la hacienda de beneficio de Guadalupe, entonces al sur de la ciudad, y tras la reubicación de esos fundos mineros hacia la zona de Loreto, se establece el hospital y, en torno suyo, el crecimiento de la ciudad reconocerá un nuevo icono local.

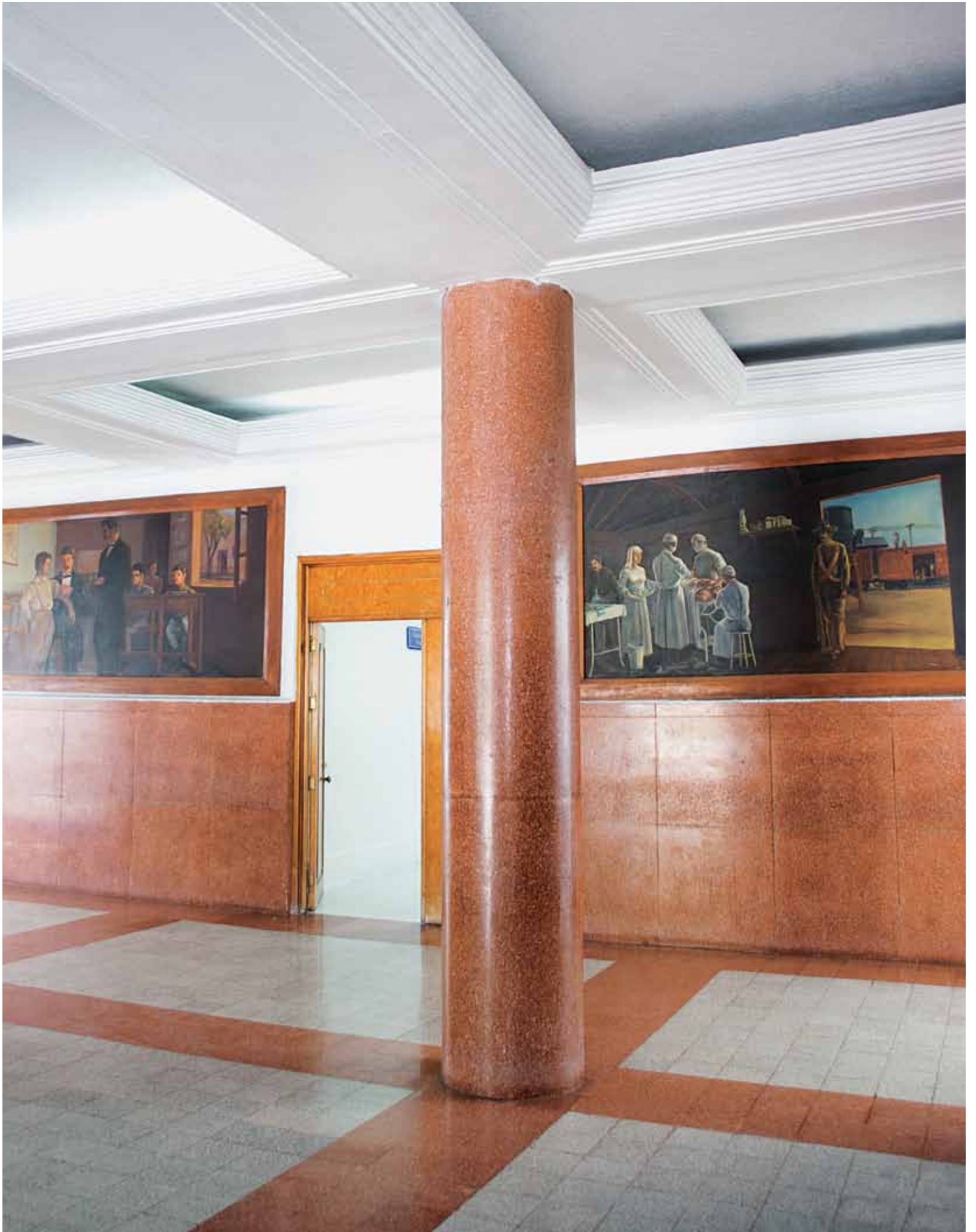
Congruente con los programas nacionales de salud, la construcción de este inmueble se realiza en una tendencia funcionalista. De esta manera, la finalidad de sus espacios interiores decide la forma exterior. El óptimo diseño es motivo de su actual

conservación; a lo largo del tiempo ha mantenido su aspecto inicial intacto, y sólo ha ido cambiando de color como parámetro de mantenimiento.

Predominan las líneas horizontales en la fachada; las ventanas cuadradas se adecuan a sus paredes y siguen este ritmo, inclusive sobre los volúmenes circulares que enmarcan el acceso principal. De esta manera, líneas curvas y rectas se combinan en planta y alzado para establecer un modelo que será parte de la riqueza de la ciudad. Recordemos que desde los años treinta hasta los años cincuenta se constituye en la capital hidalguense una de las etapas más prolíficas en cuanto a construcción se refiere, y precisamente son edificios como este hospital los ejemplos más importantes de esa etapa.

La Escuela de Medicina se incorpora al conjunto hacia 1945 y gracias a esto se realiza una labor teórico-práctica que da como resultado una de las mejores del país en esa área del conocimiento.







## LAS ESCUELAS PREPARATORIAS

En apoyo al crecimiento acelerado que la Universidad tuvo durante las décadas de los setenta y los ochenta el pasado siglo, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, *CAPFCE*, contribuyó a la construcción de infraestructura educativa de manera importante. Como ejemplo, destaca la obra producida para la edificación y el desarrollo de las escuelas preparatorias 1, 3 y 4 en la ciudad de Pachuca y la número 2 en Tulancingo de Bravo. Son planteles identificados por la construcción de edificios con proyectos ejecutivos tipo *CAPFCE*, caracterizados por su estructura de concreto, muros de tabique aparente unos y aplanados otros, y losas inclinadas a dos aguas, diseñados para los diferentes espacios y funciones requeridas. Destacan en estos

campus construcciones como el Gimnasio de la Preparatoria Número 1, primer espacio de carácter deportivo cerrado de la institución y con capacidad para ochocientas personas. De igual manera se señala la distribución arquitectónica de los diferentes edificios que conforman la planta de conjunto de la Preparatoria Número 4, respetando y adecuándose a la caprichosa topografía de la periferia norte de la ciudad de Pachuca.

Como complemento de las instalaciones educativas de la Preparatoria Número 3, se edificó la Villa Deportiva Universitaria en una superficie de 4 ha contiguas a dicho plantel. Esta villa cuenta con canchas de fútbol, frontón a mano, tenis y fútbol rápido, pista de tartán y edificaciones para servicios construidas en tabique aparente y losas a cuatro aguas con teja de barro.













## UNIDAD UNIVERSITARIA, HOY CIUDAD UNIVERSITARIA

A mediados de la década de los setenta del pasado siglo XX, en función de las necesidades de crecimiento de la matrícula de la institución se iniciaron los trabajos para la construcción de la Unidad Universitaria. Se localiza al oriente de la ciudad de Pachuca de Soto, en el municipio de Mineral de la Reforma, a un costado de la carretera hacia Tulancingo, y fue construida en 30 ha de superficie donadas por don Javier Contreras Camacho, propietario del rancho El Álamo, en cuyo ámbito estaba el terreno referido.

La primera etapa se distingue por tres edificios de singular diseño elaborados por el CAPFCE. Se caracterizan por un esquema de planta central rectangular, perimetralmente conformada por las aulas en dos niveles, áreas administrativas, auditorio y un patio al centro con una paraboloides de concreto armado a modo de cubierta que corona de manera distintiva estas construcciones. Esos edificios dieron durante mucho tiempo un distintivo característico e identidad a nuestra casa de estudios.

Durante la década de los ochenta dio inicio el crecimiento de la población universitaria; alumnos, catedráticos y personal administrativo demandaron más espacios e infraestructura. En esta época la Unidad Universitaria tuvo una segunda etapa en crecimiento.

Se generó la construcción de edificios en estructuras de concreto armado de uno y dos niveles con proyectos diseñados de igual manera por el CAPFCE. Destacan el edificio para la Biblioteca y los módulos de aulas y laboratorios para las carreras de Odontología y Contabilidad.

Los edificios tienen una estructura que orienta el funcionamiento práctico. Se disponen espacios centrales y áreas verdes para que, en torno a ellos, se distribuyan las áreas de actividades académicas y las zonas de oficinas. Los salones miran por amplias ventanas para aprovechar la luz natural. En estos edificios son importantes los pasillos techados para permitir el libre flujo de las personas dentro de cada instituto, recorriendo pequeñas plazas y jardines, que proponen espacios amables, cómodos y tranquilos.

Otro rasgo importante es la construcción sólida mediante el uso del concreto y grandes ventanales, aspectos que permiten el ahorro de energía y un uso adecuado de recursos, todo lo cual significó elementos de vanguardia en sus diseños.

Las formas puristas empleadas provocaron edificios cuyos interiores continúan vigentes en su vocación y eficientes en su funcionamiento.

Entre la década de los noventa y el inicio del nuevo siglo, la comunidad universitaria tuvo uno de sus mayores crecimientos. El campus, ahora denominado *Ciudad Universitaria*, requirió de nuevos y funcio-





nales espacios para continuar con las actividades en crecimiento.

La Biblioteca Central es un inmueble de sencillo trazo rectangular sostenido por columnas que se abre a manera de planta libre para poder adaptar diferentes actividades a las que gradualmente se han incorporado áreas específicas, como las destinadas a acervos especiales, cubículos privados, consulta digital, laboratorios de informática, hemeroteca, audioteca,

videoteca, área de estadística y cartografía. Gracias a la continua labor de este espacio académico, su acervo es uno de los más grandes de Hidalgo y se preserva con una tasa de crecimiento constante que lo hace el más importante del Estado.

En una tercera etapa de construcción se desarrollaron nuevos y funcionales edificios con cualidades y características diversas, producto de influencias arquitectónicas variadas que generaron una riqueza



morfológica y espacial. En esa etapa, caracterizada por la variedad y la riqueza esquemática que contiene esta producción arquitectónica, destaca el Centro de Vinculación Internacional y Desarrollo Educativo, *CEVIDE*, edificio que se admira por su modernidad con el uso de amplios y funcionales espacios, vestíbulos y salones de usos múltiples, que permiten observar sus alturas interiores desarrolladas en caprichosas formas, y cubierto por un manto acristalado que caracteriza su inusual fachada. En este espacio se alojan actualmente el Centro de Capacitación Universitaria y la Dirección de Educación Continua.

El Polideportivo Carlos Martínez Balmori es una estructura de acero con esquema cuadrangular, con una cubierta piramidal que sobresale al fondo del campus por su característica forma y el color distintivo, proyecto diseñado por el ingeniero Rodolfo Zedillo. Su diseño permite la realización de diversas actividades deportivas, artísticas y sociales.

En su conjunto, la diversidad arquitectónica le otorga a la Ciudad Universitaria personalidad y carácter, pertenencia, arraigo y, sobre todo, identidad. Conforma un espacio óptimo para alojar el proyecto de la Ciudad del Conocimiento.







148 *Polideportivo Universitario Carlos Martínez Balmori.*  
P. 149 ARRIBA ☼ *Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.*  
P. 149 ABAJO ☼ *Corredores en Ciudad Universitaria.*







150 *Edificio del Área Académica de Química.*  
P.151 ☼ *Centro de Investigaciones Biológicas.*











### CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, *CEUNI*

El conjunto conocido como *CEUNI* es el reflejo de las labores que debe cumplir una Universidad de gran escala, congruente con los elementos que se reúnen en esa unidad: Centro de Cómputo Académico, instalaciones deportivas, Área de Seminarios, Hotel Universitario, Club Universitario y un auditorio denominado *Aula Magna Alfonso Cravioto Mejorada*, todo incorporado

en un interesante diseño. En esta forma se conjugan espacios para la actividad física y deportiva, la labor académica y la recreación cultural.

Alberca, canchas de fútbol, tenis, basquetbol y frontenis, además de un gimnasio, se comparten con una pista de atletismo, en un ambiente de áreas verdes y amplias instalaciones.

El Centro de Cómputo dispone de diversas aulas donde los universitarios pueden emplear equipo para el estudio y el desarrollo de cargas académicas.















El Aula Magna Alfonso Cravioto Mejorada es una construcción de diseño circular, techada con el sistema de tridilosa diseñado por el ingeniero Heberto Castillo. En orden concéntrico dispone las filas de asientos y en el centro cuenta con un escenario enmaderado. Entre los pachuqueños y los comarcanos se ha vuelto habitual asistir los viernes a este lugar para disfrutar de los conciertos que ofrece durante el año la Orquesta Sinfónica de nuestra casa de estudios.

Aprovechando la zona y la infraestructura inicial, el espacio ha crecido gradualmente y tiene secciones que

brindan un soporte amplio como el Hotel Universitario, el Área de Seminarios y el Club Universitario, factores que detonan un crecimiento urbano local de una manera sana y que favorecen el crecimiento de la ciudad.

Tras más de 25 años de servicio, se diseñó una propuesta vanguardista que permitirá, con una visión 2011-2017, transformar el CEUNI en un centro de desarrollo plurifuncional, con tecnología de punta y arquitectura sustentable para estar a la altura de las demandas de la comunidad universitaria y las exigencias del presente y el futuro institucional.







### INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, ICAP, Y RANCHO UNIVERSITARIO

En un predio rústico del municipio de Santiago Tulantepec se localizan el ICAP y el Rancho Universitario. Este instituto, creado en 1986, fue la primera opción profesional que la Universidad estableció fuera de la zona metropolitana de la capital hidalguense.

En el predio, con una extensión de 70 ha, se integran zonas agrícolas, de reserva territorial y las instalaciones del instituto y el rancho. Los inmuebles del instituto tienen tres etapas significativas. En la primera encontramos edificios construidos en estructura U1-C y U2-C, características de las construcciones tipo CAPFCE: estructuras de concreto, acero y muros con

acabados aparentes y otros con aplanados, las cubiertas inclinadas a dos aguas, y los módulos integrados entre plazas y jardines. Una segunda etapa incorpora edificios diseñados en la década de los noventa, con espacios y volumetrías llamativas que dieron respuesta funcional a las necesidades y los requerimientos de su momento.

Por último, la tercera etapa, generada en el marco estratégico del Plan Universitario de Construcciones, comprende un llamativo complejo integral desarrollado en dos edificios, en un esquema que vincula espacios, formas y líneas curvas para el edificio de tres niveles de aulas y laboratorios del área de Veterinaria, propios de la Policlínica, que incluye consultorios, quirófanos, baños y vestidores así como caballerizas.





160 *Vista área del proceso constructivo del ICSHu.*



### UNA CASA DECIMONÓNICA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE PACHUCA, HOY CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

Una de las casas tradicionales del Pachuca de finales del siglo XIX y principios del XX, en la calle Morelos número 704, es ocupada por el Centro Cultural Universitario Dr. Víctor Manuel Ballesteros García. Es un espacio donde se complementa la formación de los alumnos de nivel medio superior a través de programas de enriquecimiento artístico, mediante la oferta de cursos de Danza, Teatro, Música, Dibujo, Pintura y Grabado. También se imparten cursos y talleres a estudiantes del sector externo.

Esta edificación guarda aún sus gruesos muros y algunas de sus techumbres originales. Su patio central sirve de gran vestíbulo para las demás aulas, desde el sótano hasta el segundo nivel, y gracias a su actual vocación el Centro Cultural se convierte en un inmueble lleno de creatividad y cordialidad donde los alumnos conviven con otra plataforma de aprendizaje.

### INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, *ICSHu*

El complejo educativo que integran el ICSHu y el Centro para el Desarrollo y la Investigación de las Ciencias Sociales fue concebido con un esquema de planta central y radial que se adapta a la singular topografía del terreno. Los edificios se construyeron con elementos prefabricados y pilas de concreto para empotrar sus cimientos sobre suelo firme. El resultado arquitectónico transformó el paisaje urbano y el ambiente en el acceso poniente de la ciudad de Pachuca. Este desarrollo, junto con las Torres de Rectoría y las instalaciones del IC莎, han coadyuvado al desarrollo urbano en la región suroeste de la zona urbana de la capital, donde se han construido fraccionamientos habitacionales y vialidades primarias.









### INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, *ICSa*

Las escuelas de Medicina y de Enfermería trabajaron durante muchos años en las instalaciones ubicadas en la calle Dr. Ramírez Ulloa, en el antiguo Hospital Civil de Pachuca, y en construcciones anexas hechas para ese efecto. Con el tiempo, la demanda estudiantil exigió instalaciones con mayor capacidad. A principios de los noventa se iniciaron gestiones para obtener un nuevo terreno y contar con infraestructura más apropiada. Con la intervención del Gobierno del Estado se consiguió un terreno de 12.8 ha en el municipio de San Agustín Tlaxiaca, cerca del poblado San Juan Tilcuautla y vecino al casco de la exhacienda de La

Concepción. Las primeras etapas del campus contaron con modernos edificios concebidos en esquema centralizado que unía volúmenes en forma hexagonal conformados a través de patios y jardines.

La creciente demanda de las licenciaturas que conforman al ICSa ha generado la necesidad constante de crecimiento, fortalecimiento y consolidación de sus instalaciones. Las etapas subsecuentes han permitido el incremento de las matrículas y han facilitado la actividad escolar. Actualmente, los edificios que conforman la cuarta y la quinta etapas cuentan con laboratorios, aulas y los atractivos edificios que integran el módulo de Laboratorios de Simulación y Cirugía Experimental, únicos en la entidad y reconocidos por expertos en el área como ejemplos por seguir a nivel nacional.



## LAS ESCUELAS SUPERIORES

La respuesta de la Universidad para atender la demanda de educación superior en la entidad se fundamenta en estudios de factibilidad y pertinencia para promover la creación de nuevos planteles y cumplir la descentralización con base en un magno proyecto de desarrollo y consolidación. Los programas de crecimiento se han impulsado en la última década y hoy se cuenta con escuelas superiores, que imparten diversos programas educativos profesionales, en los municipios de Actopan, Atotonilco de Tula, Huejutla, Tepeapulco, Tepeji del Río de Ocampo, Tizayuca, Tlahuelilpan y Zimapán.

De esta manera, la red de planteles atiende la demanda de cada región con inmuebles de diseño funcional que se adecuan a las condiciones de terreno y clima singulares de cada predio.

## EXHACIENDA AGRÍCOLA DE SAN SERVANDO, ACTUAL ESCUELA SUPERIOR DE TLAHUELILPAN

De rancio abolengo, las instalaciones de la Escuela Superior de Tlahuelilpan son una sede excepcional para la zona. Ocupan el casco de la ex hacienda agrícola de San Servando, un espacio tranquilo y de grato ambiente espacial propio para actividades educativas.

El inmueble se localiza en el corazón de la cabecera municipal, en una de las vías principales que comunican con la zona.

Sobre el arco que da al acceso principal, se guarda en su clave la fecha “189...”, y encima de ella se encuentran labradas las letras ‘M’ y ‘Y’.

Al ingresar al conjunto se encuentra la primera crujía, justo donde debió funcionar el despacho principal; unos pasos al frente sorprende el gran patio



principal rodeado de arcos de cantera para formar medios puntos, soportados por pilares rectangulares, efecto muy similar que se repite en otros espacios.

A la derecha, la rítmica viguería de la techumbre franciscana, esto es, el entrepiso formado por vigas de madera y tablones, dirige la vista a la capilla dedicada a la Purísima Concepción. El espacio, fundamental en cualquier hacienda, nos hace recordar el cristiano pasado y la enorme actividad local que un espacio de esta naturaleza desempeñaba. No es casualidad la fineza del trazo y su riqueza en materiales y decoración. Nervaduras, arcos y pilares destacan sobre los lisos aplanados. Las maderas por su parte hacen gala en la elaborada puerta de acceso y el retablo de corte neoclásico que alberga el presbiterio abarca la doble altura.

Las diferentes etapas constructivas se pueden identificar en estos elementos. El arco mixtilíneo nos remite al siglo XVIII y el acceso al curato, que intenta un neoclásico similar al del retablo, es propio del siglo XIX.

En todo el inmueble es perceptible este tipo de detalles que sobre su masividad transmiten secretos de su añeja historia. Tal es el caso de la inscripción del arco que comunica hacia las trojes y las caballerizas, donde se puede leer “julio 18 de 1854”.

El emplazamiento ha sido aprovechado para albergar salones, talleres, biblioteca, laboratorios, cafetería, dirección y oficinas administrativas, respetando patios y muros. De esta manera el edificio continúa con gran vitalidad y guarda una noble empatía de actividades sobre el majestuoso inmueble.

165 *Mural que adorna uno de los salones de la Escuela Superior de Tlahuelilpan.*

P. 166 Y 167 *⊗ Detalles en cantera y corredor que conduce a la capilla de la antigua hacienda de San Servando.*












168 *Escuela Superior de Tepeji del Río.*  
p. 169  *Escuela Superior de Atotonilco de Tula.*

















### EL CAMPAMENTO DE DINA, HOY ESCUELA SUPERIOR DE CIUDAD SAHAGÚN

En lo que fue el campamento de la fábrica DINA, S.A. de C.V., en el municipio de Tepeapulco, se estableció esta escuela, en respuesta a la política universitaria de atender la demanda educativa en diferentes zonas de la entidad.

La acción provocó un inmediato vínculo con las empresas locales de la región; muchos de los estudios de caso que se abordan en el área de Ingeniería Industrial de la Escuela Superior de Sahagún son reafirmados mediante visitas de los estudiantes a las fábricas del lugar.

El plantel se encuentra en pleno corazón de la zona industrial de esta ciudad y su diseño y trazo son producto de proyectos emprendidos por la Universidad Nacional Autónoma del México con el fin de





organizar una residencia para dar capacidad a cinco mil personas: los obreros que trabajaron en DINA. Recordemos que entre los ejercicios escolares que se practicaban para toda esta zona industrial destacan los nombres de grandes arquitectos tales como Teodoro González de León. Con tal visión se proyectaron y se construyeron espacios destinados a dormitorios, cocina general, comedores, casino, bar, auditorio, oficinas de administración, entre otros, todos comunicados mediante pasillos techados.

Los conceptos empleados en la época denotaban la arquitectura funcional, práctica, que brindara a bajo costo una respuesta amplia a las demandas de servicios, procurando un mínimo mantenimiento. Por ello los muros se dejaban sin aplanar, el sistema constructivo era de tabique prefabricado combinado con columnas, entresijos y techumbres de losas de concreto dejadas al natural, todo lo cual brinda una singular apariencia a los módulos que ocuparon los dormitorios y buena parte del conjunto. La arqui-

tectura de paisaje se incorporaba al resto de la construcción a fin de obtener figuras orgánicas sobre el diseño lineal.

Actualmente el alumnado ocupa una pequeña parte de este campamento con amplias expectativas de crecimiento, pues se esperan grandes inversiones con el fin de propiciar que esta ciudad vuelva a ser el gran modelo industrial de tres décadas atrás.

## RADIO UNIVERSIDAD

Las labores de extensión de la Universidad son sin duda una práctica que reafirma el prestigio y el compromiso de esta institución de nivel superior en el Estado. La estación de Radio Universidad, que desde el año 2000 brinda su transmisión a todo el público, es uno de los elementos de mejor difusión de las labores universitarias. Sus instalaciones cuentan con cabinas equipadas para la correcta acústica y los espacios para la producción radiofónica.





### ANTIGUA MINA DE SAN CAYETANO, ACTUAL INSTITUTO DE ARTES

El Instituto de Artes ocupa uno de los inmuebles cuyas paredes presumen su remoto pasado. A pesar de ser un espacio que permaneció en abandono, las labores de rescate y conservación produjeron unas instalaciones que no podrían ser más apropiadas para un plantel de enseñanza de las artes.

La explotación argentífera en Mineral del Monte dejó un legado industrial vasto a partir de sangrar sus vetas de plata. Uno de esos ingenios se destinó para el Instituto de Artes y así se devolvió vida al espacio de cuya simbiosis exalta en realidades el espíritu lleno de talento y habilidades a la sazón de inclinados tejados, maderas, piedra y encaladas paredes que contextualizan plenamente con el poblado mágico que alberga esta construcción.



### LA CASA GRANDE DE MINERAL DEL MONTE, UNA EXTENSIÓN DEL INSTITUTO DE ARTES

Construida entre los años 1765 y 1769, la denominada *Casa Grande* fue planeada con un esquema de patio central por mandato del conde de Regla, y terminada por la Compañía de Ingleses Aventureros de las Minas de Pachuca y del Real del Monte. El diseño presenta un modesto estilo neoclásico, que se aprecia por el tratamiento en cantera de su portal de acceso y las molduras que rematan el entepiso y los pretiles. El edificio, ubicado en el número 6 de la céntrica calle de Iturbide, a un costado de la iglesia principal, ha tenido diferentes funciones a lo largo de su existencia: oficinas admi-

nistrativas, residencia, la Escuela Secundaria Himno Nacional, la Escuela Primaria Ignacio Altamirano y sede del Sindicato Minero. Una vez que se recibió en donación el inmueble, la intervención de la UAEH se ha caracterizado por el rescate estructural de sus cubiertas de lámina de acero, las losas sobre vigas de madera en interiores y pasillos del patio central, sus anchos muros de piedra, adobe y embarro así como el tratamiento, la restauración y la remodelación de espacios interiores, todo lo cual había sido afectado gravemente por adaptaciones sucesivas. La obra abarca 583 m<sup>2</sup> en sus dos niveles y, una vez concluida, la Casa Grande brindará nuevos y funcionales espacios para la cultura y las artes en beneficio de la comunidad universitaria, los visitantes y los residentes de Mineral del Monte.





### EXHACIENDA MINERA DE PURÍSIMA GRANDE, CENTRO DE CAPACITACIÓN, CULTURAL Y DEPORTIVO UNIVERSITARIO

El antiguo Club de Tenis de la Compañía Real del Monte y Pachuca, ubicado en la histórica mina La Purísima del siglo XVII, al norte de la ciudad de Pachuca, fue adquirido por la Universidad. Actualmente la institu-

ción realiza trabajos de remodelación para constituir un espacio cultural y deportivo para los universitarios y la sociedad. Se han restaurado la alberca, terrazas, gimnasios y baños; se habilitaron las cuatro canchas de tenis en arcilla, únicas actualmente en la entidad. Las etapas siguientes contemplan la restauración y la construcción de espacios para poner en servicio las instalaciones.







## TORRES DE RECTORÍA

Esta singular construcción es sede de varias áreas de la administración central de la Universidad. En ella se encuentran las oficinas de la Rectoría, la Secretaría General, la Dirección General Jurídica y las divisiones de Docencia, Investigación y Posgrado y de Administración y Finanzas, entre otras importantes áreas. Se localizan en el kilómetro 4.5 de la carretera

Pachuca-Actopan. El concepto arquitectónico moderno dispone dos torres de siete niveles unidas por una sección de pasillos. Cada torre se divide, a su vez, en dos alas a partir de un vestíbulo circular. La amplitud de los espacios y la distribución de las áreas de trabajo se complementan con grandes ventanales que permiten apreciar el despliegue urbano de la ciudad en combinación con cerros poblados de vegetación xerófila.





## ARCHIVO GENERAL

El edificio del Archivo General es un proyecto arquitectónico vanguardista diseñado bajo los parámetros y especificaciones del Plan Universitario de Construcciones, que proponen la utilización de materiales cero mantenimiento, con lo cual se evita en gran medida la aplicación de recursos anuales en este rubro. Las instalaciones se ubican en la colonia Ciudad de los Niños de Pachuca y ocupan una superficie de 2,200 m<sup>2</sup>.

El inmueble está diseñado basado en un esquema funcional radial que distribuye en tres ejes las principales funciones características de un archivo.

Los ejes surgen desde el vestíbulo y recibidor principal, dispuesto en forma circular y cubierto por un domo reticular. En este espacio se ubica un área de exhibición temporal coronada por muros a doble altura diseñados para que sea colocado un mural

conmemorativo. Sobre su eje longitudinal oriente-poniente, se ubican áreas de servicio, cafetería, librería, cubículos para investigadores y un aula de usos múltiples. En el eje perpendicular se ubican las áreas administrativas y de procesos técnicos, separadas por un jardín interior de las áreas de restauración y recepción de material. Sobre el eje diagonal se encuentra el área de archivo y resguardo, en la cual serán ubicados los documentos. Este espacio está diseñado para contener la documentación con un moderno equipo de archiveros móviles para aprovechar a su máxima capacidad la superficie destinada al resguardo, con una proyección a largo plazo.

Cuenta además con área de consulta, lectura y recepción ubicada en torno a un patio en forma triangular que permitirá la integración con el edificio de la Biblioteca Memorial Leonor Gutiérrez de Samperio, edificio que existía inicialmente en el predio.





### INSTITUTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS, ICEA

En el poniente de la zona conurbada de la capital hidalguense, en las cercanías de San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, a un costado del casco de la antigua hacienda La Concepción, se encuentra un predio de 14 ha que fue donado por el Gobierno del Estado para construir el Instituto de Ciencias Económico Administrativas.

El proyecto se caracteriza por su plan maestro desarrollado en una ejemplar planta arquitectónica de conjunto, con un esquema que concentra en una moderna plaza los edificios de carácter administrativo y de atención al estudiante, mientras que en forma radial, concéntrica a esta plaza, dispone seis edificios de aulas. Estos edificios presentan un diseño oval

en torno a un patio central cubierto y cuentan con cuatro niveles.

La unidad propone sistemas sustentables para la adecuación y el respeto al medio, lo que constituirá prototipos para el diseño de la infraestructura universitaria. Como complemento, se dispone de criterios para el mantenimiento cero, contemplando el uso de materiales que eviten el trabajo constante en este rubro.

Con este campus, la Universidad planea iniciar una serie de proyectos con una visión temporal 2012-2025, que incluirá sistemas vanguardistas en procesos constructivos funcionales y sustentables.

En estas instalaciones la comunidad del ICEA, caracterizada por una demanda incrementada y el crecimiento de su matrícula, contará con espacios propicios para conformar el proyecto de la Ciudad de la Educación.



182 Edificio en construcción y maqueta del ICEA.





### LA CASA PARA VISITANTES EN MINERAL DEL CHICO

En un predio de 1,620 m<sup>2</sup> en el cuadro principal de Mineral del Chico se encuentra esta casona, que se caracteriza por la amplitud de sus espacios entre anchos

muros de piedra y adobe. Sus cuartos están configurados de manera ejemplar hacia el importante patio, aspectos que se han cuidado en la remodelación y la restauración del inmueble, que hoy se destina como espacio para reuniones de trabajo y para alojamiento de profesores visitantes de la Universidad.



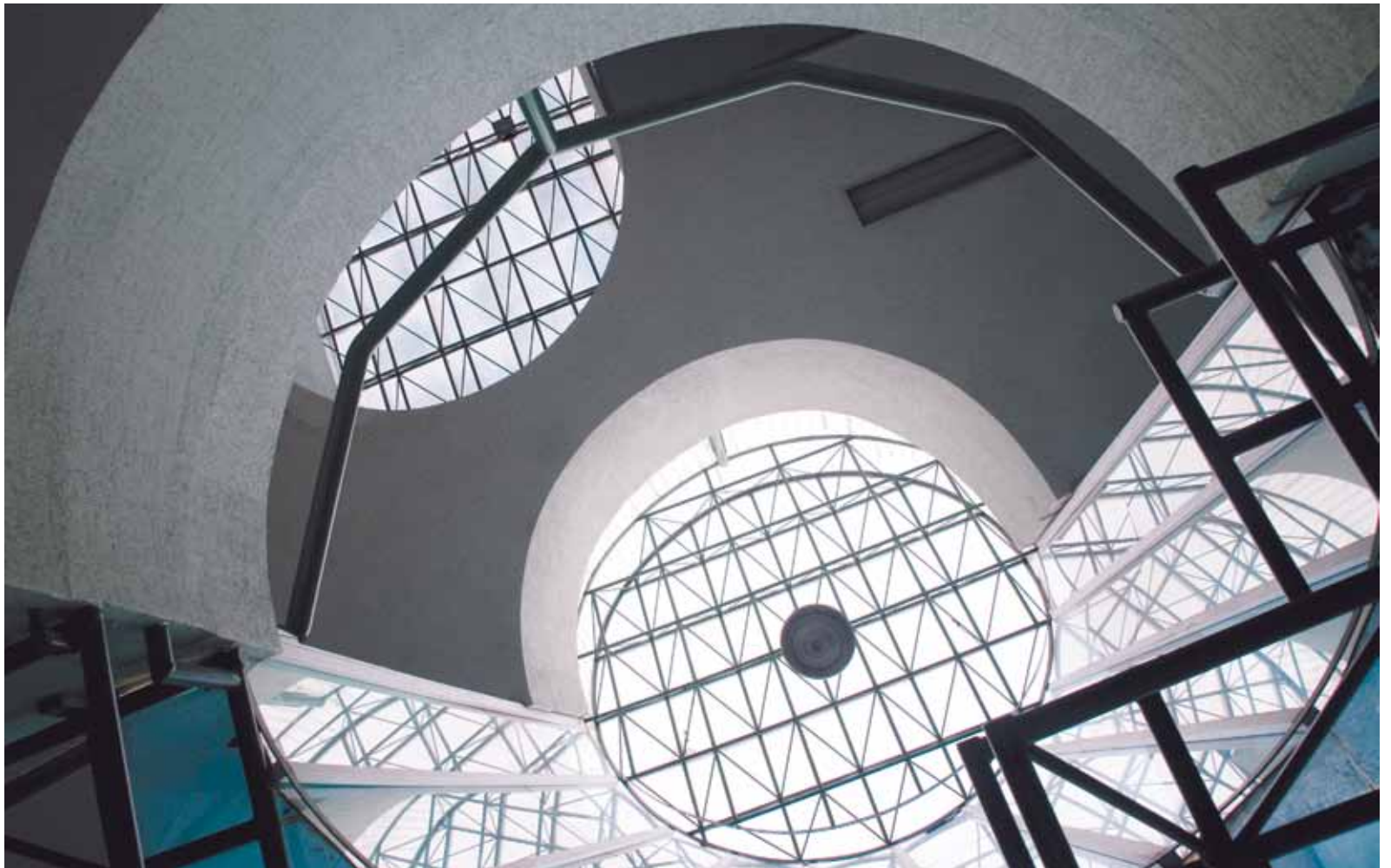






- 185 *Consejo Estudiantil Universitario del Estado de Hidalgo.*  
P. 184 ☼ *Casa para Visitantes en Mineral del Chico.*  
P. 186 ☼ *Fachada y domo de la Fundación Hidalguense, A.C.*  
P. 187 ☼ *Mural e instalaciones del Sindicato de Personal Académico y Guardería.*









# 7 PATRIMONIO ARTÍSTICO



*Una colección de obras plásticas en resguardo de una institución pública como la UAEH, con un fuerte compromiso con el pueblo hidalguense, constituye algo más que una mera colección de objetos artísticos. Un acervo de este tipo puede llegar a ser una herramienta valiosa para la constante reconstrucción de la identidad del pueblo; marca y señala los diversos caminos que se han recorrido para llegar a formar la sociedad actual y, si se mantiene en constante revisión, si se actualiza –no en el sentido de cambiar las piezas, sino en la manera como éstas se pueden reconceptualizar, dependiendo de los inevitables cambios en el mundo– coadyuva a forjar el futuro del Estado de Hidalgo.*





189 *Detalle del mural sobre Bartolomé de Medina y el beneficio de patio, de Medardo Anaya Armas, en el Salón de Actos Ingeniero Baltasar Muñoz Lumbier.*





## PINTURAS, GRABADOS Y MÁS

La Universidad tiene bajo su resguardo una serie de obras que ha acumulado bajo la consigna de apoyar a la generación, conservación y difusión de artefactos y eventos culturales.

En lo que fuera la crujía del antiguo hospital de San Juan de Dios, hoy se ha montado una exhibición que muestra en sus paredes los rostros de quienes fundaron y dirigieron el Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios, el Instituto Científico y Literario y el Instituto Científico y Literario Autónomo. Las pinturas se deben al pincel del artista hidalguense Jesús Becerril, con excepción del médico José Guadalupe Vargas Lugo, realizado por Ricardo Rivera Romero. Los retratos de Becerril privilegian el rostro, repitiendo la misma estructura compositiva, pues destaca la condición común de todos los personajes: su responsabilidad como directivos de la institución en los diferentes momentos en que incidieron en la constitución de la UAEH.

La Sala de Exrectores cierra el ciclo pictórico anterior. Exhibe en sus muros los retratos de quienes han dirigido la UAEH desde 1961. Los de Rubén Licona Ruiz, Juventino Pérez Peñafiel, Jesús Ángeles Contreras, Carlos Herrera Ordóñez, Juan Alberto Flores Álvarez y Juan Manuel Menes Llaguno son obra del mismo Jesús Becerril. En cambio, los de Gerardo



Sosa Castelán y de Juan Manuel Camacho Bertrán se deben al pincel de Ricardo Rivera R.

El acervo de obras que constituyen la colección universitaria cuenta con dibujos, pinturas, grabados, fotografías y esculturas en donde puede verse una variedad de propuestas estéticas y temáticas. Ejemplos de ello son el óleo *Las dolientes*, de Raúl Anguiano, por su sobriedad, fuerza y trazo inserto en el expresionismo, en el que tres mujeres tehuanas de espaldas, elaboradas con trazos vigorosos y marcados contrastes de color, expresan el dolor ante la muerte; *Escudriñando el futuro*, de José Hernández Delgadillo, por la fuerza de su línea sintética, la estilización de la forma, su firmeza, concepto y compromiso social; *Empujando el viento*, tinta de Norma González Hermosillo, por su carácter relacionado con el entorno de mexicanidad y el aspecto social; *Mujer con manzana*, xilografía de Isidro López Botalín, en la que, mediante el uso de analogías formales, algunos acentos cromáticos y los mínimos elementos compositivos, genera una imagen de efecto teatral y conmovedor; o la acuarela *Claustro de Actopan*, de Rocío Klapés, en donde captura un rincón del exconvento agustino de aquel lugar.

En la Rectoría, en el edificio de las calles de Abasolo, se encuentra una copia fiel, realizada por María Rosa Bideau, de un mapa de Pachuca del siglo XVIII, en el que se reconoce la configuración original de la ciudad. Se aprecia en el oeste la presencia de la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe y del Hospital de San Juan de Dios. En el mismo recinto se encuentran dos acuarelas de Gerardo Mota, fechadas en 1992. Una de ellas muestra la fachada lateral de la Capilla de Guadalupe del Hospital de San Juan de Dios y la otra reproduce la fachada del Edificio Central. También se aprecia un retrato de cuerpo entero de don Miguel Hidalgo y Costilla, elaborado al óleo, en formato mediano, copia de la pintura hecha por Joaquín Ramírez en 1869.

En la Secretaría General una obra, firmada por Tíschler, presenta la fachada, pero cuando era el Instituto Científico y Literario.

Medardo Anaya Armas es autor del retrato de Bartolomé de Medina que puede apreciarse en el muro poniente del Salón de Actos Ingeniero Baltasar Muñoz Lumbier. Se trata de un justo homenaje a ese célebre sevillano que en 1554 descubrió un sistema de beneficio de la plata, innovación tecnológica que propició el auge minero de Pachuca, la región comarcana y toda la Nueva España. El cuadro está realizado con técnica mixta y gruesos brochazos heredados de la Escuela Mexicana de Pintura. Centra al sevillano, en torno al cual podemos reconocer la minería novo-



hispana en contraste con la minería industrializada moderna.

Del maestro Medardo Anaya es el mural situado en el cubo de la escalera que conduce al tercer nivel del inmueble de estilo Art-Decó, anexo al Edificio Central. La obra está dividida en cinco lienzos con el fin de adecuarse a la arquitectura del edificio. Realizado en encáustica, el mural proyecta una amalgama de personajes y pancartas reivindicativas. Anula la perspectiva casi en su totalidad e incluye, con sentido didáctico, una gran cantidad de información tanto plástica como escrita que resume la historia del México del siglo XX. De pincelada gruesa, con personajes conformados por volúmenes de color y contorneados por el pincel negro, Anaya consigue ilustrar, como muralista, la escalinata y con ello rinde homenaje a los luchadores de la clase obrera. También suya es una obra en el vestíbulo de los Servicios Médicos Universitarios, antiguo Hospital Civil de Pachuca, en el que plasma el desarrollo de la medicina institucional después de la Revolución Mexicana.

Obras recientes como los murales realizados por el maestro Jesús Mora en Tlahuelilpan y en el Consejo Estudiantil, el titulado *Sindicalismo moderno* de la autoría del maestro Jesús Rodríguez Arévalo, que en el Sindicato del Personal Académico, o el plasmado en el cubo de una escalera del Instituto de Artes por los grupos de pintura mural a cargo del mismo maestro Ro-

dríguez Arévalo son ejercicios pictóricos orientados a propiciar entre los universitarios arraigo y sentido de pertenencia. En el proceso las obras se van integrando, en el mediano plazo, al vasto conjunto de objetos patrimoniales de la Universidad. No hay que olvidar que la pintura mural en México goza de una histórica tradición que fue renovada por pintores como Diego Rivera o José Clemente Orozco, y generó obras con fines didácticos y esquemas narrativos en donde se reconocía la necesidad de ampliar los públicos para la pintura y dotarla de elementos ideológicos contrarios al modelo económico capitalista.

En los muros de un salón de la planta alta de la Escuela Superior de Tlahuelilpan se encuentran cuatro representaciones de haciendas y paisajes de la vida campirana que reflejan la riqueza rural durante el siglo XIX en la región. A pesar de sus deficiencias en la composición y sus limitaciones técnicas, los murales ofrecen una cara ingenua y a la vez auténtica que refleja la expresión artística popular de la época.



## LAS ESCULTURAS

El acervo escultórico de la institución contempla piezas procedentes de diferentes momentos históricos; entre ellas domina la figuración. Se admiran obras procedentes del periodo prehispánico, de corte académico, de la Escuela Mexicana de Escultura y otras con un estilo más reciente, moderno e innovador. Del patrimonio universitario destacan las siguientes:

*La Chancha* es el nombre que los estudiantes adjudicaron a una escultura prehispánica de aproxi-

madamente 55 cm de altura, labrada en piedra basáltica. Representa a Xilonen, la diosa del maíz entre los mexicas. Es una figura femenina en posición sedente, con las manos en el regazo, y sostiene un contenedor; porta un alto tocado en forma de trapecio en el cual se ubica una banda de chalchihuites. La escultura fue encontrada en los muros de la antigua capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, que hoy es el Salón de Actos Ingeniero Baltasar Muñoz Lumbier del Edificio Central universitario. Años atrás los estudiantes utilizaban la escultura en la novatada a los alumnos de reciente ingreso, en el denominado *Día del perro*, acto carnavalesco que consistía en un desfile presidido por la reina de las fiestas estudiantiles y el rey feo, y se practicó hasta los años ochenta del siglo pasado. La pieza se encuentra actualmente en resguardo en el Centro Regional Hidalgo del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Otra escultura universitaria emblemática es *la Garza*, pieza metálica policromada de 1.10 m de alto, que adorna la fuente del jardín interior del Edificio Central.

Una obra de carácter mitológico es *Prometeo*, pieza en bronce en formato de caballete, de 95 cm de alto, firmada por el artista francés León Bonduel. La pieza evoca al poderoso personaje mítico en el momento de portar el fuego del conocimiento que entregaría a los hombres para liberarlos de la ignorancia.

La escultura fue colocada en el vestíbulo de la Sala y la Galería Dr. J. Pilar Licona Olvera, luego de la restauración de esos espacios a principios de los años noventa del siglo pasado.

Existen dos piezas en bronce de pequeño formato. Una es un *Rinoceronte*, de casi 50 cm; es obra del artista Raúl Anguiano, uno de los representantes de la Escuela Mexicana de Pintura y Escultura. La segunda pieza, de aproximadamente 35 cm, se titula *Suricata*, del escultor mexicano Sergio Peraza.

De factura más reciente son cinco piezas realizadas en el Simposio de Escultura en Acero Inoxidable en Tultepec, Estado de México, en 2004. Entre los participantes mexicanos se encontraban dos talleristas de nuestra institución, Gabriel Téllez y R. Lohengrin, autores de la obra *Órgano*. La segunda pieza, *Paloma*, corresponde al director del simposio, Miguel Hernández Urbán. La obra *Nadie se acuerda de Sabra y Shamila*, de 1.68 m de alto, es del cubano Luis Miguel Valdés; *Tercer Milenio*, de 2.5 m, de Mauro Francini; y la última pieza, sin título, en acero y concreto, es de Rino Cote. Las cinco piezas, en acero inoxidable, fueron donadas a nuestra institución en el año 2006 y se encuentran distribuidas en Ciudad Universitaria.

En el jardín que está entre los edificios del ICSHu y el CEDICSo XXI se aprecia una garza estilizada, hecha en metal, que ensambla adecuadamente con la moderna construcción de este conjunto universitario.





## ARTES APLICADAS

*El reloj del Edificio Central*

Quienes transitan por el secular Edificio Central de la Universidad, en el centro histórico de Pachuca, antes de ascender las escalinatas miran de inmediato la majestuosa construcción ecléctica, en cuyo frontón destaca su reloj de repetición.

Al pie de este emblemático distintivo, desde su inauguración hasta la fecha, han caminado los universitarios, la gente de la ciudad y sus alrededores y los muchos visitantes del inmueble. Todos seguramente han dirigido su mirada a este reloj público que, para orgullo de los universitarios, es el más antiguo de la ciudad.

La maquinaria del reloj es de origen checoslovaco, según aseguran los expertos, y estuvo resguardada por más de siete décadas bajo el cobijo de una construcción de madera; luego, entre 1975 y 1976, se construyó con mampostería su actual resguardo. La maquinaria es de fierro colado, con alguna aleación. Tiene tres carillones y sostiene los engranes de tres pesas también de fierro colado, las que juegan en un vacío de cuatro metros. La primera pesa es llamada *del tiempo*; la segunda, de menor tamaño, corresponde a *las horas*; y la tercera, la más pequeña en tamaño y volumen, sirve para medir *los cuartos*, *las medias* y *los tres cuartos de hora*. Cada tercer día el encargado necesita darle cran a los tres carillones para elevar las

pesas, pues en ese periodo éstas se encuentran a un metro del piso.

En el mismo interior se observa una carátula de vidrio de un metro de diámetro. También existen tres campanas que integran las características de un reloj de repetición.

Este reloj empezó a funcionar el 1 de abril de 1897, es decir, 13 años antes que aquel 15 de septiembre de 1910, cuando fue inaugurado el reloj monumental de Pachuca. En consecuencia, el reloj del frontón universitario es uno de los más longevos del Estado de Hidalgo.

*Unos muebles con historia*

A fines del siglo XIX se establecieron en el país empresas fabriles dedicadas al ramo mobiliario. Las más importantes fueron: Jorge Unna y Compañía, la de Claudio Pellandini y El Palacio de Hierro. De éstas, la de Jorge Unna fue la más antigua de las tres, establecida en 1892 en la ciudad de San Luis Potosí.

La Universidad cuenta con unos muebles procedentes de la fábrica del industrial alemán Jorge Unna Gerson. Un escritorio, dos sillones y cinco sillas, de estilo georgiano III, con influencia del ebanista Adam, debieron ser parte de un ajuar mucho más grande destinado a amueblar algunas oficinas del Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo durante el porfiriato.



197 *Detalles de la maquinaria del reloj que se encuentra en el Edificio Central.*









La presencia de esos muebles permite suponer que Jorge Unna realizó una decoración integral al menos en una habitación del plantel, que debió incluir, además de los muebles, las cortinas, lámparas, papel tapiz, el cielo raso, cuadros y hasta objetos artísticos como esculturas de bronce. Todo armonizaba bajo los cánones de un modelo historicista perteneciente al periodo renacentista, que en este caso correspondió a un estilo inglés considerado el más adecuado para las funciones que se desarrollaban en ese recinto. Resulta probable que Jorge Unna haya sido contratado para amueblar más habitaciones del

Instituto; sin embargo, no existen registros que lo confirmen. La fábrica potosina colocaba en todos sus muebles una placa distintiva de bronce o de latón con la firma de la empresa. Afortunadamente uno de los sillones pertenecientes a la UAEH conserva aún dicho elemento de identificación. Por medio de ese dato se puede conocer que estos muebles fueron elaborados en la primera fábrica de Unna (1892-1903), ya que el estilo de la placa se modificó cuando se inauguró su segunda fábrica (1903-1922). Otros datos para ubicar la fecha de elaboración de los muebles son el estilo y los tallados florales en los respaldos de las sillas, similares

199 *Exquisito trabajo de ebanistería se aprecia en los detalles de los muebles.*

P.198 ARRIBA ☼ *Retratos que se exhiben en la Galería de Exdirectores en el Edificio Central. En primer plano se observan los muebles prodedentes de la fábrica de Jorge Unna.*

P.198 ABAJO ☼ *Centenarias puertas del Edificio Central.*







201 *Museo de Mineralogía de finales del siglo XIX.*  
p.200 ☞ *Detalles del tallado de los muebles de Jorge Unna.*





a las que Jorge Unna realizó para el Salón Fumador del Palacio Legislativo en Guanajuato en 1900.

Las tres puertas de acceso al edificio fueron probablemente también factura de Unna, pues el diseño y la elaboración de puertas fue otra de sus producciones destacadas.

Es importante conocer que esos muebles fueron diseñados y producidos por la fábrica de muebles más notable que tuvo México durante el porfiriato: *Jorge Unna y Cía.*, con el propósito de salvaguardar y conservar tan valioso patrimonio.

#### ***Un jardín artístico***

En los jardines frontales del Edificio Central se aprecia un interesante trabajo de arte topiario que inició don Guadalupe Flores Pérez, jardinero por muchos años, a quien se le recuerda por su dedicación y su acuciosidad en el cuidado de aquellos espacios. Entre las figuras, donde se admiran personas y animales en diversas actitudes, tamaños y formas, destacan un orador y un águila. En diciembre, cuando se adornan con luces los jardines y la fachada del inmueble, aquellas esculturas en plantas constituyen un espectáculo atractivo para los visitantes.





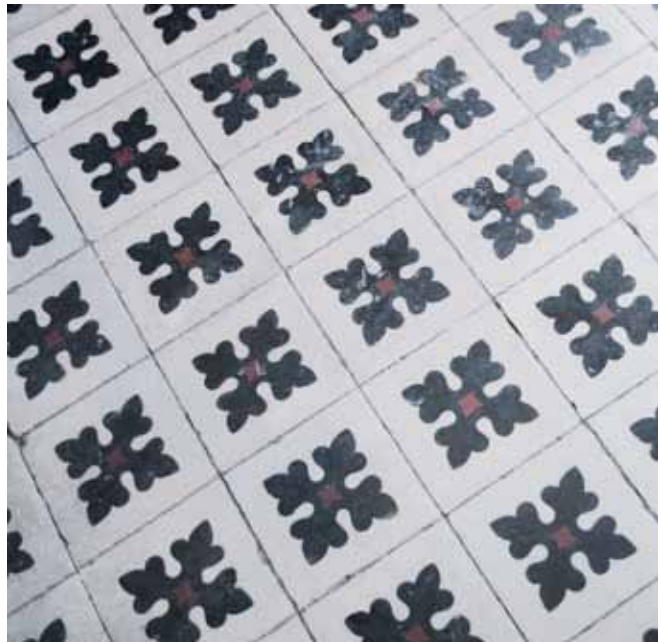


204 *Arte topiario en los jardines frontales del Edificio Central.*  
p.205 ☞ *Piano de concierto Steinway & Sons del siglo XIX.*















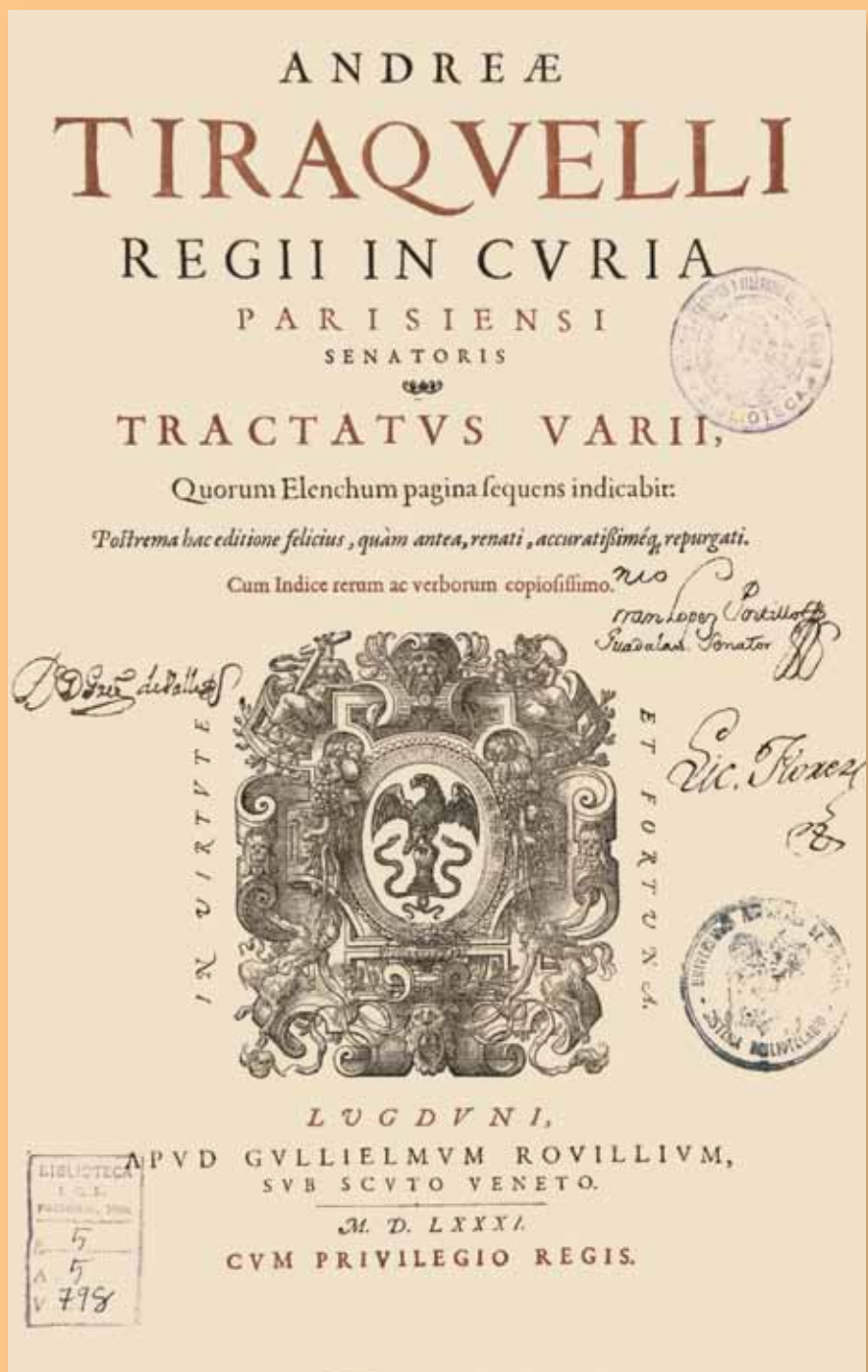
## 8

## PATRIMONIO DOCUMENTAL



*Con el paso del tiempo se han nutrido sustancialmente los acervos bibliohemero-gráficos, que guardan colecciones únicas de libros antiguos y recientes, revistas, periódicos y documentos que aportan un significado excepcional para la difusión de la cultura universal. Los fondos especiales aportan una fuente para el estudio de la Historia y la cultura; asimismo albergan colecciones de destacados investigadores que han confiado a la Universidad su resguardo y difusión. De igual manera se enriquecen permanentemente los acervos bibliotecarios con material impreso o electrónico que actualiza y pone al día el conocimiento en sus diversas áreas.*

*En materia de archivos, la Universidad y los institutos precedentes han generado en el transcurso de su vida una riqueza documental extraordinaria que con el paso del tiempo adquiere valor testimonial invaluable. Son diversos los soportes documentales: papel de distintas composiciones, fotografías, grabaciones magnéticas de sonido y audiovisuales, planos y mapas, cintas cinematográficas y otros. Cada uno de ellos registra hechos trascendentes o cotidianos que al agruparse son una fuente irremplazable para la investigación científica en las diferentes áreas del conocimiento.*



209 Portada del libro más antiguo que se conserva en los acervos universitarios.



## SISTEMA BIBLIOTECARIO

La biblioteca del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios del Estado de Hidalgo inició sus funciones con un acervo de 414 volúmenes en 1877, año cercano a la creación del Instituto.

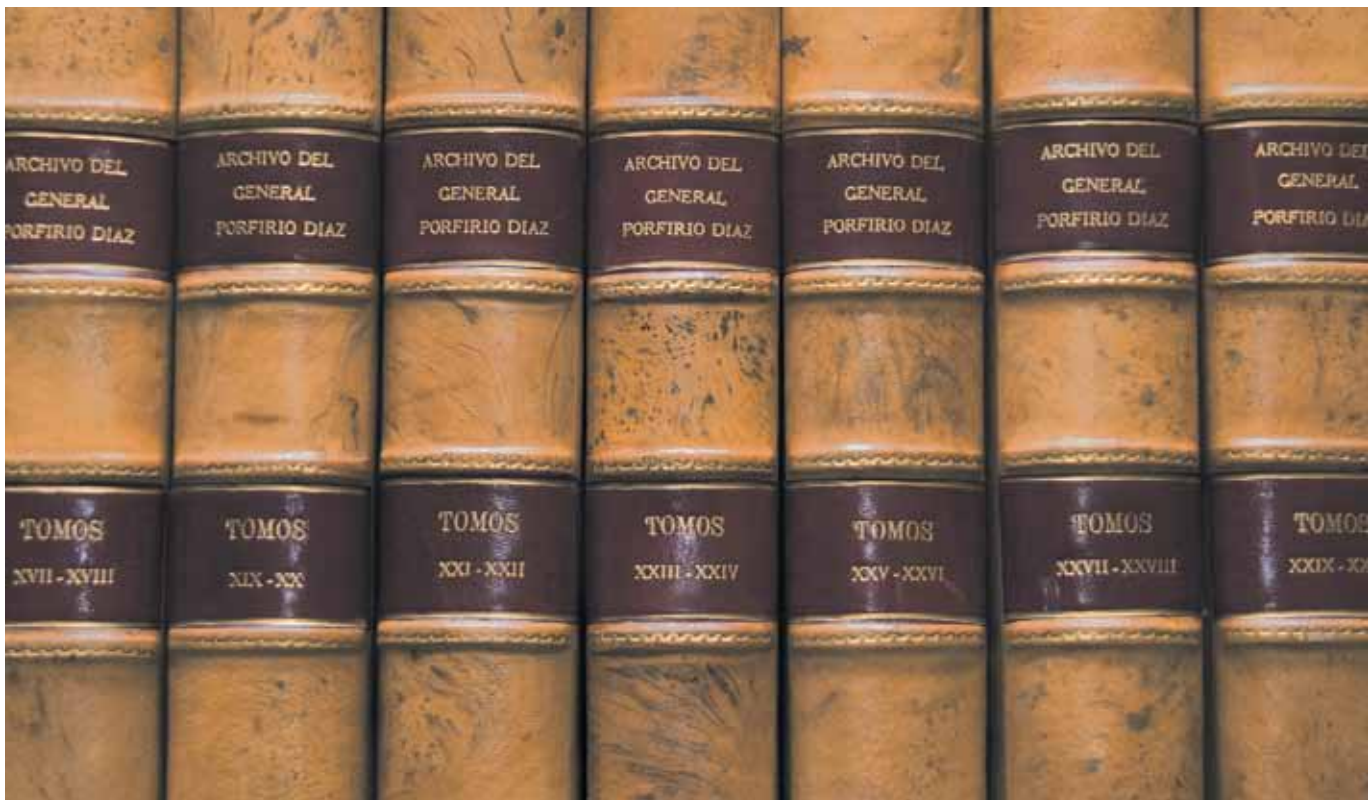
En 1891 comenzaron los trabajos de adaptación del local destinado a la biblioteca del Instituto, al que se le dotó con estantería. Se inició también la elaboración de un catálogo bibliográfico. En enero de 1897 la biblioteca se puso a disposición del público y este servicio continúa hasta la fecha.

Durante la administración del rector Juan Alberto Flores Álvarez, entre 1983 y 1984, se construyó la primera

etapa de la Biblioteca Central en la Unidad Universitaria. Se concentraron en ella los fondos de las bibliotecas de los institutos de Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Ciencias Contable Administrativas, de las escuelas de Odontología y Trabajo Social así como de los correspondientes a la antigua biblioteca del Edificio Central.

En 1994 se construyó la segunda etapa de la Biblioteca Central, y en 1995 se crearon las secciones de Hemeroteca, hoy enriquecida con la Tesiteca; la Mapoteca, actualmente *Mapoteca y Estadística*; Filmoteca y Acervos Históricos, conocidos ahora como *Acervos Especiales*, donde se concentran el Fondo ICL, en el que se encuentran obras originales de los siglos XVI,







XVII, XVIII —incluye el libro más antiguo, que data del año 1581— al igual que bibliografía de las asignaturas que se impartían; el Fondo Samperio, con una rica colección de obras de cultura general, Historia de México, además de la de sus estados, Historia de los Estados Unidos de América y material sobre los países latinoamericanos; el Fondo Dr. Víctor Manuel Ballesteros, que cuenta con obras generales de arte y literatura, arte mexicano, religión, Historia de México, Historia sobre el Estado de Hidalgo y obras de su autoría; y el Fondo Universidad, conformado por las publicaciones de esta casa de estudios. La sección cuenta además con el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo desde 1870 hasta 1946, con algunos faltantes, y las revistas *Cultura Hidalguense* (1937), *Atalaya* (1956), *Unidad Universitaria*, número conmemorativo (1972), *Análisis Sinte* (1983), *El Bachiller* (1983), *Rumbo Universitario* (1986), *Encuentro* (1992), *Espacio Universitario* (1994), *Pancromo 23* (1994) y *Ciencia Universitaria* (2003), material de

gran utilidad para la investigación de la historia y la cultura regionales.

En la actualidad el Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo cuenta con las siguientes unidades bibliotecarias: Biblioteca Central, Preparatoria Número 1, Preparatoria Número 2, Preparatoria Número 3, Preparatoria Número 4, Biológicas, Química, Matemáticas, Citis, IC Sa, IC SHu, CEDIC So XXI, Zimapán, Actopan, Tizayuca, Sahagún, Tlahuelilpan, Tepeji del Río, Huejutla, IdA e ICAP.

La Biblioteca Digital se creó en el año 2001 y en la actualidad opera 30 volúmenes electrónicos y 36 bases de datos.

Hoy se realiza cerca de medio millón de búsquedas en la red y se atiende un promedio anual de millón y medio de servicios de consulta en las salas bibliotecarias. En 2010 el Sistema Bibliotecario de la Universidad contaba con un acervo bibliográfico de 177,116 volúmenes.





## LOS ARCHIVOS

La documentación generada en la institución desde el siglo XIX es una fuente sustancial para su estudio y aun de la entidad hidalguense.

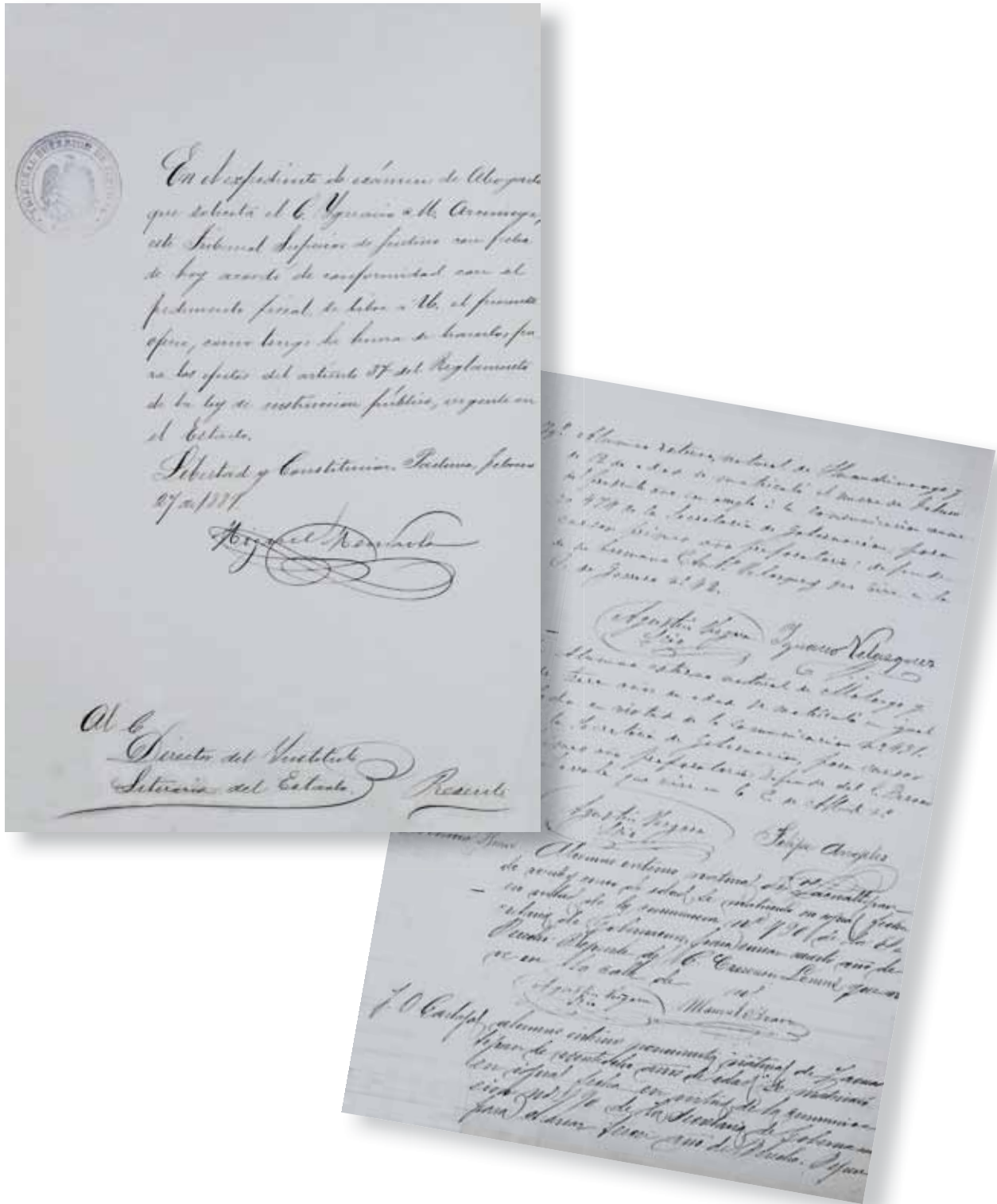
El archivo histórico es un referente regional; los documentos contenidos datan de 1869, y en los acervos se encuentra la evidencia de quienes se han formado en las aulas y trascendieron por sus aportaciones a la ciencia, el arte, la cultura, y han sido protagonistas en la construcción de la historia del Estado y del país. Este patrimonio se enriquece con una colección de fotografías de diferentes etapas de la institución, más nutrida en las diversas administraciones universitarias, que brindan rica información

sobre personajes, obras y procesos de esta casa de estudios.

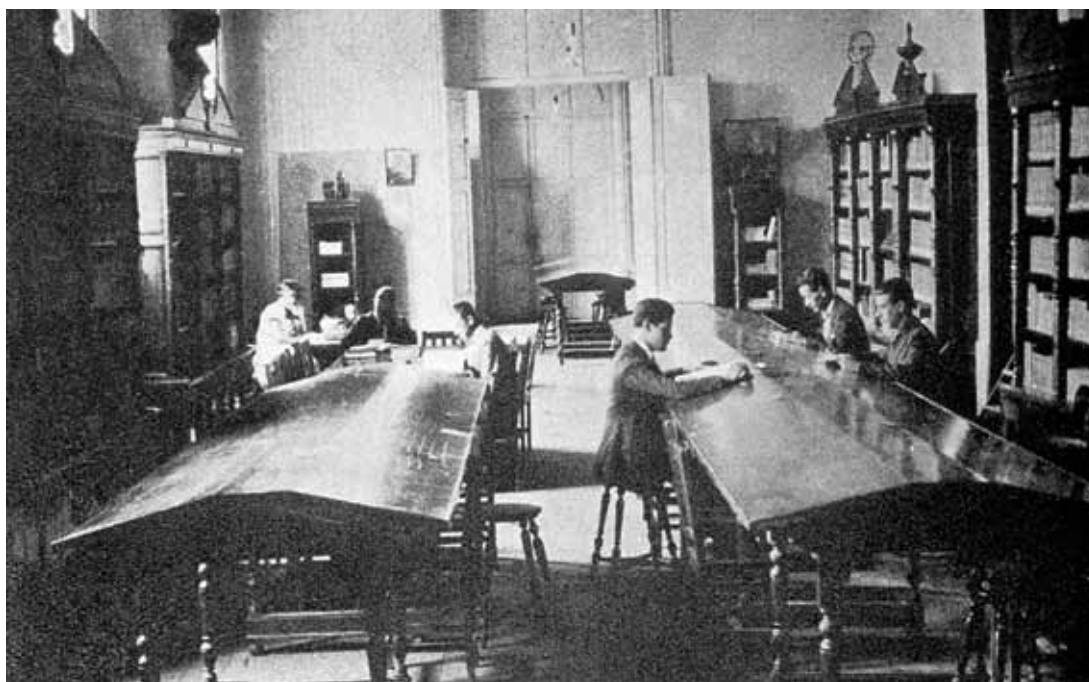
Entre los registros de inscripción de los institutenses se ha localizado uno de 1881 que corresponde al alumno Felipe Ángeles, quien más tarde se distinguió en la historia nacional como un importante revolucionario que combatió a favor de Francisco I. Madero y formó parte de la División del Norte con el general Francisco Villa.

Se ha instaurado un sistema integral archivístico que permite la organización y la clasificación de todos los documentos de la institución para orientar la toma de decisiones, impulsar la eficiencia administrativa y ratificar el compromiso de transparencia y rendición de cuentas.





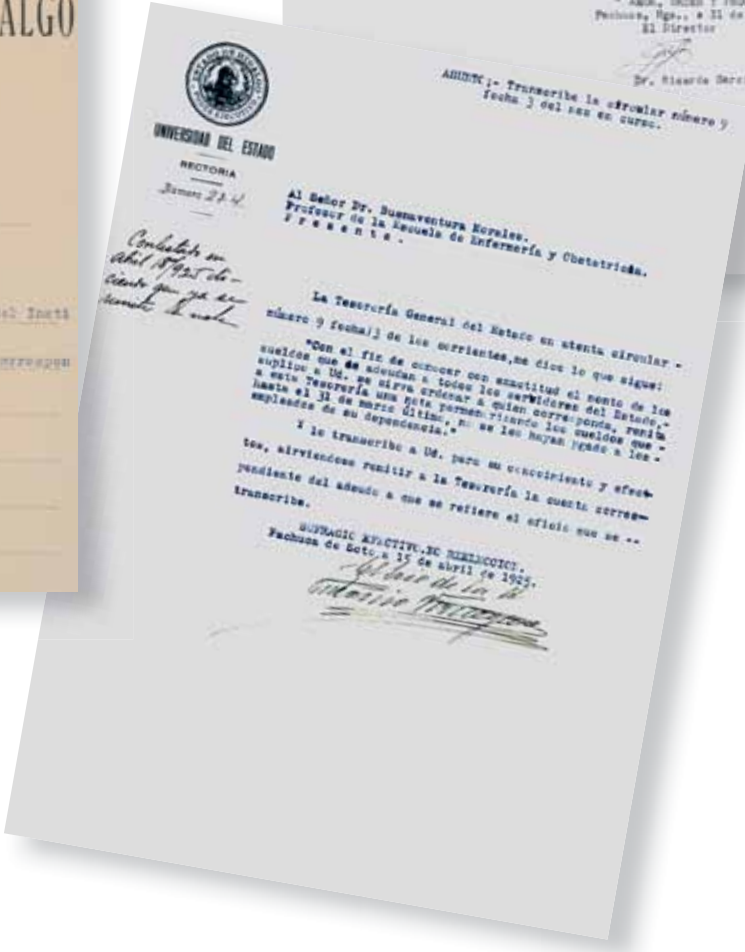
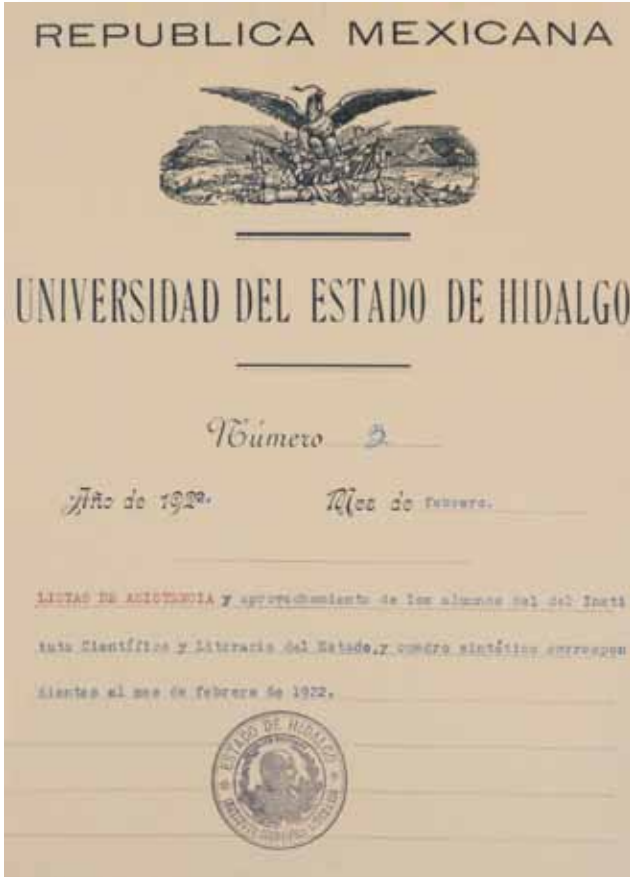
214 Documentos históricos del archivo universitario que se refieren a la inscripción del alumno Felipe Ángeles.





216 *Personal docente y alumnos del Instituto Científico y Literario Autónomo.*





# 9

## PATRIMONIO CIENTÍFICO



*La educación que se ha impartido en la Universidad y sus instituciones antecedentes se ha reforzado con el empleo de materiales didácticos que propone la mejor tecnología educativa de su tiempo. El desarrollo de la investigación, impulsada sobre todo desde su condición de Universidad, propició el incremento de instalaciones y equipo científico idóneos para esta labor y, de manera conjunta, para la educación superior.*

*Nuestra Universidad es depositaria de una riqueza en materia de objetos didácticos y científicos que muestran la vanguardia de sus respectivos tiempos de procedencia. Existen aparatos y colecciones que llegaron a la institución a fines del siglo XIX y otros de reciente adquisición o elaboración, y todos tienen la finalidad de coadyuvar a las tareas inherentes a la formación de bachilleres y profesionistas así como al desarrollo de la investigación científica.*





## EL OBSERVATORIO

Al mirar el Edificio Central se distingue en lo alto de la antigua capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, sobre el espacio que ocupó el campanario, una construcción complementaria que inició en 1877 para alojar el Observatorio Astronómico de Pachuca, que luego cambió su calificación a *Meteorológico*. Éste se encuentra en la torre norte del Edificio Central de la Universidad, en el centro histórico de la capital hidalguense.

Los primeros registros meteorológicos obtenidos en este observatorio se enviaron por medio del telégrafo en 1878 al Observatorio Meteorológico Central. En aquel momento era director de esta institución don Mariano Bárcena, quien envió equipo y material de trabajo al observatorio de Pachuca, específicamente un pluviómetro, un pirómetro, un termómetro de máxima y mínima, un método osonométrico y dos formatos en blanco para que cada mes le fuera remitido uno con todas las observaciones hechas.

El primer encargado del observatorio pachuqueño fue el médico Nemorio Andrade, quien obtuvo el apoyo del entonces gobernador del Estado, el general Rafael Cravioto.

El Instituto Literario promovió la construcción del observatorio a través de la solicitud de recursos al Gobierno del Estado, primeramente para la

instalación de los aparatos enviados y luego para la adecuación del inmueble. En estos trabajos colaboró el maestro Teófilo Moreno, quien también fue requerido para construir otros muebles de la institución. Al observatorio se llega luego de ascender 189 escalones desde la calle Mariano Abasolo. Es admirable la elegante escalera helicoidal hecha en cantera de Tezoantla, que también da acceso a la galería del Salón de Actos Ingeniero Baltasar Muñoz Lumbier.

El observatorio siempre ha estado vinculado físicamente a la UAEH y a las instituciones que la precedieron; sin embargo, por razones de organización, en 1902 pasó a depender del Gobierno estatal y se integró a la Red Meteorológica de la República. Durante los años cincuenta del siglo XX hubo un intento para reubicar el observatorio fuera del Instituto, para lo cual se pensó en expropiar parte de los terrenos que habían sido del Ferrocarril Nacional, idea que finalmente no prosperó por la localización del terreno, la plusvalía y, sobre todo, los planes de la nueva administración gubernamental, pues en esa zona fueron construidos el nuevo Palacio Legislativo, que hoy es el Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina, la Plaza Juárez y más tarde el nuevo Palacio de Gobierno del Estado.

En la actualidad, por convenio, el Observatorio Meteorológico de Pachuca es operado por la Comisión Nacional del Agua y da cuenta de sus registros al





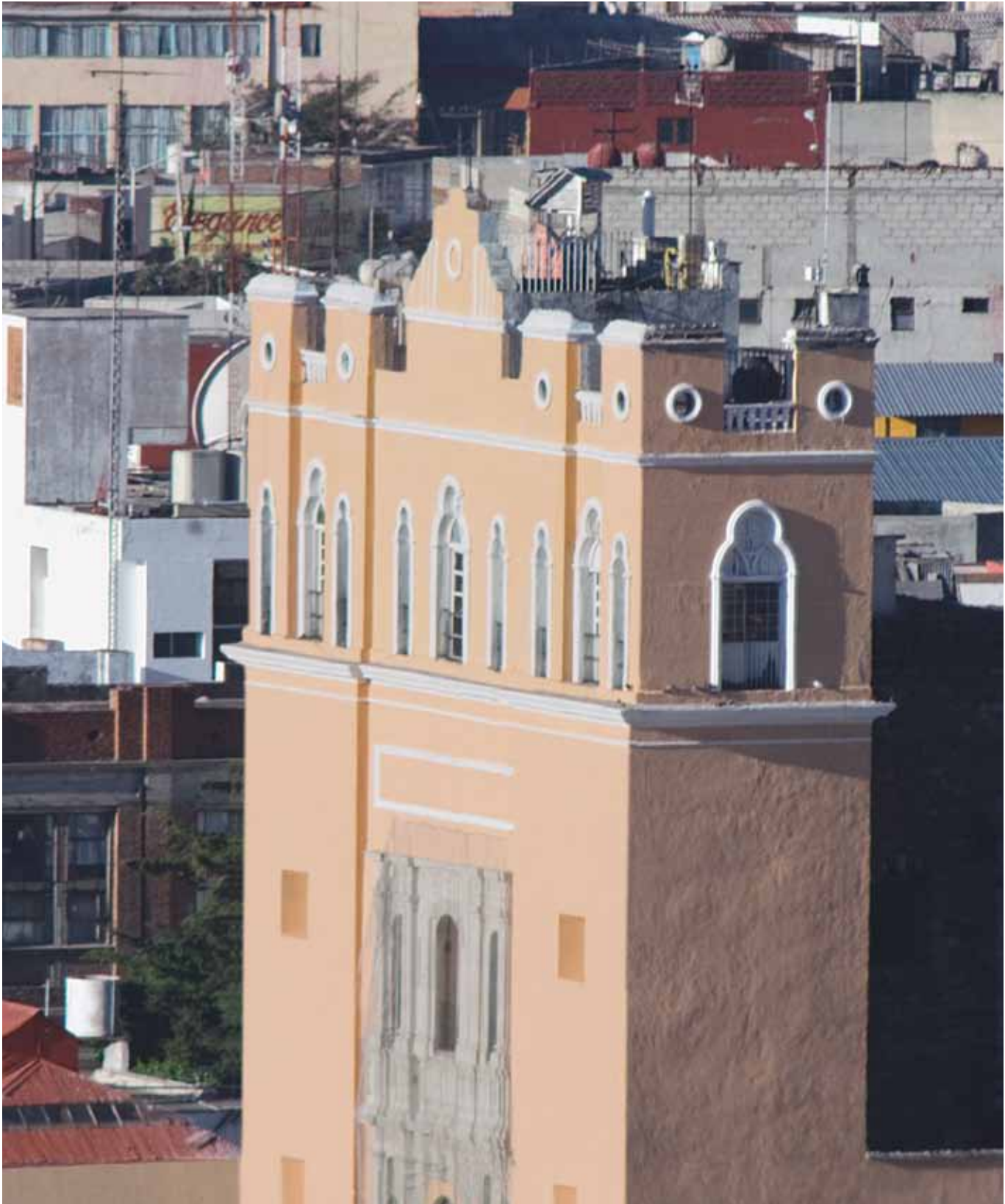
Servicio Meteorológico Nacional. Su trabajo es vigilar y registrar el estado de la atmósfera los 365 días del año, durante las 24 horas.

Este observatorio ha sido visitado a lo largo de su historia por estudiantes, académicos y personalidades; en ese sentido ha cumplido con funciones de tipo académico y de difusión de la ciencia.

El clima es un elemento del que dependemos y no lo podemos controlar; por ello, conocerlo de manera oportuna permite prever diversas situaciones y programar acciones de mantenimiento de flora y fauna autóctonas, planificación urbana, ahorro y almacenamiento de agua, estudios ambientales y de comportamiento social, cambios climáticos, investigaciones científicas, pronósticos para la navegación aérea, etcétera. Los datos aportados por el Observatorio Meteorológico de Pachuca pueden consultarse en la página del Servicio Meteorológico Nacional.

Este rincón del emblemático Edificio Central de la Universidad ha brindado espacio y ambiente para conocer del clima y sus vaivenes, para observar el cielo y sus fenómenos. De la labor de quienes ahí han trabajado queda como herencia cada reporte, que es también el registro de un momento histórico.





## MUSEO DE MINERALOGÍA

La región de Pachuca y Real del Monte constituyó un importante distrito minero desde la Colonia hasta el siglo XX. El potencial económico regional fue considerado por el Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios para la creación y la posterior ampliación y modificación de su oferta educativa, en la que se incluían Ingeniería de Minas y Topografía en el año 1879. El crecimiento paulatino de la demanda académica propició la adquisición de materiales y equipos indispensables para el modelo educativo con el que se trabajaba en esa época. Se requería que el alumno tuviera en sus manos los objetos de estudio a través de los cuales podía entender la naturaleza de los fenómenos que le interesaba estudiar. Para un ingeniero de minas eran importantes las rocas donde podría encontrar minerales. De esta manera se adquirieron las colecciones de Mineralogía y Geología, que costaron \$3,500.00; se encargó, además, la construcción de muebles para exhibir las muestras. Finalmente, acondicionado con vitrinas y anaqueles manufacturados excepcionalmente por el maestro ebanista Teófilo Moreno, el museo fue inaugurado en 1894, cuando el plantel ya era el Instituto Científico y Literario. Esos muebles aún conservan algunos vidrios originales, evidentes por las burbujas en su superficie y lo irregular de ésta.

La colección mineralógica se ha incrementado a lo largo del tiempo con muestras del Estado de Hidalgo, la República Mexicana y diversas partes del mundo. El museo es el más antiguo de la entidad y de los más longevos del país en su especialidad. Ocupó primeramente uno de los salones de la sección posterior del inmueble; se le trasladó después al entresuelo construido en lo que hoy se conoce como *Salón de Actos Ingeniero Baltasar Muñoz Lumbier*; luego ocupó un gran salón en la planta alta del edificio Art-Decó y actualmente se encuentra en una galería contigua a la Sala Dr. J. Pilar Licona Olvera.

A las colecciones de Mineralogía y Geología se añadieron algunos fósiles y una momia encontrada en Tepeji del Río; este cuerpo fue enviado al Instituto para emplearse en las clases de Anatomía. En el mismo recinto también se pueden admirar probetas, balanzas y otros instrumentos científicos colocados en vitrinas de similar manufactura a las que guardan las colecciones de minerales. Tales instrumentos científicos se adquirieron a finales del siglo XIX para equipar los gabinetes de Física y Química.

Las piezas del museo han sido reclasificadas por especialistas. Se preparó una vitrina con material didáctico para que, de manera sencilla, se ilustre a los visitantes sobre el contenido del museo. Después el recorrido muestra los materiales clasificados en nueve familias: 1) nativos, 2) sulfuros, 3) sulfosales, 4) óxidos, 5) haló-



genos, 6) carbonatos, boratos, nitratos, 7) sulfatos, tungstanatos, molibdatos, 8) fosfatos, arseniados, vanadatos, y 9) silicatos. Las rocas se clasificaron por su origen: 1) ígneas, 2) sedimentarias, y 3) metamórficas. Finalmente se encuentran algunas piezas fósiles.

Además de las individuales, se realizan visitas especializadas, atendidas por investigadores del Área

Académica de Ciencias de la Tierra y Materiales. El Museo de Mineralogía continúa ofreciendo un espacio para el desarrollo académico de los estudiantes universitarios, para la investigación en las ciencias básicas y la Historia, así como para la difusión del conocimiento. Es patrimonio histórico invaluable de nuestra Universidad.





## INSTRUMENTOS Y EQUIPOS CIENTÍFICOS

A finales del siglo XIX el sistema educativo en México puso especial énfasis en la enseñanza de las ciencias naturales y exactas, a consecuencia de la aplicación del Positivismo introducido por don Gabino Barreda a nuestro país. Esta filosofía privilegia a la ciencia al considerar que sus aplicaciones tendrán una influencia determinante en la organización y la mejora de la vida social. El Positivismo hace énfasis en el valor indiscutible de los métodos empleados por las ciencias naturales, es decir, la experimentación, y de esta manera se plantea la idea de que las demás ciencias utilicen estos métodos para corroborar el conocimiento. En síntesis, se planteaba que el empleo del conocimiento científico aunado a la formación académica integral lograría un orden social que a su vez contribuiría al progreso del país.

Esta filosofía, junto con el sentido progresista del momento, impulsó los centros de enseñanza para tener los medios necesarios que desarrollaran las cualidades del alumno, y eso incidía en el modelo educativo del momento. Para ello se requería de equipo y materiales que permitieran el nivel de enseñanza que se demandaba. Consecuentemente, los profesores del Instituto plantearon la necesidad de adquirir instrumental, equipo y colecciones científicas que dieran pie a la experimentación así como al acercamiento a la realidad bajo estudio. Una de las grandes adquisiciones del momento es el gabinete de Mineralogía, por ejemplo. De la misma manera se obtuvieron equipos y materiales para las clases de Zoología, Botánica, Física y Química.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es heredera de algunos de estos valiosos materiales, como un densitómetro que tiene una antigüedad



aproximada de 80 años; una balanza analítica de manufactura japonesa, aproximadamente de 1950, con su estuche de pesas, que alcanza precisiones de milésima de gramo; una brújula, también japonesa, de marca Kagaku Kyoeisha; un juego de metrología que data aproximadamente de los años cuarenta del siglo pasado; un aparato para medir dilatación térmica, que ya se incluía en los libros de texto de 1959; un torno paralelo de cerca de sesenta años de antigüedad. Estos y otros materiales y equipos científicos antiguos, principalmente para las clases de Física y Química, se encuentran distribuidos por varias dependencias en nuestra Universidad, como la Unidad Central de Laboratorios en Ciudad Universitaria, el Centro de Extensión Universitaria (CEUNI), la Escuela Preparatoria Número 1 y el Museo de Mineralogía.

Los instrumentos mencionados son verdaderas obras de artesanía y ciencia; hablan por sí mismos del esfuerzo de la Universidad y las instituciones que la antecedieron por mantener en todo momento actualizado el equipamiento de sus espacios de enseñanza. La conservación de estas joyas académicas nutre nuestro patrimonio histórico.

Durante su vida como Universidad, la institución continúa con la política de adquirir y actualizar tanto equipo didáctico como científico que coadyuve a la formación académica de los alumnos y apoye el trabajo de sus investigadores.

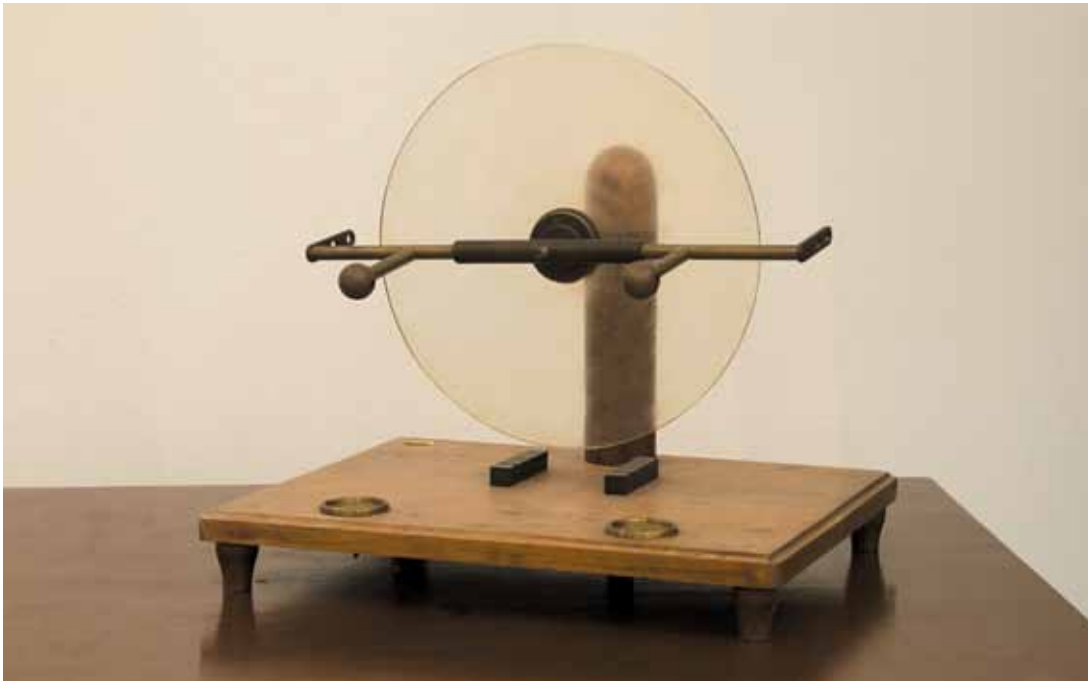
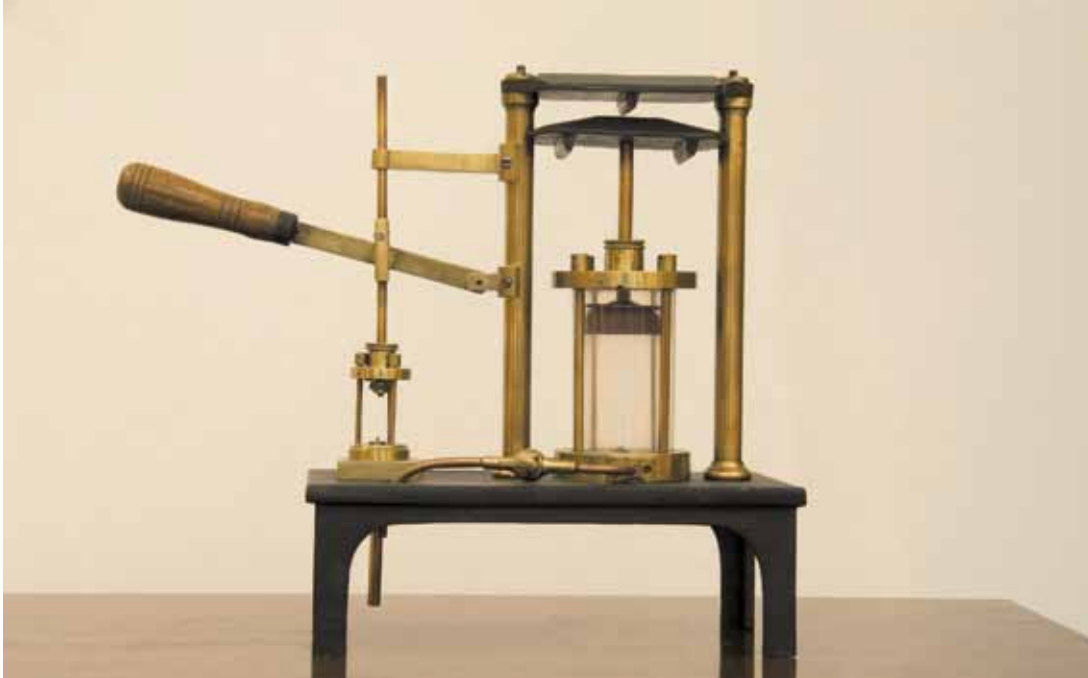
Hoy se cuenta con tres máquinas universales de manufactura de diferentes épocas: *ca.* 1960, *ca.* 1970 y la última, adquirida apenas en 2007. El estudio y el uso de las tres máquinas permiten un mejor conocimiento de los procesos y su evolución tecnológica en la esfera de la Ingeniería.

Otro conjunto interesante es el que forman un proyector de laminillas para el estudio de tejidos, de mediados del siglo pasado, cuyo uso fue previo al de los microscopios; un microscopio óptico, empleado en histología (*ca.* 1960) y el microscopio electrónico de transmisión, de reciente adquisición en 2009, con el que es posible fotografiar átomos y que potencia el desarrollo científico en la Universidad.

También se aprecia la tecnología de punta en el sistema robotizado de manufactura, en la Unidad Central de Laboratorios, que se utiliza para la fabricación de piezas metálicas.

En el Instituto de Ciencias de la Salud se cuenta con equipos de alta tecnología para estudios inmunológicos y laboratorios de simulación clínica con maniqués computarizados en las áreas de Medicina, Odontología y Enfermería para el estudio y la práctica de Obstetricia, Pediatría, Cardiología, terapia intensiva y Odontología. Se cuenta igualmente con este tipo de robots en la Escuela Superior de Tlahuelilpan para las prácticas de Enfermería.







## COLECCIONES CIENTÍFICAS

Desde su fundación en 1985, el Centro de Investigaciones Biológicas consideró la importancia de albergar colecciones representativas de la biodiversidad fósil y actual del Estado de Hidalgo y del centro de México.

La primera colección formal fue la herpetológica, iniciada a finales de los ochenta del siglo XX. Después, en 1995 se creó el Laboratorio de Paleontología y con éste iniciaron las colecciones de vertebrados fósiles. A partir del 2001 se conforma la mayoría de las demás colecciones, que desde entonces han crecido gradual y continuamente. En la actualidad los acervos del Área

Académica de Biología están agrupados en cuatro colecciones generales: botánicas, zoológicas, paleontológicas y accesorias; suman catorce colecciones específicas, depositadas en un herbario, una colección zoológica (húmeda y seca) y un museo paleontológico. Por las características de los especímenes que se alojan, se han convertido en una fuente de consulta obligada para todo interesado en el conocimiento de la paleobiota y la neobiota del Estado de Hidalgo y entidades circunvecinas. Asimismo se desarrollan trabajos para su preservación y su estudio.

El objetivo principal de las colecciones es apoyar las tareas de investigación y docencia. Funcionan como cualquier acervo a nivel internacional, pues con-



tienen material tipo, y prestan e intercambian especímenes.

Los investigadores incorporan a estudiantes de diversos niveles en el estudio de los ejemplares alojados en las mismas, así como en la difusión y la divulgación del conocimiento generado sobre la biodiversidad dirigidas a diferentes niveles y sectores.

El material resguardado es utilizado comúnmente como un banco de datos, ya que por ellas se puede saber qué organismos existieron y cuáles hay actualmente, así como sus tendencias generales de cambios a través del tiempo. Esta información es fundamental para la toma

de decisiones a fin de establecer diversas estrategias y programas de conservación biológica. Con esos materiales se realizan trabajos de investigación en las diferentes líneas cultivadas por los tres cuerpos académicos del Centro de Investigaciones Biológicas.

Los grupos taxonómicos que están representados en las colecciones son: coniferofitas, magnoliofitas, pterofitas, cycadofitas, invertebrados parásitos, equinodermos, moluscos, hexápodos, peces, anfibios, tortugas, lepidosaurios, arcosaurios y mamíferos, y contienen tanto ejemplares neontológicos como paleontológicos.





## BIOTERIO

Es un laboratorio de experimentación preclínica que cuenta con tres grandes áreas: docencia, investigación y producción de organismos vivos para la experimentación en las áreas de alimentos, farmacia, medicina y cosmetología, entre otras.

Antes de que lleguen los beneficios de los estudios y de nuevos productos al ser humano, se deben experimentar en animales a través de los estudios preclínicos. Por ejemplo, si se trabaja un nuevo producto farmacéutico, desde que el científico concibe su diseño hasta su aplicación final, debe pasar previamente por todas las pruebas biológicas que se realizan en animales, variando la especie de acuerdo con el protocolo científico; es decir, el organismo vivo de experimentación puede ser una célula, una rata, un ratón, un cobayo, un gato, un perro, un cerdo, etcétera.

El Bioterio de la UAEH cuenta con dos cepas puras: el ratón ICR y la rata Wistar, organismos que cumplen con normas internacionales para estudios tales como los nutricionales, de cáncer, posibles fármacos anticonvulsionantes y de diversa naturaleza toxicológica, entre muchos otros. Estos animales se mantienen en condiciones especiales de temperatura controlada, aire puro, humedad relativa y ciclos fijos de luz-oscuridad para cumplir con las normas internacionales en la materia. Su alimentación es controlada de manera estricta en tal forma que los animales estén completamente sanos para disponer de ellos en los diversos estudios biológicos.

El Bioterio universitario proporciona los espacios apropiados para la investigación y los organismos que el investigador requiera. Además del apoyo que se brinda a la docencia y la investigación institucional, el Bioterio provee de organismos de experimentación a diversas universidades e instituciones de investigación del país.



# 10

# NUESTRA GENTE

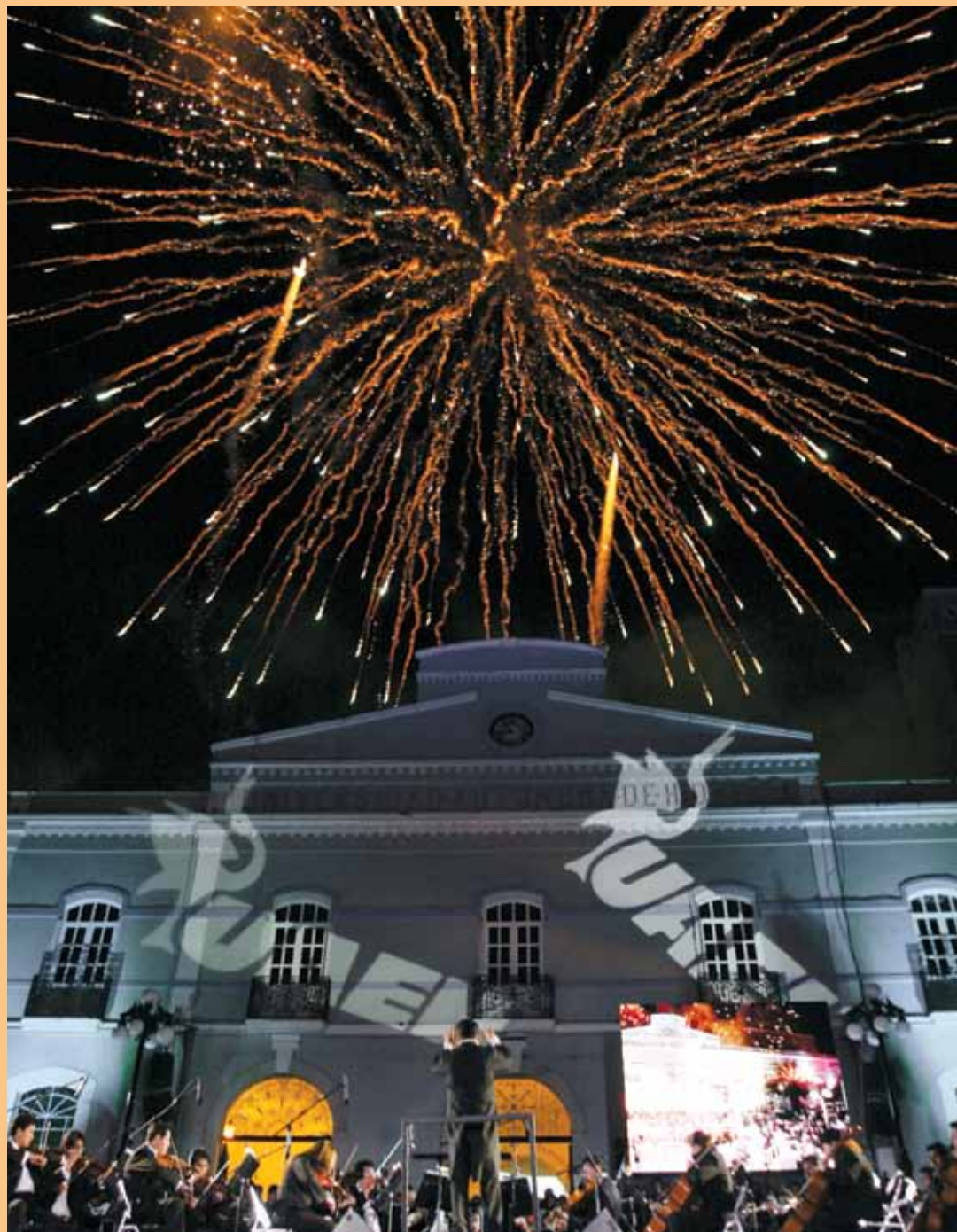


*Desde sus más lejanos orígenes han transitado por la institución numerosos jóvenes que buscan en sus espacios la formación profesional que coadyuve a realizar el proyecto de vida de cada uno de ellos. Muchos también han sido los profesores, los funcionarios y los trabajadores que construyen cotidianamente los ambientes para la labor educativa.*

*La presencia de nuestra alma máter se extiende mucho más allá de sus ámbitos arquitectónicos o educativos. Genera lazos que continúan después de egresar; otros se cultivan entre las personas que reciben la extensión de los logros universitarios mediante convenios, programas de vinculación y acciones solidarias.*

*La gente que conforma la comunidad universitaria es, sin duda, el principal elemento de la institución. La razón de la Universidad se elabora permanentemente en torno a su comunidad y los objetivos para engrandecerla.*







236 *Montaje de las esculturas que adornan los jardines de Ciudad Universitaria.*



## LA UNIVERSIDAD Y SUS ASOCIACIONES

En 1964 se creó la *Federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo*, que agrupó a los representantes de las sociedades de alumnos de Medicina, Derecho, Administración, Ingeniería, Trabajo Social, Enfermería y la Preparatoria. En 2003 desapareció esta organización y dio paso al *Consejo Estudiantil Universitario del Estado de Hidalgo, CEUEH*. Ambas organizaciones han aglutinado a los estudiantes universitarios y se han caracterizado por defender los intereses académicos, sociales y culturales de los alumnos, y por gestionar beneficios para sus comunidades.

En 1975 se crearon la *Asociación de Profesores de Tiempo Completo y Medio Tiempo* y la *Asociación de Trabajadores Administrativos*, y a partir de 1979 se transformaron en el *Sindicato de Personal Académico de la Universidad, SPAUAEH*, y el *Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Universidad, SUTEUAEH*, respectivamente. Estos dos organismos per-

siguen el fin de actuar en defensa de sus agremiados y rigen sus relaciones con la Universidad a través de sendos contratos colectivos.

Por la trascendencia de su representatividad, los tres organismos, con base en la Ley Orgánica de la Universidad de 1977, participan desde entonces en el seno del Honorable Consejo Universitario.

La *Asociación de Egresados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo* se creó en el año de 1985 con la finalidad de agrupar a los exalumnos de la Universidad y convocar su participación en actividades tendentes a fortalecer la labor y la proyección de nuestra alma máter. Sus miembros pertenecen a la comunidad universitaria e intervienen en diversas acciones sociales y culturales de la institución, entre ellas, la Comida del Recuerdo, en la que se rinde reconocimiento a profesores, exalumnos y trabajadores del ICL, el ICLA y la UAEH destacados en su labor y en el ejercicio profesional, y luego se convive en una fraternal fiesta en los corredores del Edificio Central.





## DECANOS

El Honorable Consejo Universitario otorga la distinción honorífica y vitalicia de *decano* al académico de mayor antigüedad en la actividad docente que, además, se haya distinguido por su trayectoria como profesor, su vocación de servicio, su aportación al prestigio de la institución y su ética. Durante los cincuenta años de vida universitaria, han ocupado ese cargo, desde la fecha que se indica, los siguientes académicos:

- ⊗ El 3 de marzo de 1961, el abogado César Becerra Archer.
- ⊗ El 1 de marzo de 1968, el médico Enrique Rojas Corona.
- ⊗ El 1 de febrero de 1970, el médico Alberto Zoebisch Sánchez.
- ⊗ El 18 de junio de 1985, el médico Gastón Barranco Salinas.
- ⊗ El 26 de febrero de 2001, el médico Nicolás Licona Ruiz.
- ⊗ El 14 de enero de 2005, el abogado Jesús Ángeles Contreras.
- ⊗ El 3 de septiembre de 2009, el médico Nicolás Soto Oliver.

238 *Médico Nicolás Soto Oliver.*

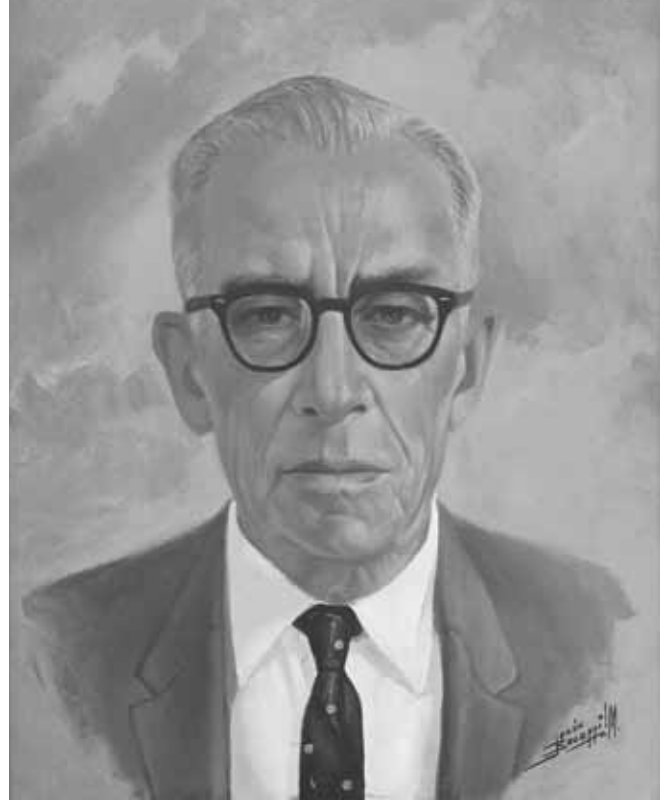
P.239 ARRIBA IZQUIERDA ⊗ *Licenciado Jesús Ángeles Contreras*

P.239 ARRIBA DERECHA ⊗ *Licenciado César Becerra Archer.*

P.239 ABAJO IZQUIERDA ⊗ *Médico Alberto Zoebisch Sánchez.*

P.239 ABAJO DERECHA ⊗ *Médico Gastón Barranco Salinas.*

NUESTRA GENTE





## DOCTORES HONORIS CAUSA

El Honorable Consejo Universitario ha distinguido a profesores, investigadores y creadores, mexicanos o extranjeros, por sus excepcionales contribuciones a la educación, las artes, las letras o las ciencias, y porque han realizado una labor de extraordinario valor para el mejor desarrollo de las condiciones de vida o el de la humanidad. Esta institución ha otorgado el galardón a las siguientes personalidades:

- ⊗ El 18 de septiembre de 1997, al doctor José Sarukhán Kermez, por sus aportaciones a la educación superior y la investigación científica en México.
- ⊗ El 6 de junio de 2002, al doctor Mario Molina Henríquez, Premio Nóbel de Química 1997, por sus aportaciones al estudio del calentamiento global.
- ⊗ El 10 de marzo de 2004, al escritor Carlos Moniváis, por su aportación a la literatura y al periodismo.
- ⊗ El 30 de abril de 2004, al doctor Guillermo Soberrón Acevedo, por sus contribuciones a la educación superior y a las ciencias.
- ⊗ El 16 de noviembre de 2004, al artista Raúl Anguiano, en reconocimiento a su contribución a las artes plásticas.
- ⊗ El 27 de febrero de 2006, a la doctora Elisa Vargaslugo Rangel, por sus investigaciones en la Historia del Arte y la enseñanza de la Historia de México.
- ⊗ El 23 de febrero de 2007, al doctor James E. Foster, por sus investigaciones y aportaciones a la Economía y la caracterización de la pobreza en México.



- ⊗ El 21 de noviembre de 2007, al doctor Miguel León-Portilla, en reconocimiento a su labor como investigador social y a sus contribuciones para estudiar, difundir y promover la Historia de México en el país y en el extranjero.
- ⊗ El 20 de agosto de 2008, a don Gabriel Vargas Bernal, por sus contribuciones a la cultura popular en el ámbito de la historieta.
- ⊗ El 23 de junio de 2009, al doctor Daniel Reséndiz Núñez, por el impulso que ha dado a la investigación científica y la educación superior en el país.
- ⊗ El 2 de octubre de 2009, al doctor Julio Rubio Oca, en virtud de sus aportaciones en los ámbitos de la educación superior y la investigación científica en México.
- ⊗ El 5 de febrero de 2010, al doctor Juan Luis Cifuentes Lemus, por sus aportaciones a la investigación y la difusión de la Biología y la formación de académicos e investigadores en esa área.



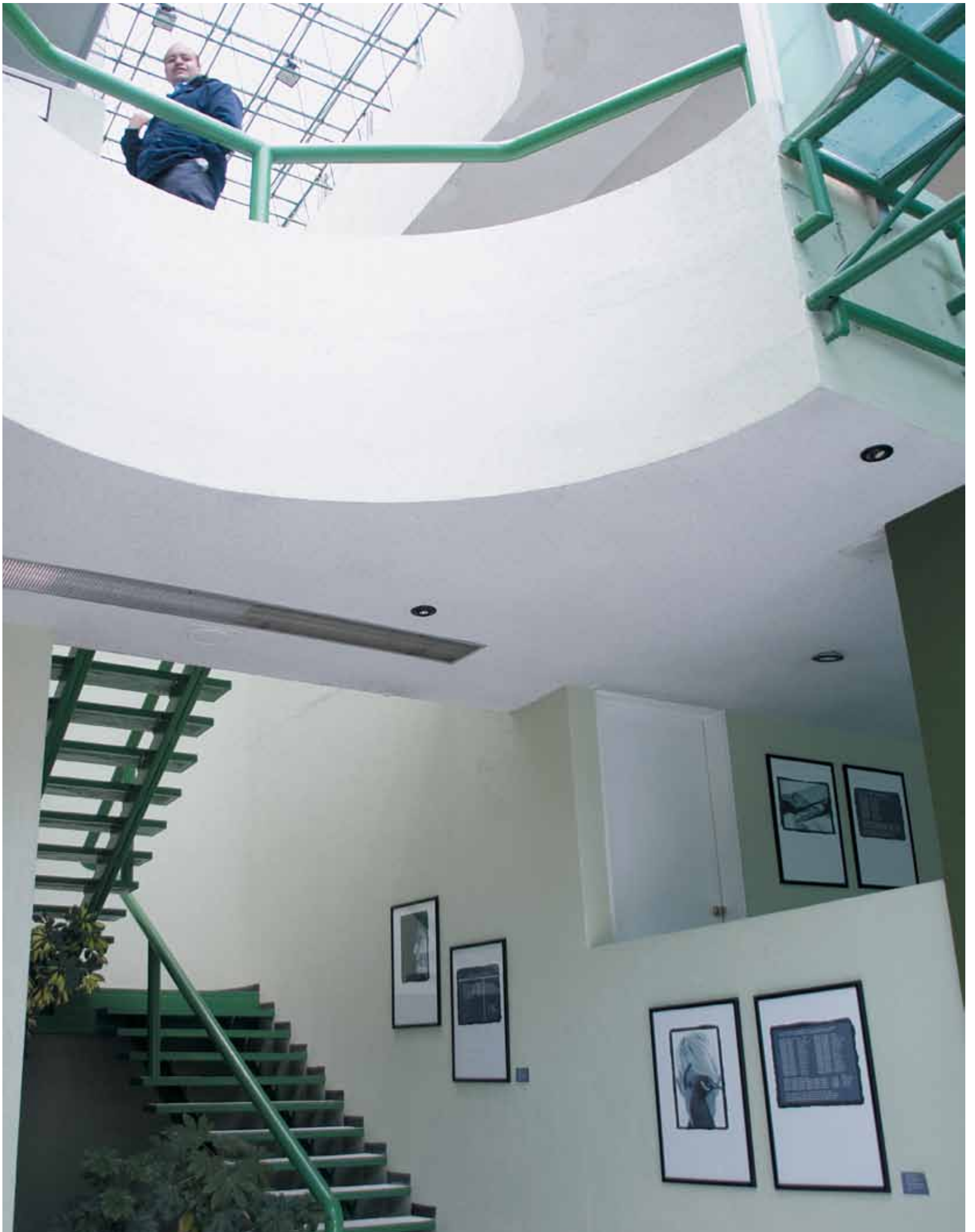
## VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

Con el fin de realizar actividades voluntarias altruistas, en diciembre de 1993 se constituyó el Comité de Damas Universitarias. Desde entonces coadyuva a la organización de actividades culturales, sociales y de asistencia. Entre sus acciones están el festival de fin de año, las campañas de la Cruz Roja Mexicana y el apoyo a la población civil que padece desastres naturales.

## FUNDACIÓN HIDALGUENSE, A.C.

El 25 de agosto de 1997 fueron inauguradas las instalaciones de esta fundación, que tiene el propósito de ofrecer servicios sociales y de asistencia a favor de los sectores más vulnerables del Estado de Hidalgo. Desde su creación, la Fundación Hidalguense ha beneficiado a amplios sectores de la comunidad universitaria y de la sociedad hidalguense a través de sus programas:

- ✿ Transporte Universitario
- ✿ Salud
- ✿ Cultura
- ✿ Capacitación para la Producción
- ✿ Proyectos Productivos
- ✿ Enlaces Estratégicos
- ✿ Proyectos Sustentables
- ✿ Microcréditos
- ✿ Atención a Adultos Mayores
- ✿ Becas
- ✿ Servicio Social
- ✿ Asesoría Jurídica
- ✿ Universitarios en Acción







### PATRONATO UNIVERSITARIO, A.C.

Esta asociación civil surge el 30 de septiembre de 2009 con el fin de gestionar recursos para impulsar el desarrollo de la Universidad. Participan en el patronato representantes de la iniciativa privada, los sindicatos universitarios y el Consejo Estudiantil. El presidente fundador es el licenciado Gerardo Sosa Castelán.

En la actualidad esta asociación desarrolla programas de becas para alumnos, ha incrementado las unidades destinadas al transporte universitario, puso en funcionamiento una gasolinera y modernizó las instalaciones del Club Universitario.

Entre los proyectos por desarrollar a mediano plazo están la organización de la Feria Universitaria del Libro con un nuevo enfoque, la rehabilitación del Centro de Capacitación, Cultural y Deportivo Universitario, la construcción del Centro de Convenciones de Extensión Universitaria, el puente peatonal y vial ICSHu-Torres de Rectoría y el edificio del patronato.

### HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Este cuerpo colegiado es la autoridad suprema y soberana de la Universidad. Constituye la fuente de legitimidad, democracia y representatividad de la comunidad universitaria. Conforme a la Ley Orgánica de la institución, sus resoluciones son obligatorias para toda la comunidad y sólo podrán ser modificadas por él.

El Consejo se sustenta en la participación paritaria de alumnos y profesores de la Universidad. Todas las escuelas, institutos y sus áreas académicas están representados por sus directivos y los consejeros maestros y alumnos elegidos por sus comunidades. La organización permite que las representaciones sindicales y estudiantiles actúen en el foro de discusión, análisis y decisión que significa la esencia de este cuerpo colegiado. Según los requerimientos institucionales, el Consejo sesiona cuatro veces a lo largo del año y en tantas reuniones extraordinarias como sean necesarias.

Este órgano de gobierno tiene, entre sus facultades, la de dictar su propia normativa, aprobar planes de estudio y programas educativos, conferir distinciones, conocer del presupuesto anual de ingresos de la Universidad y aprobar su aplicación. En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer la autonomía de la Universidad en el aspecto de Gobierno, mediante



245 *Detalle arquitectónico del Centro de Capacitación, Cultural y Deportivo Universitario.*



la elección de sus autoridades; en el aspecto académico, al determinar el desarrollo de las actividades docentes, de investigación, extensión y vinculación, además de establecer los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y sus alumnos;

en el aspecto administrativo y normativo, a través de la gestión y la administración responsable de su patrimonio bajo una rígida rendición de cuentas y el respeto irrestricto a las normas que rigen a la institución.





247 *Proyecto arquitectónico del puente peatonal y vial ICSHu-Torres de Rectoría.*



248 *Concierto de la Orquesta Sinfónica de la UAEH con el Coro del Instituto de Artes..*  
p.249 ☞ *Sesión del Honorable Consejo Universitario.*











251 *Tradicional iluminación navideña en el Edificio Central.*  
P.250 ✿ *Escenas de Sancto-Arte, producción académica y artística del Instituto de Artes.*





252 *Vista nocturna de la fachada del Edificio Central.*  
p.253 ☞ *Alumnos de cursos de Educación Continua.*





# 11

## SÍMBOLOS UNIVERSITARIOS



*Los símbolos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fueron adoptados por la institución para representar los valores, caracterizar los magnos acontecimientos históricos y significar las más elevadas aspiraciones de los profesores, los alumnos y el personal administrativo. Mediante ellos se identifican los miembros de la comunidad universitaria y se crea un sentimiento de pertenencia.*

*Los símbolos de nuestra alma máter son el lema, la garza, y el escudo.*





## EL LEMA

La Universidad conserva actualmente el lema “Amor, Orden y Progreso”, elegido para el Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios el 26 de febrero de 1869, unos cuantos días antes de su creación formal el 3 de marzo siguiente. Un año antes, el 1 de febrero de 1868, abrió sus puertas la Escuela Nacional Preparatoria bajo la dirección de don Gabino Barreda, quien introdujo el Positivismo en la educación en México, y adoptó el lema “Amor, Orden y Progreso”, acuñado por el pensador francés Augusto Comte.





## LA GARZA

La garza blanca (*Ardea alba*) fue seleccionada por los universitarios como su mascota. La escultura perteneció a una de las fuentes del antiguo Parque Porfirio Díaz, el actual Parque Hidalgo, construido como lugar de esparcimiento en 1885. La garza, elaborada en bronce, cumplió sus objetivos en aquel parque cuando un día del año *ca.* 1935 fue trasladada al Instituto Científico y Literario y se colocó en el jardín interno del edificio, que empezaron a llamar *de la Garza*. Durante mucho tiempo los estudiantes se han retratado con la

garza como un recuerdo de su paso por el plantel; con el tiempo esta práctica hizo de la estatua un símbolo de la institución.

Desde el Instituto Científico y Literario ya era costumbre que los alumnos de nuevo ingreso, durante su primer año de estudios, debían rendir veneración a la impávida escultura. Este tributo consistía en hacer una gesticulación de veneración y pleitesía, y se esperaba una respuesta o una señal de la garza; pero aquel alumno que abusaba de esas cortesías cometía un agravio a las normas estudiantiles de la época y, en consecuencia, se hacía acreedor a la aplicación de una sanción juvenil.





## EL ESCUDO

El primer escudo de la institución fue el del Instituto Científico y Literario del Estado, con un diseño muy sencillo. El escudo tenía en la parte superior tres puntas; en la inferior, una punta en ojiva y flancos redondeados; en el contorno, una franja con el lema “Amor, Orden y Progreso”, y en el centro, las siglas “ICL” colocadas una detrás de otra en plano descendente. Inmediatamente arriba, como timbre, una franja que decía “Pachuca Hgo.”, de la cual sale una antorcha encendida entre dos alas.

El actual escudo tiene su origen el 1 de abril de 1948, cuando dejó de ser Instituto Científico y Literario y se transformó en Instituto Científico y Literario Autónomo como consecuencia de la autonomía que le otorgó la XXXIX Legislatura local.

Se atribuye la autoría del escudo al artista Medardo Anaya Armas, originario de Apan, quién estudio en La Esmeralda, en la ciudad de México. Más tarde vuelve a Pachuca y se incorpora como profesor del ICL. En 1940 fue becado por el Gobierno del Estado para estudiar pintura en París. A su regreso retoma sus clases de dibujo en el Instituto y en 1948 se le solicitó el diseño del escudo. Anaya Armas se formó con las ideas del Liberalismo, el Panamericanismo y el concepto que se tenía de la ciencia en la primera mitad del siglo XX. Esos elementos quedaron plas-

mados en el escudo del ICLA, que luego de adecuó para la Universidad.

El escudo fue diseñado en tres planos o niveles: El primero contiene el ala de un águila de la que surge una bandera extendida hacia abajo. En primera línea están la siglas del ICLA, que luego fueron cambiadas por las de la UAEH; inmediatamente, en la segunda, el Edificio Central de la institución, el que fuera el antiguo hospital de San Juan de Dios, y en tercera línea, las representaciones simbólicas de las escuelas que funcionaban en ese momento: la Preparatoria, Enfermería, Derecho, Medicina e Ingeniería Industrial. Más abajo, de izquierda a derecha, está parte de América en un globo terráqueo y los instrumentos utilizados por las ciencias naturales: un microscopio, un mortero, una retorta, un matraz, una probeta, tres tubos de ensayo en una gradilla y un soporte con una lámpara de alcohol.

El ala del águila, que es la síntesis del escudo de México y la bandera nacional, abarca los símbolos de las escuelas; en este contexto significa el desarrollo y la educación en el Estado de Hidalgo.

La Escuela de Derecho está simbolizada con dos libros o códigos, y en el de encima se lee la palabra latina *LEX*, ley.

La Escuela Preparatoria y la de Enfermería están representadas con una palmatoria que contiene una vela encendida, lo que significa “luz para alumbrar el





camino de la enseñanza” y simboliza la claridad y el conocimiento.

A la Escuela de Medicina le corresponde el símbolo de una serpiente enroscada en un caduceo o bastón de Esculapio; estos elementos representan salud y prosperidad.

La Escuela de Ingeniería Industrial está sintetizada por un complejo símbolo de dos escuadras encontradas, en el centro un compás y encima un teodolito. Las escuadras suponen una aproximación al mundo de la cantidad, y el compás es una referencia a la calidad y la esencia. Y por último, el teodolito, instrumento geodésico y topográfico de precisión destinado a medir ángulos horizontales y verticales, se relaciona con la Cartografía y la Ingeniería Topográfica.

América en el globo terráqueo representa el Panamericanismo, movimiento diplomático, político, económico y social que busca crear, fomentar y ordenar las relaciones, la asociación y la cooperación entre los estados de América en diversos ámbitos de interés común.

El segundo plano contiene tres elementos: una espiga invertida, un paisaje montañoso y la horca de una mina. La espiga se refiere a la producción de trigo en la zona del Valle del Mezquital. El paisaje montañoso es la sierra de Pachuca, desde Tulancingo hasta Actopan. En este paisaje el autor dibujó una horca porque en esa sierra se localiza la comarca minera.

Une los dos planos una antorcha, típico emblema de iluminación de la conducta y el conocimiento que, con la flama hacia arriba, simboliza la vida, y el poder regenerador de la llama, en el contexto del escudo, significa la Universidad como guía del conocimiento. El conjunto de ambos planos construye la metáfora “el conocimiento de la institución está vinculado con las regiones para mejorar la producción”.

El tercer plano constituye el marco de los dos anteriores. Consiste en una serie de volutas entrelazadas que tienen en el extremo inferior derecho un reloj de arena, con el bulbo superior a la mitad y en igual cantidad el inferior, lo que significa la edad adulta de la institución.

Cuando en 1961 se crea la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, al escudo se le cambian las siglas del *ICLA* por las de *UAEH*.

#### LA IMAGEN CONMEMORATIVA DEL CINCUENTENARIO

La Comisión Institucional para los Festejos del Cincuentenario de la Creación de la Universidad convocó a alumnos, profesores, empleados y exalumnos del ICL, el ICLA y la UAEH a un certamen para diseñar el logotipo conmemorativo de ese magno acontecimiento. El jurado se dio a la tarea de calificar 301 propuestas y decidió unánimemente otorgar el primer lugar al



trabajo presentado por la académica Martha Lorena Sánchez García.

He aquí la descripción del diseño triunfador:

El Edificio Central esquematizado es el principal elemento iconográfico por su valor simbólico. Ocupa el plano central y se emplea para estructurar los demás elementos del logotipo.

El número 50, en clara referencia a los años transcurridos desde la creación de la Universidad, se fusiona con una garza estilizada, otro importante icono institucional, en un conjunto cuya dimensión rebasa la

altura del edificio, con el cual se entrelaza. Se integra así un concepto visualmente balanceado que propicia una lectura gráfica con gran sentido institucional.

El diseño se completa con los textos “ANIVERSARIO” a la derecha del número, para brindar apoyo lingüístico, y “UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO” al pie de la imagen, que define la pertenencia institucional.

Finalmente, se propone el empleo de colores dorados y ocres por ser los representativos para las grandes celebraciones y triunfos.

# numeralia\*

## oferta educativa

### **bachillerato**

- ⊗ Modalidades presencial y virtual

### **profesional asociado**

- ⊗ Enfermería, en modalidades presencial y virtual
- ⊗ Trabajo Social

### **licenciaturas**

#### INSTITUTO DE ARTES

- ⊗ Arte Dramático
- ⊗ Artes Visuales
- ⊗ Danza
- ⊗ Diseño Gráfico
- ⊗ Música

#### INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

- ⊗ Ingeniería Agroindustrial
- ⊗ Ingeniería en Agronegocios
- ⊗ Ingeniería en Agronomía para la Producción Sustentable
- ⊗ Ingeniería en Alimentos
- ⊗ Ingeniería en Manejo de Recursos Forestales
- ⊗ Medicina Veterinaria y Zootecnia

#### INSTITUTO DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

- ⊗ Arquitectura
- ⊗ Biología
- ⊗ Física y Tecnología Avanzada
- ⊗ Ingeniería Civil
- ⊗ Ingeniería en Ciencias de Materiales
- ⊗ Ingeniería en Computación
- ⊗ Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones
- ⊗ Ingeniería en Geología Ambiental
- ⊗ Ingeniería en Tecnologías de Automatización
- ⊗ Ingeniería Industrial
- ⊗ Ingeniería Mecánica

- ⊗ Ingeniería Minero Metalúrgica
- ⊗ Matemáticas Aplicadas
- ⊗ Química
- ⊗ Química en Alimentos
- ⊗ Sistemas Computacionales

#### INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

- ⊗ Cirujano Dentista
- ⊗ Enfermería
- ⊗ Farmacia
- ⊗ Gerontología
- ⊗ Médico Cirujano
- ⊗ Nutrición
- ⊗ Psicología

#### INSTITUTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

- ⊗ Administración
- ⊗ Comercio Exterior
- ⊗ Contaduría
- ⊗ Economía
- ⊗ Gastronomía
- ⊗ Gestión Tecnológica
- ⊗ Inteligencia de Mercados
- ⊗ Mercadotecnia, en modalidades presencial y virtual
- ⊗ Turismo

#### INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

- ⊗ Antropología Social
- ⊗ Ciencias de la Comunicación
- ⊗ Ciencias de la Educación
- ⊗ Ciencias Políticas y Administración Pública
- ⊗ Derecho
- ⊗ Enseñanza de la Lengua Inglesa
- ⊗ Historia de México
- ⊗ Sociología
- ⊗ Trabajo Social

\* Cifras registradas en diciembre de 2010.





### *especialidades*

- ⊗ Administración Tributaria
- ⊗ Administración de Personal
- ⊗ Administración Integral para las Pequeñas y Medianas Empresas
- ⊗ Anestesiología
- ⊗ Cirugía General
- ⊗ Derecho Penal
- ⊗ Docencia
- ⊗ Ginecología y Obstetricia
- ⊗ Infectología Pediátrica
- ⊗ Medicina Familiar
- ⊗ Medicina Integrada
- ⊗ Medicina Interna
- ⊗ Neonatología
- ⊗ Ortopedia y Traumatología
- ⊗ Pediatría Médica
- ⊗ Planeación y Desarrollo Regional
- ⊗ Sistemas y Planeación
- ⊗ Tecnología Educativa, en modalidad virtual
- ⊗ Urgencias Médicas

### *maestrías*

- ⊗ Administración
- ⊗ Auditoría
- ⊗ Ciencia de los Alimentos
- ⊗ Ciencias Biomédicas y de la Salud
- ⊗ Ciencias Computacionales
- ⊗ Ciencias de la Educación
- ⊗ Ciencias de la Salud, con énfasis en Salud Pública y en Investigación Clínica
- ⊗ Ciencias de los Materiales
- ⊗ Ciencias en Automatización y Control
- ⊗ Ciencias en Biodiversidad y Conservación
- ⊗ Ciencias en Ingeniería de Manufactura
- ⊗ Ciencias en Ingeniería Industrial
- ⊗ Ciencias en Matemáticas y su Didáctica
- ⊗ Ciencias Sociales
- ⊗ Derecho Penal y Ciencias Penales
- ⊗ Estudios de Población
- ⊗ Gestión Administrativa
- ⊗ Gobierno y Gestión Local
- ⊗ Química
- ⊗ Tecnología Educativa, en modalidad virtual

### *doctorados*

- ⊗ Ciencias Administrativas
- ⊗ Ciencias Ambientales
- ⊗ Ciencias Computacionales
- ⊗ Ciencias de la Educación
- ⊗ Ciencias de los Materiales
- ⊗ Ciencias en Biodiversidad y Conservación
- ⊗ Ciencias en Ingeniería Industrial
- ⊗ Ciencias Sociales
- ⊗ Química

*programas de posgrado en el PNPC*

17 Programas educativos de posgrado inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, *PNPC*, de CONACyT

*matrícula*

NIVEL	DEPENDIENTES	INCORPORADAS	TOTALES
⊗ Bachillerato	8,249	7,623	15,872
⊗ Medio Superior (técnico)	157	—	157
⊗ Técnico Superior	119	—	119
⊗ Licenciatura	19,422	916	20,338
⊗ Especialidad	261	—	261
⊗ Maestría	427	—	427
⊗ Doctorado	101	—	101
<b>total</b>	<b>28,736</b>	<b>8,539</b>	<b>37,275</b>

*profesores investigadores con perfil PROMEP*

UNIDAD ACADÉMICA	CANTIDAD
⊗ Instituto de Artes	17
⊗ Instituto de Ciencias Agropecuarias	37
⊗ Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	156
⊗ Instituto de Ciencias de la Salud	72
⊗ Instituto de Ciencias Económico Administrativas	46
⊗ Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	83
⊗ Escuelas superiores	20
<b>total</b>	<b>431</b>

*profesores investigadores en el SNI*

166 Profesores investigadores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, *SNI*, de CONACyT



*cuerpos académicos por nivel de desarrollo*

EN FORMACIÓN	EN CONSOLIDACIÓN	CONSOLIDADOS	TOTAL
7	16	21	44

*líneas de generación y aplicación del conocimiento*

INSTITUTO	CANTIDAD
☼ Instituto de Artes	2
☼ Instituto de Ciencias Agropecuarias	6
☼ Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	48
☼ Instituto de Ciencias de la Salud	13
☼ Instituto de Ciencias Económico Administrativas	6
☼ Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	14
<b>total</b>	<b>89</b>

*personal*

CATEGORÍA	CANTIDAD
☼ Funcionarios y directivos	222
☼ Académicos de tiempo completo	1,154
☼ Académicos de medio tiempo	42
☼ Académicos por asignatura	1,882
☼ Administrativos	848
<b>total</b>	<b>4,148</b>

*infraestructura universitaria*

CONCEPTO	CANTIDAD
☼ Unidades escolares y administrativas	34
☼ Municipios con instalaciones de la UAEH	14
☼ Municipios con instalaciones de escuelas incorporadas	22



269 *Las tradicionales fotografías de generación de egresados: arriba, en Ciudad Universitaria; abajo, en el Edificio Central.*

# summary

## PRESENTATION

As a proud graduate of this distinguished institution of learning and in my role as Rector, it is with great pleasure that I present you with this commemorative book, published to honor the 50<sup>th</sup> anniversary of the creation of the Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Today, we are preparing to celebrate the 50<sup>th</sup> anniversary of the institute's creation as an Autonomous University. We invite the entire university community to take part in these historic moments as we continue to write the future of our beloved alma mater.

The following pages will attempt to summarize and remember the lives and events from the most distant past of this public university, its creation, development, works, actions, and the commitments made by those who have preceded us in management, classrooms, academies, research, extension and liaison. It is certain that many of them played a leading role or are enjoying their transition through our institution at this very moment. Today we are part of these events. Tomorrow we will be remembered as one of the legendary anecdotes that make the university family proud.

Historians and those interested in the subject of the University have labored exhaustively in selecting events and photographs from both distant and recent times. They have researched lives that

have transformed and been transformed; they have noted events relevant to the life of the University and acknowledged those who have been examples for self-improvement or who have bequeathed their knowledge to new generations.

There are many members of the university: contemporary professors, administrative employees, researchers, and young students who will find their presence and their actions in these pages.

We can still hear the voices of the many who contributed to the creation of our current University on that fateful day of March 3<sup>rd</sup>, 1961. They are well-deserving of perennial recognition from our contemporary university community, which today enjoys the results of what used to be only a dream and has now become a reality. To those already departed who gave their best effort and work to the institution, this book is a well-earned tribute.

After 50 years of existence, we have made a retrospective of our institution. This University emerged from the people and with each generation of graduate students has forged its destiny and reaffirms its commitment to society.

Every member of the Honorable University Council, every director of a school or institute, every Rector and every member of this great community has honored their commitment with their time and in their moment. Their decisions have transcended



and strengthened the base of quality education we experience within this institution of higher learning—the pride of Hidalgo’s society.

We have an educational model and a set of rules that have resulted from the consensus of the university community through the academic bodies, which allow us to encourage education to serve people and promote a continued intellectual, physical, social, moral, and cultural improvement within our community and in society in general.

It is our obligation to fulfill the demand for higher education, to promote the support for scientific research and generation of knowledge, to contribute to the creation of culture and its diffusion, and to share these benefits with all sectors of the population. For these reasons, we guarantee freedom in teaching and development of the organizational structure, respect for human and universal rights, observation of gender equity, and promotion of such values as respect, transparency, loyalty, and responsibility; all of these as responsible exercises of our autonomy.

The capacity to issue our own regulations, plans, programs and projects with high quality standards which guide us, has brought about the recognition of our institution as a public educational body with excellent levels of academic efficiency.

I am aware that there are many aspects which are not covered in this book. Therefore, I invite those of

you who are in a position to contribute with information, data, documents and images to do so, which will allow us to continue building the history of this great institution. The Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo is determined to fulfill its mission based on strategic planning, respect for the law and a culture of transparency.

***Humberto A. Veras Godoy***

Rector

March 3<sup>rd</sup>, 2011

## PROLOGUE

With the inaugural declaration made on March 3, 1961 by distinguished Mexican Don Jaime Torres Bodet, former Minister of Education and representative of President Adolfo López Mateos, the modern history of this university began. Today, 50 years after its creation, we pay tribute to students, teachers and administrative employees who have made this tertiary educational institution recognized by the actions of its leaders and the principles upheld by its community.

As *Doctor Honoris Causa* conferred on me by this institution and as Rector of my beloved Universidad Nacional Autónoma de México, my privileged position enables me to pay homage to those men and women with a passion for education who have contributed to the growth of the Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. They embraced the challenge to contribute to an institution of higher education that meets the needs of the twentieth century. As men of their times, with exceptional talent and great vision, their intellect allowed them to discover and follow the paths required for their times.

While I have to admit it is true that these people were building their dreams, the emergence of this institution was different because those hopes and dreams turned into reality and greatness. This is a large facility that supports academic and scientific life and which adds a world class infrastructure and state of the art equipment with innovative technology. This university community is evidence that higher education is the medium to transform a demanding society by proposing solutions to age-old problems.

University students today are the heirs to a proud history dating back to 1869 with the creation of the

Literary Institute and School of Arts and Trades. In 1890 it was renamed the Literary and Scientific Institute and then in 1948, the successful Autonomous Literary and Scientific Institute. These are events that stimulate institutional pride and a sense of social belonging today.

Walking through the halls and classrooms acknowledges the history and reminiscences of our university. Sharing knowledge with our youth confirms the nobility of the mission teachers have for their students. Making use of libraries, language self-learning centers, laboratories and other academic areas drives our efforts in the right direction against ignorance to facilitate the development of knowledge.

So far, there have been ten Rectors appointed by the Honorable University Council to manage the affairs of this institution. There have been five decades of university life and every Rector has fulfilled his mission with honesty and responsibility. Each has channeled his efforts by observing the principles and exercising a healthy autonomy of the university.

The students of the Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo are truly pleased to celebrate the anniversary for their alma mater's first fifty years, assuming the responsibility to carry on with the expansion of their university with this celebration.

Today, fate has brought these students to the point of facing history. I am convinced they will fulfill and supersede expectations and we will welcome an ever greater institution because of the collective effort poured into the defense and the ongoing construction of public universities —the academic heritage of the Mexican people.

*Guillermo Soberón Acevedo*

## CREATION OF THE STATE OF HIDALGO

Once the political independence of Mexico was declared in September, 1821, and after experimenting with the short-lived Agustín de Iturbide Empire, a consensus was reached for the new nation to adopt the liberal model to form a new republic: A republic that, in the eyes of the world, would be free, sovereign, and democratic.

The new political conditions in the country called for a territorial reorganization that would give shape to new states. The borders and ranges established by the old governorships of New Spain would serve as references for this geopolitical transformation.

What used to be the Governorship of Mexico was transformed into the vast State of Mexico. Its territories spanned to include what at present are the states of Morelos, Hidalgo, part of Guerrero, as well as the current State of Mexico.

The northern area of the state was known as *la región minero-pulquera* (the Mining and Pulque Region). The activities carried out in this area gradually made this the most important revenue-producing zone for the state's treasury through tax contributions. In contrast, this region was poorly served by the state authorities.

In time, the political organization, the economic self-sufficiency, the number of inhabitants and the failure of the authorities to assist this northern zone were reasons enough to cause the division of the State of Mexico and the creation of a new state—a state that would bear the name of the author of the struggle for independence: Hidalgo.

## LITERARY INSTITUTE AND SCHOOL OF ARTS AND TRADES, 1869–1890

On March the 3<sup>rd</sup>, 1869, the Literary Institute and School of Arts and Trades of the State of Hidalgo was formally inaugurated and was added to the list of literary institutes of the liberal stream created in the Mexican Republic once it started its independent life during the early 1820's.

These educational establishments surged as an option to the education inherited from the colonial period which was still kept in colleges where dogmatic and speculative knowledge was taught with the purpose of maintaining the state of affairs favorable to the interests of conservative groups and the Catholic Church, main sponsors of this type of education.

## SCIENTIFIC AND LITERARY INSTITUTE, 1890 - 1948

By the end of the nineteenth century, there was a need to reflect on the status of education in Mexico. Between 1889 and 1891 two national congresses on Public Education were held in the country's capital, which were attended by teachers from different areas of the republic. A balance of the different educational levels was carried out to include the ideological orientation of contents, the professional profile of instructors and the methodology to be employed, among other topics. Regarding preparatory and undergraduate education, Positivism was taken as the fundamental ideology for curricular and study programs, with the purpose of deleting any theological or metaphysical traces, which only lead to speculative knowledge, far from rational and scientific confirmation. Science must be the lifeblood of teaching.



The results of these congresses had an impact on different places in the country and on governmental levels. In the State of Hidalgo, the Educational authorities, the local Congress and the Chief Executive of the state decided to change the orientation of the Literary Institute. In 1890, a new Law on Public Instruction for the State of Hidalgo and the Internal Rules of the Institute was issued whereby the purpose of the school was changed in order to fulfill its social commitment and to keep it within the political, economical, social and cultural contexts of the country and the world.

Profound changes were carried out. From those changes forward, the institute would be known as The Scientific and Literary Institute of the State of Hidalgo. Its main goal was to provide scientific instruction at the collegiate level and specialized education, as determined by the law; the latter, referring to undergraduate studies.

#### THE AUTONOMOUS SCIENTIFIC AND LITERARY INSTITUTE, 1948-1961

In 1948, in answer to the negotiations headed by Dr. Ricardo García Ysunza, who was director of the institute and after thorough legislative work by the local deputies, a law was decreed granting autonomy to the institution, allowing it to better fulfill its social responsibility. The Government of the State would no longer interfere with institutional life. Since its creation in the 19th century the university had directly depended upon the state executive, which customarily designated the authorities, the teaching body and the rules to be followed. With the new legal designation, the institute would be governed by the university

council. Its aim would be to provide higher education. It would be comprised of the Preparatory School, the School of Medicine, the School of Nursing and Obstetrics, the incorporated schools and any schools to be created in future.

#### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, 1961

During the administration of Adolfo López Mateos, the President of the Republic, and Mr. Jaime Torres Bodet, the Secretary of Public Education, extraordinary initiatives were proposed in order to promote education. At the primary and secondary levels, free textbooks were instituted and for higher education, the creation of new universities in various states of the country was initiated. In the State of Hidalgo, the student population demanding higher education was growing incrementally. The development of the state required new professionals to be incorporated in both the public and private sectors. The factories of Ciudad Sahagún in the municipality of Tepeapulco required qualified professionals. The social security systems of those days, such as the Mexican Institute of Social Security (IMSS) opened positions for physicians and nurses. The increasing population needed all kinds of services.

The prestige that the Autonomous Scientific and Literary Institute had gained over the years, the relevant knowledge of school employees under the direction of Rubén Licona Ruiz, and the support of the state government and federal authorities set the grounds for our institution to transform into a university. On February 24<sup>th</sup>, 1961, the XLIII local Legislature passed decree number 23, which created the Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

## ARCHITECTURAL HERITAGE

The Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo's infrastructure is characterized by its architectural diversity. The Central Building on Mariano Abasolo Street in the City of Pachuca de Soto is at the heart of its identity - an eighteenth century building which has been built upon through the acquisition and construction of buildings of various eras and styles.

The new architecture of the institution has been driven by creating the University Campus cum University City. After more than forty years of designing new educational facilities, the demand for growth has required the production of architecture influenced by different trends depending on the period and needs to be filled. However, it has always been characterized by fully serving the purposes and educational functions for which it has been created.

Some of these demands have arisen from the City of Pachuca. The university infrastructure has been expanding and growing throughout the State of Hidalgo, with facilities in the municipalities of Pachuca de Soto, Tulancingo de Bravo, Santiago Tulantepec, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Mineral del Monte, Actopan, Atotonilco de Tula, Huejutla, Tepeapulco, Tepeji del Río, Tizayuca, Tlahuelilpan, and Zimapán. This expansion and the state's geographical diversity explain the architectural variety that characterizes the properties of the University.

The quantity, quality and diversity of the University buildings bear witness to the development that this institution has experienced since its foundation as the Literary Institute and School of Arts and Trades in 1869.

In this section we share the observations of de-

tails that remind us of the development and successful growth witnessed by these halls in this distinguished institution.

## ARTISTIC HERITAGE

A collection of pieces of plastic art in the custody of a public institution such as UAEH, with a strong commitment to the people of Hidalgo, means something more than merely a collection of objets d'art. An artistic heritage of this type can become a valuable tool for the steady reconstruction of a people's identity. It might mark and point out the different routes followed to create our current society. If it is constantly reviewed and updated —not in the sense of changing the pieces, but in the sense of their being reconceptualized, depending upon the unavoidable changes in the world— it contributes to shaping the future of the State of Hidalgo.

## DOCUMENTARY HERITAGE

With the passage of time, our collections of newspapers and periodicals have increased to contain unique anthologies of books, magazines, newspapers and documents both past and present that provide an exceptional connotation for the dissemination of universal culture. These special corpora provide a source for studying history and culture. In addition, they contain collections from outstanding researchers who have entrusted the University with safeguarding and disseminating their works. Similarly, library collections are permanently enriched with print and electronic material to upgrade and update different fields of knowledge.

Over the years, the University and its antecedents have created an extraordinary documentary wealth that with the passage of time has attained an irreplaceable testimonial value. There are various documentary media including: paper of diverse composition, photographs, magnetic recordings both audio and audiovisual, plans and maps, and films among others. Each record documents either historically important or daily facts that when properly grouped provide an irreplaceable source for scientific research in different fields.

### SCIENTIFIC HERITAGE

Education taught at the University and its former institutions has been strengthened through the use of didactic materials representing the best educational technology available at the time. The development of research, driven mainly from its position as a University, has favored the increase of scientific facilities and equipment suitable for this work and, on the whole, for higher education.

Our University is a repository for a wealth of educational and scientific items representing the forefront of their respective times and origins. There are devices and collections that the institution acquired in the late nineteenth century and others of recent development and acquisition. All of them are intended to contribute to inherent tasks in the formation of undergraduate and post-graduate students, as well as to the development of scientific research.

### OUR PEOPLE

From its inception, many young people have passed through our university's doors: people who have looked for professional training to enable them to achieve their life's work. In addition, many teachers, officials and workers have contributed to the educational environment on a daily basis.

The presence of our alma mater extends beyond its architecture and education. It generates ties that continue long after graduation. Others are created among people who receive the benefits of university achievements through agreements, liaison programs and joint actions.

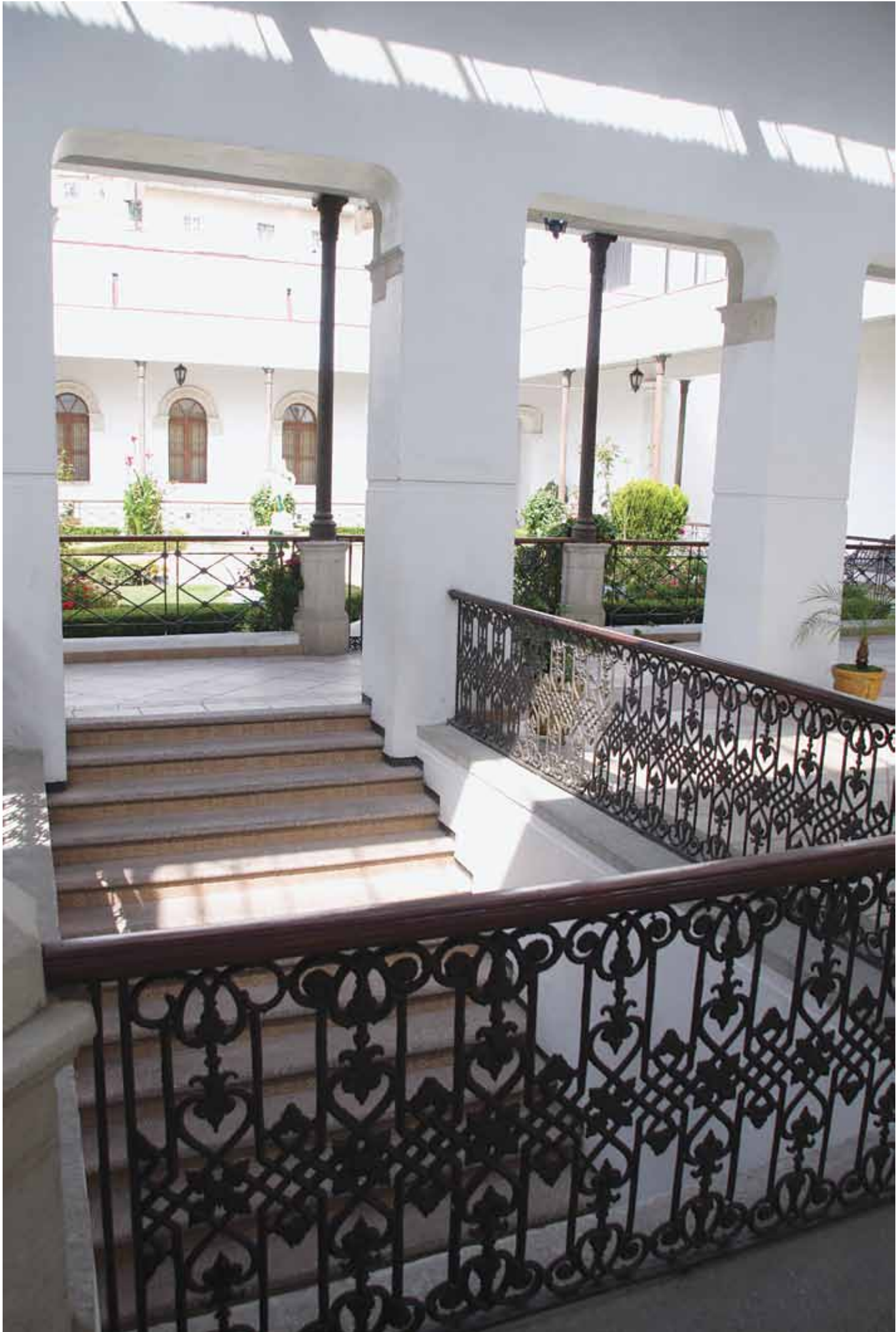
Without a doubt, the people who form our university community comprise the main component of our institution. The University's *raison d'être* is to constantly prepare its community and create objectives to ennoble it.

### THE UNIVERSITY SYMBOLS

The Universidad Autónoma de Hidalgo's symbols were adopted in order to represent values, to show important historic events, to symbolize the higher expectations of its teachers, students and administrative staff. The members of the university community identify with these symbols, generating a sense of belonging.

The symbols of our alma mater are: our coat of arms, the heron and our *motto*.





# agradecimientos

Participaron en la elaboración de este libro, en distintas tareas de investigación, redacción, localización de imágenes, toma de fotografías y diseño gráfico, los universitarios:

Isabel Alfaro Flores, Víctor Manuel Ballesteros García, Raquel Ofelia Barceló Quintal, María del Carmen Camacho Chávez, Thelma Camacho Morfín, Manuel Cano Cravioto, Roberto Carrillo Sáenz, Jesús Martín Castillo Cerón, Roberto Castillo Correa, María Esther Chávez Reyes, Marco Antonio Díaz Cortés, Manuel Jesús González Manrique, Juan Marcial Guerrero Rosado, Rubén Hernández Castillo, Héctor Herrera Ocampo, Carmen López Ramírez, John Lundberg, Evaristo Luvían Torres, Mario Maldonado, María Magdalena Marines Cruz, Raymundo Monroy Serrano, Lilia Esther Montes Romero, Alberto Morales Damián, José Luis Moreno Rojo, Javiel Ortega Morel, Vicente Rendón Hidalgo, Abel Luis Roque López, Roberta Ruth King, Martha Lorena Sánchez García, Salvador Téllez Álvarez, Gabriel Téllez Márquez y Mario Santiago Velázquez Jaén.

Martha Eugenia Alfaro Cuevas, doctora en Historia y maestra de la Escuela de Diseño del Instituto Nacional de Bellas Artes, realizó la investigación y redactó el material sobre los muebles de Jorge Unna.

Se agradece la colaboración en aspectos de información, fotografías y material documental, lectura, comentarios y corrección de los textos a las siguientes personas:

Doris Jazmín Aguilar Osorio, Judith Briones Romero, Adrián Cordero Vieyra, Victoria Chávez de Ángeles, Arturo Elías Espínola, Claudia Figueroa de la Cajiga, Brenda Flores Alarcón, Esthela García de Ballesteros, Saulo Raúl Garnica Bracho, César Abelardo González Ramírez, Julio César Leines Medécigo, Bertha Lemoine de Pérez Peñafiel, María del Carmen Medina Ríos, Enrique Rubén Montiel Ángeles, Omar Hebertt Ramírez Ávila, Vladimir Salvador Rivera Hernández, Mario Sáenz Piña, María Elena Sánchez Roldán, Cristina S. Sbarcea, Miguel Ángel Valiente Márquez, Ciro J. Velázquez Jaén, Érika Liliana Villanueva Concha, Alexandro Vizuet Ballesteros y Clara Zúñiga Pérez. Reconocemos el apoyo de los directores de las escuelas y los institutos de la UAEH.

Agradecemos la asesoría y las fotografías facilitadas por el doctor Nicolás Soto Oliver.

Asesoría en diseño gráfico: Martha Lorena Sánchez García.

Asesoría en iconografía: Mario Santiago Velázquez Jaén.

Coordinación editorial: Juan Marcial Guerrero Rosado.

Coordinación general: Evaristo Luvían Torres.

278 p.277 ☼ *Término de la escalera que va del vestíbulo al jardín de la Garza.*

p.280 ☼ *El Edificio Central, pintado por Tischer.*

## DIRECTORIO

HUMBERTO A. VERAS GODOY  
Rector

NICOLÁS SOTO OLIVER  
Decano

EVARISTO LUVIÁN TORRES  
Subsecretario General

JUAN RANDELL BADILLO  
Director del Instituto de Artes

OTILIO ARTURO ACEVEDO SANDOVAL  
Director del Instituto de Ciencias Agropecuarias

OCTAVIO CASTILLO ACOSTA  
Director del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería

LAURA ELENA ISLAS MÁRQUEZ  
Directora del Instituto de Ciencias  
Económico Administrativas

JOSÉ LUIS ANTÓN DE LA CONCHA  
Director del Instituto de Ciencias de la Salud

ADOLFO PONTIGO LOYOLA  
Director del Instituto de Ciencias  
Sociales y Humanidades

HEGEL MARTÍNEZ BAÑOS  
Director de la Escuela Superior de Actopan

GUILLERMO ESCOBEDO VÁZQUEZ  
Director de la Escuela Superior de Atotonilco de Tula

MARTÍN ORTIZ GRANILLO  
Director de la Escuela Superior de Ciudad Sahagún

SALOMÓN DOMINGO MONTECUBIO LARA  
Director de la Escuela Superior de Huejutla

PORFIRIO RUBÉN LECONA HERNÁNDEZ  
Director de la Escuela Superior de Tepeji del Río

MIGUEL ÁNGEL MÍGUEZ ESCORCIA  
Director de la Escuela Superior de Tizayuca

DANIEL RAMÍREZ RICO  
Director de la Escuela Superior de Tlahuelilpan

ADRIÁN GUSTAVO CRUZ MENDOZA  
Director de la Escuela Superior de Zimapán

JOSÉ LUIS GIL CHÁVEZ  
Director de la Escuela Preparatoria Número 1

SAÚL AGUSTÍN SOSA CASTELÁN  
Director de la Escuela Preparatoria Número 2

PIPINO MORALES GAMERO  
Director de la Escuela Preparatoria Número 3

JESÚS OSIRIS LEINES MEDÉCIGO  
Director de la Escuela Preparatoria Número 4

CIRO BERNARDO SAMPERIO LEVINSON  
Director del Sistema de Universidad Abierta

JESÚS IBARRA ZAMUDIO  
Coordinador de Docencia

LYDIA RAESFELD  
Coordinadora de Investigación y Posgrado

MARGARITA IRENE CALLEJA Y QUEVEDO  
Coordinadora de Extensión

FERNANDO ÓSCAR LUNA ROJAS  
Coordinador de Vinculación

CARLOS DANIEL GARCÍA REYES  
Coordinador de Administración y Finanzas

GONZALO VILLEGAS DE LA CONCHA  
Director General de Planeación

JOSÉ LÓPEZ DANIEL  
Director General Jurídico

BRENDA FLORES ALARCÓN  
Directora General de Comunicación Social  
y Relaciones Públicas

JUAN CARLOS MUÑOZ MEDINA  
Director General de Servicios Estudiantiles

ARTURO FLORES ÁLVAREZ  
Director General de Servicios Académicos

PATRICIA BEZIÉS CRUZ  
Directora General de Evaluación

EDMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
Contralor General

RAMIRO MENDOZA CANO  
Secretario General del SPAUAEH

JOSÉ FERNANDO ENCISO RUIZ  
Presidente del CEUEH

GREGORIO GUADALUPE DÍAZ MORENO  
Secretario General del SUTEUAEH

JUAN MANUEL CAMACHO BERTRÁN  
Presidente de la Fundación Hidalguense, A.C.

GERARDO SOSA CASTELÁN  
Presidente del Patronato Universitario, A.C.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
CINCUENTA ANIVERSARIO

terminó de imprimirse en marzo de 2011 por Pinacoteca Editores.

La prerensa estuvo a cargo de Reproscanner.

En su formación se emplearon las fuentes Minion y Futura.

El tiraje consta de 1,000 ejemplares.

